



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

05-Agosto-2025

## Desairan en Jalisco canje de armas por dinero



**ATENCIÓN.** Los Ayuntamientos identifican aquellos árboles que están en riesgo de caer. De igual manera, los ciudadanos pueden reportar a las direcciones de Parques y Jardines aquellos ejemplares que puedan representar un peligro.

## Retiran 1,400 árboles caídos durante las lluvias en la metrópoli

Los Ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara han retirado cerca de mil 400 árboles en riesgo de caer en lo que va de la temporada de lluvias de este año. Zapopan encabezó la lista con más de 680 ejemplares retirados, pero sólo durante la tormenta del pasado domingo, personal de Protección Civil y Bomberos, así como de la Dirección de Parques y Jardines, atendieron 60 árboles en vialidades de colonias como Las Águilas, Pinar de la Calma, Loma Bonita Ejidal, Loma Bonita Residencial y La Calma.

En Las Águilas, por ejemplo, la Avenida Sierra de Tapalpa resultó con graves daños en el concreto y los camellones tras la caída de los árboles, algunos de los cuales cayeron sobre casas y vehículos, como fue el caso de Uriel Serrano, vecino de la colonia.



**ESTRAGOS.** La caída de árboles, como éste de Avenida Vallarta, han afectado diversos servicios.

"Se cayó un árbol en la fachada de la casa de mi mamá. Afortunadamente no era tan grande y lo pudimos mover de la cochera, pero si se asustó. Ahora estamos sin luz y tenemos que esperar hasta que quiten todos los árboles, porque algunos, muy grandes, se llevaron los cables de luz, además de que se cayeron unos postes. Mi mamá y los vecinos ya habían pedido que re cortaran algunos árboles, o que de plano los quitaran porque estaban muy grandes y se veía que iban a caer, pero no hicieron caso y ahí están las consecuencias", contó.

En Zapopan, el retiro del arbolado en riesgo o caído tras las lluvias obedece a un orden de prioridad, con el fin de minimizar riesgos. En primer lugar, se retiran árboles que obstruyen vialidades; luego, los que están sobre vehículos, fincas o cables; seguidos de los que obstruyen banquetes, parques y espacios públicos. Finalmente, aquellos ubicados en camellones.

El reporte para el retiro de árboles secos, enfermos, en riesgo de caer o en mal estado de

realizarse de forma presencial en la Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento, presentando fotografías del ejemplar que se desea retirar, una identificación oficial y un comprobante de domicilio.

En Guadalajara, de enero a junio se atendieron seis mil 723 reportes de arbolado en la ciudad. En total, se han atendido 575 árboles caídos en lo que va de la temporada. Las zonas con mayor concentración de trabajos fueron el corredor Javier Mina-Juárez-Vallarta, República, López Mateos, Morelos, Topacio, Río Nilo, Plutarco Elías Calles, Circunvalación Oblatos, Revolución, Niños Héroes, Belisario Domínguez, Patria, Avenida México, Luis Pérez Verdía y Manuel Acuña. Se da prioridad al retiro de árboles que caen sobre casas, vehículos o representan un riesgo para las personas; posteriormente, se atienden los que obstruyen avenidas.

Javier Romo, titular de Parques y Jardines de Guadalajara, indicó que también se realizan podas estéticas y control de muerdago en los árboles de la ciudad. "Este tipo de acciones son muy importantes para evitar la caída de árboles o daños a la ciudadanía o vehículos. Comenzamos desde el primero de enero a la fecha. Desde entonces hemos realizado alrededor de cinco mil 500 podas, tanto sanitarias, de equilibrio, levantamiento de follaje y control de muerdago".

Para reportar un árbol en riesgo se puede llamar al 070 o bien al número de Guazap: 33-3610-1010.

Por su parte, en Tlaquepaque se implementó un operativo preventivo para retirar árboles secos o en riesgo, indicó el subdirector de Parques y Jardines del Ayuntamiento, Raymundo González. Con ello, 93 ejemplares han sido retirados de la vía pública.

El programa federal "Si al desarme, sí a la paz" es ignorado por la población, ya que sólo se han entregado nueve armas en este año en el Estado

El Gobierno federal inició el pasado 10 de enero el programa de canje de armas denominado "Si al desarme, sí a la paz". Sin embargo, en Jalisco la estrategia ha sido desairada: desde esa fecha y hasta el 30 de junio, únicamente se han entregado nueve armas en municipios como Puerto Vallarta, Mascota o San Sebastián del Oeste, según la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) vía Transparencia.

A nivel nacional se han canjeado tres mil 617 armas de fuego a cambio de dinero, destacando Entidades como Guerrero, Puebla y Veracruz, donde la Sedena ha recibido la mayor cantidad.

Un estudio publicado por el Inegi en enero pasado reveló que 73% de los homicidios cometidos en el país fueron perpetrados con armas de fuego. Por ello, el programa busca que la población entregue sus armas a cambio de dinero, con la promesa de que no habrá represalias; incluso, si se trata de armamento de alto calibre o de uso exclusivo del Ejército.

Las bonificaciones ofrecidas alcanzan hasta los 26 mil pesos, según el tipo de arma y su funcionalidad. De acuerdo con el Gobierno federal, el objetivo es "prevenir y disminuir las lesiones, muertes accidentales, homicidios, feminicidios... y cualquier otro delito o expresión de violencia en general, como producto de la manipulación o uso de armas de fuego".

Alfonso Partida Caballero, académico de la Universidad de Guadalajara, considera que el programa no ha funcionado por diversas razones, entre ellas la falta de difusión y la desconfianza hacia las autoridades.

Afirmó que el programa no está bien dirigido, pues no apunta a quienes realmente deberían entregar sus armas. "La gente que tiene un arma en casa es para proteger a su familia, a ellos mismos... nadie en su sano juicio va a entregarla".

Administraciones anteriores han intentado reducir la violencia con programas similares. Por ejemplo, durante el sexenio pasado, la Sedena canjeó más de 22 mil 300 armas entre diciembre de 2018 y julio de 2024. Aun así, esta cifra es mínima frente a las 17 millones de armas que circulan en el país de forma legal.

Francisco Jiménez, académico de la UdeG, considera poco probable que el programa logre desarmar a la delincuencia organizada, que concentra la mayoría de las armas de alto poder.

"Resulta ingenuo pensar que los cárteles, los grupos delictivos o la delincuencia, van a cambiar sus armas por dinero".

### ¿Cuánto se da por el canje de armas\*\*

Tipo	Funciona	No funciona
Ametralladoras ligeras y pesadas	26,450	11,815
Pistola subametralladora P90	25,000	12,130
Fusiles semiautomáticos y automáticos exclusivos del Ejército	25,000	13,390
Pistola subametralladora (todas las marcas)	18,400	10,350
Armas hechas cortas	525	260

\*\* Valor en pesos Fuente: Diario Oficial de la Federación.

### Armas canjeadas en México en 2025

Cortas:	2,456
Largas:	1,161
<b>Canjeadas en Jalisco:</b>	
Cortas:	8
Largas:	1

Fuente: Sedena.



**15 DE MAYO.** El chofer fue agredido por Sergio N. Hoy, el agresor está tras las rejas.

## Detienen al presunto agresor de chofer del transporte público

La Fiscalía de Jalisco confirmó la detención del hombre que presuntamente golpeó a un chofer del transporte público y provocó su hospitalización el pasado 15 de mayo.

El sujeto fue aprehendido por policías de investigación adscritos a la Vicefiscalía de Investigación Especializada en Concertación Social, mediante una orden de aprehensión, en calles de la Colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara.

"De acuerdo con las investigaciones, el pasado 15 de mayo, un chofer de transporte público sufrió una agresión por parte de un usuario, luego de que la unidad en la que viajaban chocara con otro camión en el cruce de Lázaro Cárdenas y Mandarin, en Guadalajara", recordó la dependencia en un comunicado.

Los hechos quedaron registrados en un video gracias a las cámaras con las que contaba la unidad. En las imágenes se observa a un hombre vestido con ropa oscura, identificado como personal de seguridad privada, que agrede en repetidas ocasiones al conductor y luego lo golpea en la cabeza con un recipiente o termo.

"Tras la agresión, el chofer fue hospitalizado en estado grave, pero días después fue dado de alta", añadió la dependencia estatal.

Ante estos hechos, la Vicefiscalía, a través de su Unidad de Investigación en Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público, inició una carpeta de investigación para esclarecer lo sucedido, lo que permitió identificar al presunto agresor como Sergio "N".

"Tras intensos labores de inteligencia", informó la Fiscalía. El detenido fue trasladado al penal de Puente Grande en Jalisco, donde deberá responder por los hechos que se le imputan. "La Fiscalía del Estado subraya que pondrá todo su esfuerzo en combatir la impunidad y procurar justicia en este y todos los casos, lo que permite llevar ante la ley a las personas señaladas por distintos delitos", concluyó el comunicado.



Sergio "N", detenido.



(1) La Cadillac del delegado de la FGR, quien viajaba sin escoltas, es atacada con un explosivo, tras lo que él baja aturrido y cae, todavía con vida, sobre el Bulevar Hidalgo. (2) Sicarios a bordo de una camioneta se acercan para rematarlo ante decenas de testigos. En videos difundidos ayer, el vehículo de los criminales impide ver el ataque. (3) Tras ser rematado, el cuerpo del delegado queda tendido sobre la calle. (4) Un hombre aparentemente ajeno a los hechos, arrastra el cuerpo para alejarlo de las llamas.



CANCÚN.- Mario Machuca, líder sindical de la CROC en Cancún, fue ejecutado horas después de salir de un evento sindical. Machuca, ex diputado federal del PVEM, fue asesinado a balazos cuando estaba al interior de su vehículo y recibió cinco tiros de manera

directa, cuando estaba frente a una agencia de autos en la Avenida Kebab, en la Supermanzana 59. De manera extraoficial se reportó que dos sujetos en moto, disfrazados como repartidores, se acercaron a su camioneta negra y lo balearon.

MARTES 5 / AGO. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,730 \$25.00

# MUPAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## TIRO TORMENTA 80 ÁRBOLES

ABRAHAM ACOSTA

La tormenta del domingo por la tarde estuvo acompañada de rachas de viento de hasta 70 kilómetros por hora, de acuerdo con la red de estaciones del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG, lo que provocó la caída de al menos 80 árboles.

Las rachas de viento más altas se registraron en Zapopan, prueba de ello fueron los 60 árboles derribados en colonias como Las Águilas, Pinar de la Calma, La Calma, Loma Bonita Ejidal y Loma Bonita Residencial.

Algunos ejemplares cayeron sobre vehículos, viviendas y otros bloquearon viali-

dades, levantando incluso el asfalto, como en la Calle Sierra de Tapaola.

Ayer por la mañana, algunos habitantes afectados por la caída de los árboles sobre sus casas todavía no podían entrar a las viviendas por temor a un derrumbe. Esperaban dictaminación de Protección Civil.

Aunque no se registraron pérdidas humanas, sí daños materiales y sectores sin energía eléctrica, que fue restablecida en el transcurso del domingo y parte de ayer por la CFE.

En tanto, el Gobierno de Guadalajara informó que en el municipio cayeron 20 árboles.

### COMUNIDAD



Imágenes: Reuters

Atacan a mando federal con explosivo y lo rematan con armas largas

# Matan en Tamaulipas a delegado de FGR

Ejecutan en hora pico a funcionario a 1.6 kms de Fiscalía ...y no hay detenidos

MIGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA.- El narcoterror escaló en Tamaulipas. El delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en el Estado, Ernesto Cuitaláhuac Vázquez Reyna, fue ejecutado ayer por la tarde en esta frontera, siendo el funcionario federal de más alto rango asesinado en la entidad.

Ante decenas de testigos en pleno Bulevar Hidalgo, la principal avenida de esta ciudad, el mando, que viajaba solo en su camioneta Cadillac negra, como era su costumbre, fue atacado con un explosivo, que hizo estallar su vehículo.

Herido, bajó tambaleándose de la Cadillac que empezó a arder y, todavía con vida, cayó sobre la avenida.

En videos se observa que, instantes después, una camioneta se detuvo frente al delegado y sicarios dispararon para rematarlo, aparentemente con armas largas, aunque el vehículo de los criminales impide ver el ataque.

Otras imágenes captan que, enseguida, un hombre aparentemente ajeno a los hechos arrastra el cuerpo del delegado por la calle. Aunque extraoficialmente se dijo que Vázquez era perseguido y le lanzaron granadas, esa versión no fue confirmada.

En los últimos meses, el crimen organizado en Tamaulipas ha escalado su uso de explosivos, incluidas minas terrestres.

Los sicarios habrían concretado ayer la ejecución pese a que el Bulevar Hidalgo conecta con el céntrico y transitado Puente Internacional y frecuentemente es patrullado por las guardias Estatal, Nacional y Sedena.

las vialidades más transitadas de la ciudad y cerca del complejo de la FGR, la ejecución se realizó de manera impune y no se reportaron detenidos.

Según fuentes policíacas y testigos, el funcionario federal circulaba por el bulevar hacia el norte cuando con un explosivo estalló en la parte inferior de su camioneta. Aunque extraoficialmente se dijo que Vázquez era perseguido y le lanzaron granadas, esa versión no fue confirmada.

En los últimos meses, el crimen organizado en Tamaulipas ha escalado su uso de explosivos, incluidas minas terrestres.

Los sicarios habrían concretado ayer la ejecución pese a que el Bulevar Hidalgo conecta con el céntrico y transitado Puente Internacional y frecuentemente es patrullado por las guardias Estatal, Nacional y Sedena.



Ernesto Vázquez

## Acribillan a cuatro en taller de motos

MURAL / STAFF

Cuatro hombres fueron asesinados a balazos en el interior de un taller de reparación de motocicletas en la Colonia Lázaro Cárdenas, en Guadalajara.

Cerca de las 6:20 horas llegaron reportes a los números de emergencias para alertar acerca de cuatro personas heridas en una finca que se encuentra en Diego Montenegro y Miguel Orozco Camacho.

Oficiales de la Policía de Guadalajara acudieron al sitio y encontraron en el interior del negocio a cuatro personas ensangrentadas.

Al sitio arribaron también los Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron que las cuatro personas ya no contaban con signos vitales.

Aparentemente, los fallecidos tenían entre 18 y 30 años de edad, además de que cuando fueron encontrados sus cuerpos ya presentaban una evolución cadavérica de unas cuatro horas.

En la zona no hubo testigos que aportaran información sobre cómo ocurrieron los hechos.

### AGREDEN TRAS ALTERCADO VIAL

Un altercado vial ocurrido en la Gloria Colón, en Guadalajara, terminó en una riña en la que varios sujetos golpearon a un motociclista e incluso hirieron a un paramédico que acudió al sitio para atender la emergencia; uno de los agresores escapó. Staff



### FALLECEN 2 TRAS CHOQUE

Los conductores de una camioneta y de una motocicleta chocaron la madrugada de ayer cuando circulaban en la Colonia Oblatos, en Guadalajara, y perdieron la vida. Tras los hechos, otros tres tripulantes de ambos vehículos quedaron heridos. Staff

rigos que aportaran información sobre cómo ocurrieron los hechos.

Pero vecinos refirieron a las autoridades locales que alrededor de las 2:00 horas se escucharon balazos.

Por otra parte, cerca de las 4:00 horas un motociclista fue asesinado a balazos en Reyes Heróles y Agua Dulce, en la Colonia Loma Linda.

La Policía de Guadalajara informó que la víctima es un

joven de entre 20 y 25 años.

El fallecido fue alcanzado por al menos dos balazos, uno en el hombro y otro en el cuello.

De acuerdo con las autoridades locales, tras verificar las cámaras de videovigilancia se pudo saber que los agresores viajaban a bordo de un vehículo tipo sedán, en color negro.

JUSTICIA PÁG. 5



### DETIENEN A GOLPEADOR

Sergio "N", quien en mayo apareció en un video golpeando en la cabeza con un termo a un chofer de transporte público, fue detenido ayer debido a esos hechos.

JUSTICIA PÁG. 6

## Arma CSP su comisión con puro 4T... y sin INE

CLAUDIA GUERRERO Y NADIA ROSALES

### CON VOZ Y VOTO...

MÉXICO.- Con un Decreto Presidencial, Claudia Sheinbaum formalizó ayer por la tarde la creación de la Comisión para la Reforma Electoral que estará integrada por siete de sus colaboradores.

El INE y otras instituciones académicas, organismos autónomos y sociedad civil, "podrían" ser invitados a participar con voz, pero sin voto.

La nueva instancia, que operará a partir del 18 de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2030 -con facultad presidencial para su disolución-, estará presidida por el morenista Pablo Gómez y contará con seis representantes gubernamentales.

Entre sus funciones, la Comisión convocará a la ciudadanía a expresar opiniones sobre una eventual reforma electoral, realizará estudios y análisis especializados, y elaborará propuestas en materia electoral.

En el documento, la Presidenta plantea que deben ser reformadas las normas que rigen los sistemas de representación de la ciudadanía en los órganos colegiados, el régimen de partidos políticos, así como la institución y la organización de las autoridades electorales.

"La conservación inercial de estos elementos no es congruente con la situación política actual del País. No se trata sólo de la estabilidad política. Antes la hubo, pero no había voto libre y

**PABLO GÓMEZ**, Presidente de la Comisión.  
**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**, Secretaria de Gobernación.  
**JOSÉ MERINO**, Agencia de Transformación Digital.  
**ERNESTINA GODOY**, Consejera Jurídica.  
**LAZARO CÁRDENAS BATEL**, Oficina de la Presidencia.  
**JESÚS RAMÍREZ**, Coordinador de Asesores.  
**ARTURO ZALDIVAR**, Coordinador de Política y Gobierno.

abundaba la represión y la corrupción", consideró.

Antes de darse a conocer el decreto, las consejeras del INE, Carla Humphrey y Claudia Zavala, solicitaban a la Comisión contemplar su opinión y experiencia técnica en la conformación de la iniciativa de reforma electoral.

"Yo hago votos a que nos inviten como autoridad electoral que aplica la norma y que sabemos cuáles son los vacíos", dijo Humphrey, antes de conocerse el decreto.

"Que el INE también aporte, a través de su visión, con toda la experiencia acumulada, que si puede funcionar y qué no en nuestro sistema electoral", demandó Zavala.





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Son lo mismo, salvo en lo que importa: primero los pobres" - P. 19



**Alejandro Sánchez**  
"En el infierno logístico de Manzanillo, un barco toca sirena" - P. 6



**Jorge Guajardo**  
"Incertidumbre, única certeza en comercio con Estados Unidos" - P. 23

**Economía.** La propuesta, presentada al gobernador Pablo Lemus, tiene como fin mitigar la saturación de mercancías en Manzanillo y optimizar su distribución hacia esta entidad, que recibe 15% de la carga

## Jalisco retoma el proyecto de Puerto Seco en Acatlán

ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA

Ante la saturación que enfrenta el Puerto de Manzanillo, donde ingresa cerca de 50 por ciento de la carga comercial del país, el gobierno de Jalisco trabaja para re-

tomar el proyecto del Puerto Seco en Acatlán de Juárez.

Esta alternativa permitiría descongestionar la entrada de mercancías y mejorar la distribución de productos hacia el interior del país,

particularmente hacia Jalisco, que recibe 15 por ciento de esa carga.

La secretaria de Desarrollo Económico del estado, Cindy Blanco, dijo que realizan mesas de trabajo sobre el impacto y el proyecto. PÁG. 5

**Plan de financiamiento**  
Anuncian nuevos créditos para las pymes del estado

ROBERTO HURTADO - PÁG. 5

**Centro de Guadalajara**  
Arquitectos y urbanistas respaldan renovaciones

REDACCIÓN - PÁG. 8



### Ataque. Con granadazo y a tiros matan a delegado de FGR en Reynosa

Un comando atacó con una granada la camioneta Cadillac en la que viajaba el delegado de la FGR en Tamaulipas, Ernesto Vázquez Reyna, quien libró esa explosión inicial y trató de huir arrastrándose, pero sicarios a bordo de otro vehículo llegaron para rematarlo a tiros. ESPECIAL PÁG. 18

### Aplazan otra vez audiencia de funcionarios en caso Izaguirre

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

En el Juzgado 13 de Puente Grande están de vacaciones, por eso no se ha llevado a cabo la audiencia de imputación en contra de los 12 funcionarios señalados de omisiones e irregularidades en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, donde se detectó un campo de adiestramiento criminal. PÁG. 2

**Culpable, pero en silencio**  
Detenido no revela dónde están Kenia, Karla y Jaime

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 4

**Persecución en El Arenal**  
Capturan a dos mujeres en camioneta con armas

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 3

### Estados Unidos cobrará hasta 15 mil dólares por solicitar visa de turista

EFE, WASHINGTON

La medida aplica a solicitantes de países con altos índices de personas que exceden su permanencia autorizada en el país. PÁG. 15

**Boicotean reforma electoral**  
Abbott ordena la captura de 50 legisladores demócratas

AFP Y EFE - PÁG. 15



P. 36

**LMB.** Charros necesita una victoria para pase a la postemporada



P. 32

**Cervantino.** Peluso, Venegas y Camarena brillan en cartel de la cita en Guanajuato

5 Agosto 2025  
Año 3, No. 655

-  @antenanoticias
-  @antenanoticias
-  @antenanoticiasgdl
-  @antenanoticias



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx

Será el más grande de los municipios metropolitanos

# Gerardo Quirino pone en marcha C5 de Tlajomulco

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez encabezó el arranque de obra del primer Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5) del municipio, con lo que consolida uno de los compromisos centrales de su administración: fortalecer la estrategia de seguridad pública mediante infraestructura de vanguardia y tecnología de última generación. La obra contempla una inversión total de 350 millones de pesos, de los cuales 100 millones se destinarán a concluir la construcción del inmueble y 250 millones más a su equipamiento tecnológico. Este nuevo C5 será el sistema de monitoreo e inteligencia más grande de los municipios metropolitanos.

**Página 3**



**Página 7**

100 mdp en financiamiento

## Impulsan línea de crédito para PyMEs

Una línea de fondeo de hasta 100 millones de pesos —a través de un esquema de segundo piso—, La Secretaría de Desarrollo Económico y la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL), abrirán una línea de fondeo de hasta 100 millones para apoyar con crédito a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), del estado, en donde el 30 por ciento se asignará a negocios liderados por mujeres. Podrán aplicar SOFOMES, Cajas Populares y Uniones de Crédito, entre otras.

## SSJ refuerza brigadas contra el dengue en vacaciones

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) exhorta a tomar medidas preventivas para reducir el riesgo de contagio de dengue,

principalmente durante estas vacaciones en las que una parte de la población se traslada a municipios o estados con clima

cálido y húmedo, condición que favorece la reproducción del mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue.

La dependencia estatal informó que las brigadas continúan activas durante el periodo vacacional, y durante la semana anterior intervinieron en diversas colonias, entre ellas Lomas del Tapatio, en Tlaquepaque, así como en otros municipios del estado. La SSJ recomienda informarse previamente sobre la presencia de casos en los destinos turísticos a través de fuentes oficiales, tanto locales como federales.



**Página 5**



**Página 4**

## Arranca Bachetón en Tlaquepaque

La presidenta de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura dio arranque a la primera etapa del programa Bachetón, con el cual se busca mejorar las condiciones de las vialidades del municipio. La inversión para estos

trabajos es superior a los cuatro millones de pesos. Durante el arranque en la colonia Parques de Santa María, la alcaldesa dijo que para dichos trabajos se contará con el apoyo de diez cuadrillas de entre cinco y seis personas.



**QUADRATIN**  
Jalisco

**Muelle de Playa  
Los Muertos, el  
icono de Vallarta**

◆ Pag. 8



Quadratin Jalisco



# Jalisco, 24 años siendo de oro

El gobernador del estado, Pablo Lemus, reconoció a las y los medallistas que participaron en la Olimpiada Nacional Conade 2025, con una cosecha histórica de mil 74 medallas de las cueles 481 de oro; 298 de plata y 295 de bronce

◆ Pág. 9

Gobierno de Jalisco

## GASTRONOMÍA

**Todo un éxito el  
Festival del Taco  
2025, en Tlajomulco**



◆ Pag. 6

Gobierno de Tlajomulco

## AFECTACIONES

**Atienden caída  
de 60 árboles por  
lluvia en Zapopan**



◆ Pag. 7

Gobierno de Zapopan

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PREOCUPA QUE TRATA AUMENTE EN MUNDIAL



MICHELLE VÁZQUEZ

## GOBIERNO APOYARÁN CON CRÉDITO PARA PYMES POR 100 MDP

ZMG 3A

## INUNDACIONES, NO SOLO POR BASURA

● **TEMPORAL.** Ante los señalamientos de la acumulación de basura en calles y alcantarillas como una de las principales causas de inundaciones en el AMG, expertos han precisado que este es solo uno de los varios factores que contribuyen a la problemática. El especialista Josué Daniel Sánchez Tapetillo precisó que la basura puede generar taponamientos en bocas de tormenta y generar inundaciones, sin embargo, este es uno de los múltiples factores, aunado a la capacidad insuficiente de los sistemas de drenaje pluvial. Nancy Angel ZMG 4A



MICHELLE VÁZQUEZ



SHEINBAUM

## Confirman a Omar Reyes al frente de la UIF

Omar Reyes Colmenares, funcionario cercano al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, será el nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria, en la conferencia matutina este lunes, dijo que Reyes Colmenares, ex titular de Prevención y Reinserción Social de la SSPC del gobierno federal, "es un muy buen perfil" para ocupar la UIF.

De acuerdo con la titular del Ejecutivo federal, Omar Reyes "es un hombre muy inteligente" que también trabajó en su administración de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el área de inteligencia.

La morenista refirió que el nombramiento de Reyes Colmenares como titular de la UIF deberá ser ratificado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El sábado, Sheinbaum Pardo anunció la salida de Pablo Gómez Áñez de la UIF para encabezar la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

ESPECIAL

# Jalisco es tercero en crimen organizado

CARPETAS ABIERTAS POR LA FGR EL PRIMER SEMESTRE DE 2025

También destaca que se abrieron 195 carpetas por delitos relacionados a hidrocarburos, 15 más por narcomenudeo y otras 204 por delitos contra la salud

En el primer semestre de este año Jalisco estuvo en los primeros lugares a nivel nacional en incidencia delictiva por delincuencia organizada y delitos relacionados a armas de fuego y explosivos, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del estado con base en información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Entre enero y junio de este año la Fiscalía General de la República (FGR) abrió 2 mil 334 carpetas de

investigación por delitos del fuero federal en la entidad. Si se considera que a nivel nacional se abrieron 41 mil 343, Jalisco concentró el 5.65 por ciento del total nacional.

Jalisco fue el tercer estado con más carpetas de investigación abiertas en el semestre por delitos de delincuencia organizada, con un total de 23. A nivel nacional fueron 214, lo que significa que una de cada 10 se abrió en Jalisco. La Ciudad de México encabezó la clasificación, con 30, y fue seguida de Sinaloa, con 24, y Jalisco, con 23.

Uno de los casos que destacan es el del ex alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, quien

## 2 MIL 334

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN por delitos del fuero federal se abrieron en el estado de enero a junio

que fue vinculado a un proceso en mayo por el delito de delincuencia organizada al ser señalado de presunta responsabilidad en el caso del Rancho

lzaguirre, sirio dedicado al adiestramiento de reclutas del crimen organizado, específicamente del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**.

El ex alcalde emanado de Movimiento Ciudadano (MC) fue detenido el 3 de mayo pese a que semanas antes había declarado ante medios de comunicación que estaba "limpio" y que, por lo tanto, no veía problema en que lo investigaran.

La Fiscalía General de la República consiguió su vinculación a un proceso por delincuencia organizada el 9 de mayo y desde entonces está en prisión preventiva.

ZMG 2A



CORPISA/EFE

## EL MEJOR OSMAR OLVERA ES EL REY DE LOS CLAVADOS EN SINGAPUR

● **DISTINCIÓN.** El mexicano Osmar Olvera fue nombrado el mejor clavador de la rama varonil en el Mundial de Deportes Acuáticos de Singapur 2025. De 21 años, recibió el galardón otorgado por World Aquatics, imponiéndose a todos los competidores chinos. Opciones

**SERGIO N**  
● Detienen a presunto agresor de chofer del transporte público 6A

**MIDE JALISCO**  
● De enero a junio jalisco acumula 52 casos de 'bullying' 2A

**SALDO DOMINICAL**  
● Lluvias provocan la caída de al menos 60 árboles en Zapopan 5A

**CICLISMO**  
**ISAAC DEL TORO ENFRENTA EL FUTURO UBICADO EN EL TOP 10**  
Opciones

**MARATÓNICO**  
**LEAGÜES CUP TENDRÁ CIERRE DE LOCURA EN TRES DÍAS**  
Opciones

**RECOMENDACIÓN**  
**Ven fallas en búsquedas de personas desaparecidas**

**COLONIA LÁZARO CÁRDENAS MATAN A BALAZOS A 4 HOMBRES DENTRO DE UN TALLER EN GDL**  
● **VIOLENCIA.** Cuatro hombres fueron asesinados a balazos durante la madrugada de este lunes en el interior de una finca utilizada como taller de motocicletas, ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas de Guadalajara. No hubo detenidos a pesar de que se montó un operativo. ZMG 6A

**GUANAJUATO VENEGAS Y PELUSO DESTACARÁN EN CERVANTINO**  
ESCENARIO

**HOY HAY SESIÓN PREVEN DAR MARCHA ATRÁS EN EL SIAPA A 'MEGARATIFAZO'**  
ZMG 6A

**EN 2025 BAJA 12.3% LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA EN LA ENTIDAD**  
ZMG 2A



**V REGIÓN MILITAR PORFIRIO FUENTES ES COMANDANTE INTERINO**

● **PROTESTA.** Ayer se realizó la ceremonia de toma de posesión del cargo de Porfirio Fuentes Vélaz, general de Brigada de Estado Mayor, como comandante interino de la quinta Región Militar. Se realizó una narración sobre su trayectoria militar y reconocimientos. ZMG 4A

EL FINANCIERO

ESPECIAL



**ATAQUE ASESINAN A DELEGADO DE LA FGR EN TAMAULIPAS**

● **IMPACTA.** Ernesto Cuitláhuac Vázquez Reyna, delegado de la FGR en Tamaulipas, fue asesinado ayer en Reynosa. Un comando lanzó un explosivo a la camioneta en la que viajaba, la cual se incendió, y al intentar escapar de las llamas fue arribado. EL FINANCIERO

**RENTABLE EL AIFA GANA 414 MDP DURANTE EL SEMESTRE**

● **INGRESOS.** El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fue la primera empresa rentable entre las paraestatales controladas por el Ejército y, durante el primer semestre, sus ganancias ascendieron a 414 mdp, según resultados consultados por El Financiero. EL FINANCIERO



7503012803001

REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DIAS

EDICIÓN  
No. 3286 MARTES  
reporteindigo.com



Buen Gobierno

SANCIONADO

# VESTUARIOS PARA EL GOBIERNO: LA OTRA CORRUPCIÓN

Poco mencionadas en tramas de colusión para desviar dinero, empresas que le vendían a la administración federal ropa táctica, médica o de uso diario protagonizan las multas y las inhabilitaciones de la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

12

NACIONAL

## Más 3 millones de estudiantes atendidos por programa 'Vive saludable, vive feliz'

El tamizaje del Gobierno federal mediante la estrategia "Vive saludable, vive feliz" estudió a cerca de 4 millones de estudiantes de primaria



4

MTY

## 'Seguimos rompiendo todos los récords'

En entrevista con Reporte Indigo, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, hace un repaso de dos de los principales rubros de su gestión: la reducción de la inseguridad y la consolidación de la entidad como principal polo de inversión de América Latina



24

**Merlina va dispuesta a mostrar las heridas abiertas**

La serie regresa con una segunda temporada este miércoles y ya adelantaron que habrá una tercera. / **Pág.06**



PUBLI **METRO**

# Cárceles del país registran sobrecupo de 24 mil reos

**Panorama.** El gobierno alista una estrategia para atender la sobrepoblación e ingobernabilidad carcelaria, que estará a cargo de Omar Reyes, nuevo titular de la UIF; las prisiones estatales enfrentan la peor de las crisis. / **Pág.02**



**Osmar es el mejor del mundo en clavados** Pág. 08

**OMS revela que 1 de cada 10 medicamentos es falso** Pág. 04



**Útiles escolares se encarecen hasta 500%**

Cuadernos, gomas y tijeras son los productos con mayores variaciones, de acuerdo con la Profeco. / **Pág.05**

**Singapur.** El clavadista cumple su sueño, pues de niño buscaba superar el perfeccionismo de los atletas chinos y en su reciente actuación, simplemente deslumbró. / @WORLDQUATICS

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

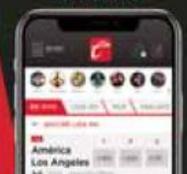
**LEAGUES CUP 2025**

HORARIO	PARTIDOS 5 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	COLUMBUS	VS	LEÓN	-223	+370 +540
17:30	TOLUCA	VS	NEW YORK C.	-109	+290 +260
20:30	TIGRES	VS	LOS ANGELES	+138	+240 +190

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$29,245**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



**BAJA LA APP EN**  
caliente.mx



\*VALOR DEL PAYOUT MÍNIMO DE \$100.000. MÍNIMO DE \$100.000. LOS \$1,000.000 SE PAGO EN 100 PAGOS DE \$100.000.000. DE CADA UNO DE LOS 100 DÍAS DE LA APUESTA. VER REGLAS EN CALIENTE.MX

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



LA BUENA NOTICIA es que hoy será revocado el fuerte **incremento** en la cuota del agua que fue propuesto hace apenas unos días por la **Comisión Tarifaria del Siapa**. La mala noticia es que esa cancelación no es necesariamente una buena noticia.

PORQUE LA DECISIÓN de echar abajo el incremento se toma más con **cráterios populistas** que con **cráterios técnicos**. Y el problema viene después, cuando se le reclaman al Siapa deficiencias técnicas... por razones populistas.

VAYA, POR SUPUESTO que hay muchas cosas mal en el Siapa y urge un **replanteamiento a fondo** del organismo. Pero si alguien cree que la solución está en no darle al **precio del agua** su justo valor, lo único que va a terminar provocando es una cascada de mal servicio.

• • •

QUIENES CONOCEN a **Enrique Ibarra** saben que siempre tiene una historia que contar sobre **Mariano Otero**, **Fray Antonio Alcalde** y los **Yanquis de Nueva York**. Así que no resulta extraño que este jueves asuma el cargo honorario de presidente de la **Fundación Alcalde**.

EL ORGANISMO surge de una extraña pero interesante alianza entre el gobierno tapatío de **Verónica Delgadillo**, la UdeG que encabeza **Karla Planter**, la Cámara de Comercio que capitanea **Javier Arroyo** y la Arquidiócesis de Guadalajara, cuyo pastor es el cardenal **Francisco Robles Ortega**. Sin duda será interesante ver qué proyectos traen entre manos para que hayan convencido a Ibarra de salir de su supuesto retiro y subirse de nuevo a la lomita de las responsabilidades.

• • •

APENAS ESTAMOS en agosto y en el gobierno federal ya empezaron con las bromas del **Día de los Inocentes**. Porque de eso se trata el decreto que crea la **Comisión para la Reforma Electoral**, pues promete "convocar al pueblo", "realizar estudios", "llevar a cabo análisis" y hasta "constituir grupos de trabajo" para definir el rumbo de la democracia mexicana.

¿SUENA BIEN? Sin duda, pero esa película ya la vimos y fue un churrasco. Lo mismo hicieron, para no decir **simularon**, cuando la reforma judicial. En aquella ocasión hubo nueve foros por todo el país, fueron semanas y semanas de discusiones en las que participaron cientos de personas. Y al final... **Morena y sus aliados** hicieron simplemente lo que les ordenó **AMLO**.

DE NADA SIRVIERON las advertencias de juristas, expertos, académicos, trabajadores administrativos... los legisladores de la 4T **aprobaron** la reforma judicial que le dio al Ejecutivo el **control** de tribunales, juzgados y la **Suprema Corte**.

Y AHORA DICEN que con la reforma electoral será diferente, pero... la comisión que preside **Pablo Gómez** la integran **Rosa Icela Rodríguez** (Gobernación), **Pepe Merino** (Agencia Digital), **Ernestina Godoy** (Consejera Jurídica), **Arturo Zaldívar** y **¡Jesús Ramírez!** Con tanta "pluralidad", ¡qué calamidad!

## PARABÓLICA



**El viejo confiable.** En un movimiento que parecía inminente, la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que **Pablo Gómez** deja la titularidad de la UIF. Su lugar será ocupado por **Omar Reyes Colmenares**, un perfil técnico, cercano a Sheinbaum desde su gestión en la Ciudad de México, con experiencia en inteligencia y sistemas penitenciarios. El relevo se da en el marco del rediseño del equipo presidencial, y mientras Reyes asume las riendas de la UIF, el veterano político y exdirigente estudiantil del 68 tendrá la encomienda de encabezar la propuesta de reforma electoral que el gobierno llevará a foros en el Congreso. La decisión deja ver el tipo de interlocutores que el oficialismo quiere colocar al frente de temas clave para el sexenio. Y aunque había quien esperaba que una reforma de tal calado fuera liderada por perfiles con más solvencia técnica o experiencia en materia electoral, en Palacio optaron por el viejo confiable.

● ● ●  
**Ponen lupa a reforma electoral.** Por cierto, en el Congreso Federal el proyecto de reforma electoral de la 4T ya generó distintas posturas. Movimiento Ciudadano ya dejó claro que no se va a subir a ciegas a ese tren que pretende impulsar el oficialismo, sobre todo si el proyecto nace y se cocina en el Ejecutivo federal, con sello morenista y con la intención evidente de blindar su permanencia en el poder. El senador **Clemente Castañeda** adelantó que si la reforma no surge del Legislativo, con participación real de las minorías y la sociedad civil, y si no aborda de frente el elefante en la urna (la violencia electoral y la injerencia del crimen organizado), no tiene sentido alguno. Y aunque el gobierno federal ya anunció la creación de una comisión especial para preparar el terreno, en MC advierten que todavía está por verse de qué va el experimento. Hace falta ver quién lo encabeza, qué objetivos tendrá y, sobre todo, qué tanto busca reformar y qué tanto controlar.

● ● ●  
**Machismo campechano.** No es nuevo, pero no deja de sorprender. **Pedro Haces Barba** volvió a dar cátedra de cómo disfrazar el machismo de chascarrillo sindical. En pleno Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas, el diputado morenista soltó con desparpajo que cuatro presidentes de comisión estaban "apantallados con tanto viejerío", comentario que fue recibido con risas y aplausos, en una escena que más bien pareció sacada de una reunión de compadres, no de un foro que busca reconocer los derechos laborales de las mujeres. Para rematar, el legislador, quien presume tener un equipo lleno de mujeres porque "son más leales que los hombres", no dudó en alzar la voz con su ya tradicional tono de arenga con porras y "vivas" para las mujeres... nomás le faltó decir: "Si no fuera feminista, ¿podría hacer esto..?"

## LA TREMENDA CORTE

**Que** en una situación normal sería correcto afirmar que en la sesión ordinaria de este martes, los integrantes de la Comisión Tarifaria del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) discutirán un punto de la orden del día y, en su caso, lo aprobarán, pero aquí es donde el vocabulario cambia. Lo que va a ocurrir esta tarde es exactamente lo contrario: desaprobarán lo que aprobaron hace unas semanas escandalizando a la opinión pública y al propio gobernador **Pablo Lemus**, quien dijo que sobre su cadáver se permitiría el incremento de 200 por ciento en los precios a las tarifas del agua. Solo los morenistas y la emecista **Erika Fragoso**, la nueva representante de Guadalajara nombrada por **Verónica Delgadillo** tras el cese de **Alejandro Peña Marroquín** por apoyar el incremento, sí aprobarán la invalidez del polémico acuerdo. Y llámenle como quieran, pero el resto desaprobará su aprobación. Se tenía que decir y se dijo.

**Que** la imagen es surrealista: abogados y abogadas presentándose puntuales a los juzgados de Puente Grande este 4 de agosto para una audiencia crucial contra

12 funcionarios investigados por omisión en el caso Rancho Izaguirre. Una de ellas **Cecilia Ayala**, defensora legal, sin encontrar con quien hablar en el juzgado de Puente Grande, pues del otro lado, silencio. Puertas cerradas. El sistema judicial “de vacaciones” mientras las víctimas esperan justicia desde mayo. Lo peor es que ni siquiera hay quién les pueda dar fecha para presentarse.

**Que** resulta indignante y desgarrador que dos jóvenes de 16 años, **Carlos Alejandro** y **Paul Alexander**, originarios de Jalisco, hayan sido encontrados ejecutados en Culiacán, Sinaloa, después de ser reportados como desaparecidos desde mayo. La violencia y la inseguridad en México siguen cobrando vidas inocentes, especialmente de jóvenes que apenas estaban empezando a vivir. ¿Dónde está la protección y la justicia para nuestros jóvenes? —



## RECONOCIMIENTO A LOS DEPORTISTAS

El gobernador Pablo Lemus se reunió en Casa Jalisco con varios de los deportistas que representaron a nuestro Estado en la última Olimpiada Nacional, y que además de conseguir 481 medallas de oro, concretaron un nuevo campeonato nacional, el vigésimo cuarto consecutivo. El mandatario, él también un deportista amateur que se ha dado a conocer por participar en varias competencias durante su vida pública, subrayó su reconocimiento al apoyo deportivo que en Jalisco ha logrado mantenerse a pesar de partidos políticos y visiones diferentes de funcionarios. Recalcó que los triunfos y las medallas son mérito de los deportistas y no de las autoridades, pero

no se quiso quedar atrás y además de confirmar el apoyo económico para construir más infraestructura deportiva, reiteró que tramita la sede para que Jalisco albergue en 2029 los Juegos Panamericanos Junior, que le regresarían al Estado relevancia internacional como organizador. La última gran justa organizada en nuestro territorio fueron justamente los Juegos Panamericanos del año 2011.

## LA CORRECTA REFORMA ELECTORAL

Como lo habíamos anticipado en este espacio, la anunciada reforma en materia electoral ya empezó a levantar polvo y discusión... y eso que ni siquiera existe todavía un documento en análisis. El senador jalisciense de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, comentó ayer que mal inicia una reforma que surge desde el gobierno central y el partido en el poder, y no desde los partidos de oposición y el Poder Legislativo. Agregó que la tendencia de esta reforma debe ser, "ampliar el pluralismo" pero más tiende a desaparecerlo, y también exigió que la propuesta de reforma debe

denunciar y combatir la presencia del crimen organizado en los procesos electorales. Y esto es apenas el principio.

## ESTABLECER COMITÉS ELECTORALES

Quizá por la presión que se acerca para el proceso electoral interno, ayer la dirigente estatal de Morena, Érika Pérez, anunció que a partir del 17 de agosto inician los trabajos para establecer tres mil 570 comités electorales por cada una de las secciones en las que está dividido el estado de Jalisco. Cada comité debe tener al menos cinco integrantes, todos comprometidos con las causas "de la transformación". Hagan sus cuentas: De a cinco integrantes mínimo por comité, quiere decir que se necesita el registro de 17 mil 650 personas. Son muchísimo menos que los 500 mil militantes que se anunció, registrarían en el partido sólo en Jalisco para este año. Las cifras se van acomodando según las necesidades. Por lo pronto, ahí está el reto para la dirigencia estatal del partido.



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *¡Grito de auxilio!*

Desde la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco lanzan un grito de auxilio —muy respetuoso, eso sí— al Gobierno estatal: ¡Por el amor al concreto, hagan algo con López Mateos!

El eterno embotellamiento ya no sólo estresa a los automovilistas, también le pega a la productividad y, de paso, a la calidad de vida de medio Guadalajara.

El gremio pidió armar mesas de trabajo entre el Gobierno y la iniciativa privada para que, ahora sí, se le meta mano en serio al caos vial. Suena bien, aunque ya van años de “mesas” y la avenida sigue siendo una pista de obstáculos con nombre de ex presidente.

Los inconformes con el problema dejan en claro que lo hecho hasta ahora es como ponerle una curita a un socavón. Insuficiente, pues.

¿Será que ahora sí llega el rescate a López Mateos... o seguiremos rezando cada vez que toca cruzar la avenida?

Hoy se termina la calma en los pasillos y en las cafeterías: la UdeG regresa a sus actividades normales. Y con ello, los grupos de WhatsApp saturados y la venta de tazas con frases motivacionales.

Hoy se publican los dictámenes —prepárense para los gritos de emoción— y el próximo lunes arrancan las clases.

Así que, estudiantes: afilen sus plumas, revisen sus horarios (otra vez) y respiren profundo... porque el semestre comienza, quieran o no.

\*\*\*

En Jalisco, el PRI cerró filas —y puños— ante lo que llama “persecución política” del régimen de Morena. La presidenta Laura Haro, rodeada de cuadros tricolores, denunció que México ya no vive una simple grilla, sino una venganza de Estado con sabor a dictadura.

Según el tricolor, todo comenzó cuando dijeron “no” a las reformas autoritarias de Morena. Ahora, entre espionaje, denuncias y amenazas, hasta a Haro la quieren desaforar por gritar que Morena y Movimiento Ciudadano se echan ojitos con el tarifazo del SIAPA.

Pero tranquilos: el PRI jura que no se va a doblar. Y si tocan a una... tendrán que cargar con todo el Revolucionario Institucional. ¡Qué miedo!

Tras el escándalo por el aumento de hasta 200% en las tarifas del SIAPA para el siguiente año, la Comisión Tarifaria recula y este martes cancelará esa decisión y analizará de nuevo el tema. Por orden de Pablo Lemus, buscan apagar el incendio detonado hace dos semanas. ¿Cuánto aumentará la tarifa? Es la pregunta del año.



Que la Fiscalía General de la República haya abierto 2 mil 334 carpetas de investigación por **delitos del fuero federal** en Jalisco no dice mucho. Pero si se dimensiona la cifra y se va al detalle, la perspectiva cambia. Y es que la entidad estuvo entre las tres con más indagaciones en cuanto a delitos de delincuencia organizada. Si a nivel nacional fueron 214, los 23 cometidos en nuestro estado representan uno de cada diez, luego de la Ciudad de México y Sinaloa.

Con base en el análisis de datos realizado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica sobre la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se advierte que en el lapso referido en Jalisco se abrieron 690 carpetas de investigación por delitos relacionados con la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Nuestra entidad fue cuarto lugar nacional, después de Sinaloa, Sonora y Nuevo León. Los datos son comisuras por las que se asoman los múltiples rostros de la violencia.



La Comisión Estatal de Derechos Humanos evidenció lo que las familias con **personas desaparecidas** han denunciado por años: la Vicefiscalía de Personas Desaparecidos no busca. En la recomendación 20/25 del viernes, la comisión agrupó los casos de 82 personas desaparecidas reportadas vía 77 quejas; en 75 evidenció que la Vicefiscalía no siguió el protocolo de investigación; en 70, no hizo investigación inmediata, y en 68, ni realizó la búsqueda individualizada.

La vicefiscalía hace como que busca. Porque en 65 casos no elaboró plan de investigación. ¿Andan improvisando o cómo funciona? En varios casos más no fueron buenos ni siquiera para solicitar los videos del C5, la sábana de llamadas o acceder a las redes sociales de la víctima. O sea...



El Siapa convocó a sesión, hoy, de la **Comisión Tarifaria**, en la que dará marcha atrás al *megatarifazo* aprobado el 16 de julio, al autorizarse la estructura de la tarifa para 2026, lo que implicaba aumentos de 40 a más de 200 por ciento. La sesión será en las instalaciones de la Secretaría de la Gestión Integral del Agua y prevé que se revocará la decisión sobre "las cuotas y tarifas por cada uso de servicio para el ejercicio 2026".

Lo que no queda claro es si también echará atrás la decisión tomada en la sesión previa, del 6 de junio, de aumentar 44.3 por ciento el precio del metro cúbico, que pasó de 19.91 pesos a 28.74, un *cubicazo*.



A propósito del Siapa, ayer se remitió a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción el expediente de la investigación del órgano interno de control, sobre la contratación de la conductora de televisión **Elizabeth Castro**, para determinar si hay delito a perseguir. La conclusión es que Castro, el director del Siapa, **Antonio Juárez Trueba**, y otros dos funcionarios públicos incurrieron en falta grave al contratarla como asesora técnica de la dirección, con un salario de más de 73 mil pesos mensuales, sin cubrir el perfil ni acreditar que tenía estudios profesionales.

Y no queremos ser aguafiestas, pero tampoco hay mucha confianza de que, en este caso, ahora sí, la fiscalía haga la chamba. Ya ven cómo se las gastan ahí...

## Redes de Poder GDL



### Renovación naranja

La renovación que ha comenzado el partido **Movimiento Ciudadano Jalisco** de sus liderazgos municipales, teniendo ya la mirada clavada en el **siguiente proceso electoral**, está suscitando interpretaciones contrastantes, algunas de estas destacando la unidad que, al menos hasta ahora, están mostrando sus **militantes**, mientras otras se han concentrado en las **múltiples incógnitas** que, en efecto, están derivándose de estos reacomodos naranjas. Es cierto que la **designación de 64 coordinadores municipales** concretada durante los últimos días, sin que fueran ventilados diferendos significativos entre los **grupos políticos al interior del partido**, parece un logro importante de su **lideresa estatal, Mirza Flores Gómez**, considerando que ese instituto político continúa atravesando por un proceso inédito para los **emecistas jaliscienses**, ante el alejamiento de quien fuera su **máximo jefe político, Enrique Alfaro Ramírez**, y la llegada de un **nuevo dirigente naranja** que hoy encabeza el **Gobierno de Jalisco: el mandatario Pablo Lemus Navarro**. Hay elementos constatables para afirmar, entonces, que

**Movimiento Ciudadano** luce unido, lo que hace pensar que los acuerdos que forjaron en su momento los **grupos de Alfaro Ramírez y Lemus Navarro** están resultando provechosos y satisfactorios para ambos, aunque también es cierto que prevalecen interrogantes que no han sido clarificadas por

ninguna de las partes. Probablemente el cuestionamiento que más tinta ha hecho **correr durante los últimos días** es aquel sobre el papel que habría jugado precisamente **Alfaro Ramírez** en estas recientes designaciones vinculadas con la **estructura territorial de Movimiento Ciudadano** en el estado, al considerar que las mismas se implementan cuando el **exgobernador** aún se encontraba en **Guadalajara vacacionando con su familia**, lo cual, en efecto, cuesta calificar como una mera coincidencia temporal. ¿Fue, entonces, **Alfaro Ramírez**

un factor determinante en esta **reestructuración** que ha puesto en **marcha Movimiento Ciudadano Jalisco**, o, por el contrario, el **exgobernador jalisciense** ha cumplido con el retiro definitivo de la **política** que anunció para cuando finalizara con su gestión al frente del **Gobierno de Jalisco?**

### Reto judicial

La **lideresa del partido, Flores Gómez**, expresó este 1 de agosto, cuando se anunciaba esta **renovación** de los coordinadores municipales: "Con el trabajo de esta gran familia, este **Movi-**

**miento se ha convertido en la primera fuerza política de Jalisco** y la mejor opción para las y los jaliscienses. Hoy damos el banderazo simbólico rumbo al 2027 con líderes de territorio, cercanos a la gente y que defienden a Jalisco". Será importante evaluar, sin embargo, las **habilidades políticas de estos nuevos liderazgos municipales del partido**, pues serán los primeros que deberán afrontar ya no solo los comicios cotidianos del estado, sino la elección judicial local que también representará un botín del que ninguna fuerza política querrá quedar excluida.



FOTO: CUARTOSCLERO



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Luisa María Alcalde**, presidenta de Morena, se dejó ver este fin de semana en Nuevo León, y más de uno lo leyó como un guiño rumbo al 2027. Su presencia no pasó desapercibida, sobre todo porque las encuestas la traen bien posicionada junto al gobernador, lo cual no es poca cosa. Pero en medio de estos movimientos, empezó a sonar fuerte otro runrún: que hay maniobras para descarrilar a Tatiana Clouthier del camino presidencial. ¿La razón? La crisis que enfrenta Alfonso Romo y su casa de bolsa Vector, señalada nada menos que por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Y como Tatiana es cercana a Romo —y también mantiene vínculos políticos con el alcalde Adrián de la Garza— ya hay quien dice que le están cerrando el paso con pretexto de ese escándalo financiero. La pregunta queda en el aire: ¿se busca bajarla de la candidatura aprovechando la coyuntura? ¿La llamarían a rendir cuentas, al menos políticamente, por esos lazos, siendo ella la titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior?

• **Sandra Luz Téllez Nieves**, quien fuera directora de la guardería ABC, fue detenida el pasado fin de semana. Mientras en México se cerraba el capítulo Israel Vallarta, en Estados Unidos se abría otro igual de espinoso. Coincidencia o no, los fantasmas del sexenio de la impunidad están regresando con fuerza. El caso ABC, que marcó a toda una generación por la muerte de 49 niños y la falta de justicia, vuelve a ponerse sobre la mesa. Pero ahora, desde Arizona, los abogados de Téllez Nieves quieren mover la narrativa: dicen que se trata de una persecución política. Nada nuevo bajo el sol.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

## ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia

quiero



### La tormenta perfecta: menos remesas y un peso fuerte golpean a las familias más pobres

En junio, las remesas cayeron un 16.2% respecto al mismo mes del año anterior. Ello se debe a las políticas migratorias de Donald Trump.

El problema es que, de acuerdo con la última Encuesta Ingreso Gasto de los Hogares, esas remesas representan un 27.5% de los ingresos familiares de quienes las reciben y 4.5 millones de hogares reciben dichas remesas, esto es el 11.3% del total de los hogares, es decir uno de cada 10 hogares que

se ubican mayormente en zonas rurales y pequeñas comunidades.

Cada envío promedio es por 409 dólares.

En junio entraron cinco mil 201 millones de dólares en remesas y con un tipo de cambio promedio en el mes de junio de \$19.03 pesos por dólar, las familias más pobres del país recibieron 98 mil 975 millones de pesos.

Dicho dinero se utiliza para cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud y educación. Los investigadores establecen que de cada dólar recibido, 50 centavos (de dólar) se utilizan en alimentos, bebidas e insumos básicos; 30 centavos para pagar el agua, la luz y el internet; 10 centavos para colegiaturas, útiles y libros; 10 centavos para pagar deudas.

Esas remesas financian cerca del 44% del gasto de consumo de los hogares que las reciben.

El otro problema se relaciona con el fortalecimiento del peso ya

que, aunque el envío es en dólares, reciben los recursos en pesos y ante la fortaleza del peso, cada dólar les da menos pesos. Así, a principios de junio el precio del dólar era de \$19.23 y para el 30 de junio era de \$18.83, esto es 40 centavos menos por cada dólar. A principios de enero, el precio del dólar era de \$20.69, por lo que la pérdida a julio es de \$1.86 pesos por dólar.

Anualmente, dichas remesas representan el 3.5% del PIB nacional y el 5% del consumo total, por lo que su caída se refleja en un menor crecimiento económico, un menor consumo y un incremento en la pobreza de los hogares que las reciben, y reducción en el envío de remesas puede profundizarse debido a las redadas y la agresiva política migratoria de Donald Trump.

Finalmente, después de una racha de 11 años de crecimiento en el envío de remesas, ésta parece llegar a su fin en 2025.



## El SIAPA y el Sistema Estatal Anticorrupción

Mucha tinta y comentarios se han suscitado a partir de una investigación en la que la periodista Sonia Serrano dio cuenta de las irregularidades en la contratación de la ciudadana Elizabeth Castro en el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), sin cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad, para ocupar el cargo de asesora técnica en dicha dependencia y que adquirió mayor atención

pública por los dichos de la hoy exservidora pública al encarar a un ciudadano en sus redes sociales.

Vale la pena hacer algunas reflexiones sobre el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción como sistema, y de las instituciones integrantes del mismo que tienen que ver con el tema que nos ocupa, reconociendo de inicio el mérito del periodismo de investigación que dio luz al tema y que debemos preservar y garantizar en las democracias la libertad de opinión, más aún cuando ésta es informada por la posibilidad de acceder a la información que generan todos los entes gubernamentales.

La era de las redes sociales hace que este tipo de noticias y su viralización vayan más rápido que los tiempos jurídico-administrativos en los que funciona la administración pública, y eso hace que el reclamo de inmediatez sea mayor por la diferencia de los plazos le-

gales a los que deben ceñirse los actos de autoridad, pero no por ello hay que apresurar las resoluciones emitidas por las autoridades competentes y que deben de estar lo suficientemente fundadas y motivadas para que tengan posibilidad de éxito en la sanción.

En el particular, la Contraloría del Estado y el Órgano Interno de Control (OIC) del SIAPA, dentro de sus atribuciones, determinaron que hay funcionarios públicos responsables por faltas administrativas graves y la presunción de delitos en materia penal que ha remitido conforme lo que marca la normatividad, al Tribunal de Justicia Administrativa y a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para que de conformidad con sus atribuciones, determinen las sanciones correspondientes en el primer caso y la posible judicialización en el caso que le corresponde la Fiscalía; de igual manera el Co-

mité de Participación Social (CPS) recibió una queja por este caso, la cual remitimos al OIC del SIAPA y recibimos respuesta de la situación que es pública, al tratarse en sesiones de nuestro pleno.

Así es como funciona y debe funcionar un sistema, con la articulación de las piezas que la conforman y dando un resultado que lleva varias etapas que se están desahogando y a las que habrá que estar atentos para que lleguen a sanciones en caso de que correspondan, como parece ser en este tema, teniendo el reto de la claridad en las resoluciones para ayudar a que estas sean entendibles para el público, las y los ciudadanos.

Sin duda hay ventanas de oportunidad importantes para que este tipo de casos se prevengan y detecten, para evitar llegar a estas instancias, pero sin duda el sistema funciona y este es un ejemplo claro de ello.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## Sheinbaum, Gómez y la reforma electoral

**¿N**ecesita México una reforma electoral? Siempre. Siempre habrá aspectos del sistema electoral que sean mejorables y sobre todo siempre habrá un inconforme con las reglas para acceder al poder. Esas inconformidades fueron el motor de todas las reformas electorales previas. En esta ocasión no son los perdedores quienes reclaman reglas más justas, sino el poder el que plantea el cambio. ¿Para qué quiere el partido en el poder, que ganó con las reglas vigentes, modificar el andamiaje jurídico electoral? Solo hay una respuesta posible: para mantenerse en el poder.

La idea de una reforma viene desde López Obrador. Él mismo se la encargó a Pablo Gómez y ahora la Presidenta Sheinbaum lo puso al frente de la propuesta, lo cual asegura que será totalmente del gusto del ex presidente y líder moral del movimiento de la Cuarta Transformación, esa que el mismo Cuauhtémoc Cárdenas dice que no sabe con qué se come.

Gómez no va a hacer nada más de lo que ya hizo el sexenio pasado, pero en este movimiento le quitaron la UIF, donde se había convertido en un verdadero estorbo, para dársela a García Harfuch.

El argumento básico del obradorismo para hacer la reforma es que nuestra democracia es muy cara. Y sí, lo es, en parte por la cantidad de controles y desconfianza que ellos mismos, no sin razón, impulsaron cuando eran oposición. La forma de abaratar la democracia que plantea la propuesta de Gómez y Sheinbaum es quitarles recursos a los partidos, achicar y desprofesionalizar al INE, desaparecer los órganos estatales, reducir plurinominales y eliminar la credencial de elector que sería suplida por la CURP biométrica.

En cada ahorro gana el Gobierno y perdemos los ciudadanos. Cada una de las acciones planteadas inhibe la alternancia en el poder y aumenta el control del Gobierno en turno sobre los procesos electorales. Eso no quiere decir que Morena nunca más vaya a perder una elección, sino que será mucho más complicado derrotarlo pues serán elecciones controladas y operadas desde el Gobierno en turno.

¿Puede hacerse una reforma que abarate la democracia y al mismo tiempo asegure igualdad de condiciones en la participación electoral? Sí, siempre habrá oportunidad de ahorros, sin embargo, en lo sustantivo que es tener un árbitro independiente y profesional, normas de seguridad en la elección, un padrón electoral confiable y recursos mínimos para que exista una competencia entre partidos, los ahorros no son sino pérdida en la calidad de la democracia.

Por supuesto que un vocho es mucho más barato y eficiente que una Suburban, el problema es que, en el vocho, aunque sea bueno y ahorrador, no cabemos todos. La gran pregunta es si en la reforma que quiere el dueto Gómez-Sheinbaum es para todos o solo para ellos, la familia morenista.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

### *De Cassez a Israel Vallarta*

**L**a controvertida liberación de Israel Vallarta Cisneros el viernes pasado luego de haber pasado los últimos casi 20 años de su vida preso en el penal del Altiplano acusado de ser parte, junto con un hermano y un sobrino que siguen presos, de la banda de secuestradores “Los Zodiaco”, ha generado toda una polémica y puesto en evidencia nuevamente las deficiencias, opacidades y manejos políticos del sistema judicial mexicano.

Como se recordará, Vallarta fue detenido junto con su entonces novia francesa, Florence Cassez, en 2005 en un operativo, que luego se supo, había sido un montaje que salió en vivo en la televisión, y que habría sido orquestado por Genaro García Luna, quien meses después fue nombrado secretario de Seguridad, por el presidente Felipe Calderón. En el caso estuvo también involucrado el subordinado de García Luna, Luis Cárdenas Palomino, ambos presos por corrupción y complicidad delincuencia.

Tras descubrirse que la movilización policial fue preparada para la televisión y que los detenidos habían sido “sembrados” en la escena, tras siete años de estar presa en el penal femenino de Tepepan, fue liberada Cassez, luego de fuertes presiones diplomáticas entre Calderón, y el entonces presidente de Francia, Nicolás Sarkozy. Cassez llegó a Francia y fue recibida como heroína por el gobierno galo que, ya en enero de 2013, lo representaba Francois Hollande.

Al igual que hace 12 años con la excarcelación de Cassez, la liberación de Vallarta luego de ser exonerado por la jueza federal, Mariana Veyra Valdez, de los delitos de secuestro, delincuencia organizada y posesión de armas de uso exclusivo de las fuerzas armadas, ha generado reacciones encontradas en los últimos días y el debate llegó ayer a la mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Mientras organizaciones antisecuestro como Causa en Común, que encabeza María Elena Morera lamentó la liberación de Vallarta por no haber escuchado al menos a otras cinco presuntas víctimas de “Los Zodiaco”, y por considerar que fue liberado por una violación del proceso judicial más no por su inocencia, la Presidenta dijo que la jueza había aplicado los mismos criterios que para Cassez, en los que incluso, recordó, intervino la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por la lectura política que también hizo Sheinbaum al comentar el montaje televisivo de hace casi 20 años, y que eso demostraba cómo se manejaba la justicia en tiempos de Felipe Calderón, aunque el operativo fue todavía en el sexenio de Vicente Fox, y los amagos que ha lanzado Vallarta de que continuará buscando justicia por haber sido detenido injustamente, incluso contra el periodista Carlos Loret de Mola, que colaboró con el montaje, y que fue mencionado ayer también por la Presidenta, los detractores de la 4T, ven todo un caso de justicia selectiva con fines políticos en esta excarcelación.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

*“¿No se te hace raro que tu hija no te conteste el teléfono?” (II)*

**E**so le dijeron a Marisol, madre de Renata, y colgaron. Comenzó a preocuparse cuando su hija de 16 años no se comunicó después del mediodía. La telefonó sin éxito.

La app móvil Life360 —que ambas tenían para geolocalizarse— marcaba la prepa como último punto.

Le marcaron otra vez. Se identificaron como los de “la plaza”.

“Tu hija —le dijeron— anda de hocicona; para que ya no la busques, ya se la cargó”. Y colgaron.

Minutos después Marisol recibió una tercera llamada. En el identificador, en vez de número desconocido, aparecía La Empresa.

“Necesito que me juntes 300 mil pesos en dos horas —le advirtieron— o nos vamos a cargar a tu hija”.

Obligaron a Marisol a permanecer en su domicilio. Por fortuna, una vecina la acompañaba. Poco después llegó la Policía municipal.

Le pusieron un audio en donde Renata daba el nombre completo de su papá y el de Marisol.

“Era su voz, lo supe”.

Era una llamada grabada del secuestro virtual de Renata que relaté en la columna de ayer.

Todo el tiempo la insultaban y amenazaban con hacerle cosas horribles a su hija.

Le daban datos personales de Renata. Eso lo hacía más creíble y angustiante. “Así como ellos me alteraban, ellos mismos me calmaban”.

Los extorsionadores la presionaban para conseguir el dinero. “Si no vamos a ir por todos”.

La policía municipal intentaba calmarla. Le decía que era un secuestro virtual. Le sugirieron enviar a Renata un mensaje de texto, no de WhatsApp.

Pasadas las cuatro de la tarde, Renata respondió: “Dejen de mandarme mensajes porque me va a ir peor”. Marisol sintió desmayarse. Dudo. ¿En verdad la tenían?

Todo terminó cuando la exigencia del pago pasó de 300 mil a “mínimo 20 mil pesos”. Les dijo que podía juntar 35 mil pesos.

“Es lo que te voy a poder conseguir —le dijo al extorsionador—. Lo único que te pido de prueba es que me mandes la foto de su tatuaje. En cuanto me la mandes, te deposito”.

Marisol y Renata se hicieron un tatuaje en el brazo cuando la menor cumplió 15 años. Los extorsionadores colgaron por última vez. En ese momento liberaron a Renata cerca de las siete de la noche en la Central Vieja de Guadalajara, a 40 km de su hogar.

La reflexión de Marisol es valiosa: “¿Qué hizo falta? Que yo le hablara a mi hija sobre eso, mi hija sabe que hay peligros, pero nunca le hablé de la extorsión telefónica ni los secuestros virtuales”.

Han pasado dos meses. Renata va a terapia. Aún no se anima a viajar sola en camión: “Después de eso pasé como una semana encerrada en mi casa, lloraba, tenía miedo. Ahorita ya salgo al parque de mi casa y a Guadalajara voy, pero escondida y con mi familia”.

### ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

### Otra vez con el mismo cuento de la encuesta

Lo siguiente en el menú oficialista — anunciado con anterioridad— es la reforma electoral y para el efecto ¿qué cree?, se va a llevar a cabo una encuesta ciudadana, para aparentar que toman en cuenta las opiniones del “pueblo sabio” en las grandes decisiones del Gobierno morenista. En

ese proceso “pantalla”, los ciudadanos tendrán oportunidad de “enriquecer” el contenido de la reforma y dictar el rumbo que se deberán seguir en temas tan importantes como son los procesos electorales, en donde se definirán los recursos que los partidos deben de recibir, la posible eliminación de las diputaciones plurinominales y el futuro del Instituto Nacional Electoral (INE).

El “pueblo bueno” tiene el conocimiento, sabiduría y capacidad de aportar en esos temas de tanta trascendencia e importancia en la vida democrática del país. ¿O no?

Lo anterior fue confirmado ayer por la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien en su conferencia matutina dijo que este tipo de temas no deben ser decididos solo por los especialistas o partidos, sino por la ciudadanía: “A la gente no le gusta que los partidos políticos tengan tantos recursos. No hace falta. No le

gusta que haya tantos recursos que se destinen a las elecciones. Tampoco hace falta que haya elecciones democráticas. A la gente tampoco le gusta que haya tanto plurinominal de lista”.

Por supuesto que hay que escuchar a la ciudadanía, pero no ponerla a opinar o a decidir en temas que carecen de elementos para hacerlo, en asuntos que no dominan y menos cuando el contenido de los cambios son vitales para la continuidad de la democracia.

En esto coinciden —en parte— 22 ex consejeros y ex dirigentes del INE, quienes publicaron una carta pública, donde reconocen la necesidad de una reforma electoral, pero aclarando que debe llevarse a cabo a partir de una deliberación amplia, a partir de “consensos y diálogo nacional”.

En la misiva, donde están ex consejeros del INE como Lorenzo Córdova, Ciro Murayma, José Woldenberg y Alejandra Latapí, ha-

blan de que “buscamos garantizar la colegialidad de los órganos directivos como fundamento esencial para la toma de decisiones, así como la profesionalización de las estructuras ejecutivas, materializadas en el Servicio Electoral Nacional”.

“Garantizar la colegialidad... para la toma de decisiones” y la “profesionalización”, son base en la estructura necesaria para aplicar los nuevos cambios, además de mencionar los términos de “experiencia, conocimiento e imparcialidad”.

Y yo le pregunto, en una encuesta pública, ¿estos requisitos los cumplen todos los ciudadanos que vayan a tomar parte en ella? Por supuesto que no, pero todo es parte del mismo cuento de consultar al “pueblo sabio” y al final aprobar las propuestas —sin quitarle ni una coma— para que se cumpla el deseo oficial.

Usted, ¿qué opina?

### PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

## Las preguntas electorales de Sheinbaum

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se aplicará una consulta ciudadana, otra vez, para hacer preguntas de las que ya se conoce la respuesta. Ella misma aseguró ayer que “a la gente no le gusta que los partidos políticos tengan tantos recursos (...), no le gusta que haya tantos recursos que se destinen a las elecciones”.

Entonces, ¿para qué gastar en elaborar y aplicar una consulta? ¿O será a mano alzada como la hacía el ex presidente Andrés Manuel López Obrador en mítines con simpatizantes?

El ejercicio es fútil. ¿Quién puede responder en una consulta que está a favor de darle más dinero a los partidos políticos? Casi es ridículo, tomando en cuenta la impopularidad y el descrédito de estas instituciones entre los mexicanos.

Por otra parte, ¿qué resultado obtendrá una consulta popular que pregunte si están de acuerdo o no con reducir el número de diputados y explicar que son los “plurinominales de lista”?

Ocurrirá exactamente lo mismo: sin saber qué significa plurinominales, casi todos los consultados responderán que quieren menos diputados. También están totalmente desacreditados entre la población abierta.

La Presidenta de la República recurre al mismo método que tan bien funcionó durante el sexenio de López Obrador y que ha marcado el empoderamiento de Morena y la “cuarta transformación”: ponen por delante las causas ganadas con un sofisma que sólo se responde de una manera, para avalar indirectamente los temas de conveniencia, para que pasen desapercibidos.

Si una reforma electoral planteada con los objetivos de la presidenta Sheinbaum se plantea en la Cámara de Diputados, justificándola con foros y consultas de esta naturaleza, veremos exac-

tamente lo que ocurrió con la reforma judicial: van a aprobarla con su mayoría aplastante, y cuando los legisladores morenistas no tengan más argumentos que oponer, sólo dirán (palabras más, palabras menos) que es lo correcto porque el pueblo así lo demanda.

El fenómeno es normal, pero no correcto.

La élite en el poder construirá las reglas adecuadas para perpetuarse en el poder, aunque esto signifique reducir la calidad de la democracia mexicana, que de por sí llevaba tres décadas en permanente adolescencia.

Analistas hay muchos que consideran normal una reforma electoral, incluso necesaria, porque es parte de “la tradición mexicana”, que ha elaborado y aplicado una reforma electoral en cada sexenio.

Pero no es el caso, porque hay algunas preguntas que sí son pertinentes y que no se pueden responder tan fácilmente como las antes planteadas.

Por ejemplo: ¿Reducir los recursos públicos a los partidos políticos y a la organización de elecciones, generará más confianza en el resultado? ¿Eliminará las impugnaciones de los candidatos derrotados que se consideran afectados? ¿Generará mayor confianza entre los ciudadanos que desconfían?

¿Eliminar “diputados plurinominales de lista”, como dice la Presidenta como si todos entendieran de qué se trata, aumentará la calidad de la integración de la Cámara Baja? ¿Nos dará mejores diputados sólo porque son de mayoría? ¿Serán más competentes y mantendrán la autonomía del Poder Legislativo ante el avasallamiento de la presidenta o el presidente en turno?

No, la reforma electoral que se está planteando no apunta a mejorar la democracia mexicana y la primera constancia de esto, es que no se está escuchando a quienes no están de acuerdo.

## PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO  
SÁNCHEZ

X:@alexsanchezmx



Es la fantasía de Acatlán de Juárez, que duerme en papeles desde hace 10 años. Cindy Blanco, secretaria de Desarrollo Económico, la desempolva con urgencia al encontrar en la insistente crisis una gran oportunidad

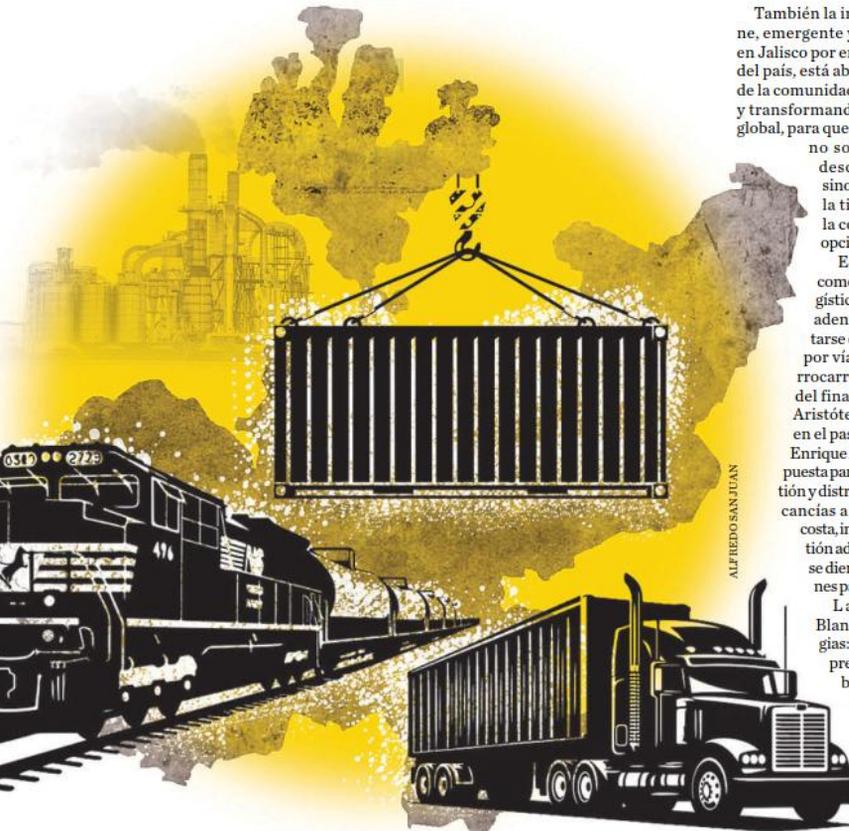
# Puerto Seco: un barco toca sirena en Manzanillo

**B**ajo un sol que quema como horno, enormes embarcaciones con mercancías de todo el mundo forman inmensas flotillas en el puerto de Manzanillo, en espera de ser descargadas, mientras seis mil camiones que hacen filas kilométricas aguardan para recoger su carga, pudriéndose en el laberinto aduanal.

La sobredemanda de importaciones y exportaciones, las fallas mecánicas y los problemas en el sistema del puerto más importante de América Latina provocan el colapso total y la descomposición de las mercancías. Por Manzanillo entra casi el 50 por ciento de la carga a escala nacional, y Jalisco, entidad vecina, espera el 15 por ciento de esa carga. En este infierno logístico, un nombre resurge como tabla de salvación: Puerto Seco.

Es la fantasía de Acatlán de Juárez, que duerme en papeles desde hace 10 años. Cindy Blanco, secretaria de Desarrollo Económico, la desempolva con urgencia al encontrar en la insistente crisis una gran oportunidad: "Es nuestra extensión terrestre, la válvula de escape". Su revelación, adelantada durante una sesión de trabajo para apoyar a pequeños empresarios, dibuja el sueño de hierro y cemento: aduanas tierra adentro, grúas descargando camiones y mercancías fluyendo por venas viales.

La única cirugía mayor para desatascar las arterias comerciales de México. Pero el diablo está en los detalles. Dos trámites federales flotan en el caluroso ambiente: el permiso aduanal de Hacienda, prácticamente un hecho, pero aún no firmado, y el aval energético para alimentar al monstruo logístico con parques solares fantasma que nadie construye.



ALFREDO SAN JUAN

"Estamos en las últimas gestiones", dice un funcionario del gobierno de Pablo Lemus al dar más detalles sobre el terreno prometido. Afirma que la solución está ahí: espacio para ampliar caminos, la sombra donde crecerá la aduana, el hueco para los transformadores. "Todo esto sí podría descargar Manzanillo y reducir los tiempos de espera. Oficialmente son de cinco días, pero en la práctica son de hasta tres semanas". Todo está listo, menos el sello oficial federal.

Es un corredor que se puede detonar. Faltaron terrenos a Jalisco para entrar a los polos

de desarrollo de la presidenta Sheinbaum, con los que busca que se genere un crecimiento económico inclusivo y sostenible en diferentes regiones del país. "Pero también estamos buscando más terrenos con ejidos y ayuntamientos para que lo incluyan el próximo año", aseguró el funcionario involucrado en el proyecto salvavidas.

Conjuntar ese proyecto con lo que pasa en Guadalajara, denominada por la nueva narrativa oficial como el Silicon Valley mexicano, tiene lógica. Gracias a su creciente industria tecnológica y su ecosistema emprendedor

### Faltaron terrenos al estado de Jalisco para entrar a los polos de desarrollo de la presidenta Claudia Sheinbaum

pujante. La Zona Metropolitana atrajo a numerosas empresas tecnológicas que establecen centros de desarrollo y operaciones en la región, generando una alta demanda de espacios de oficinas y parques industriales.

También la industria del cine, emergente y prometedora en Jalisco por encima del resto del país, está abriendo los ojos de la comunidad internacional y transformando el panorama global, para que las historias ya no solo se cuenten desde Hollywood, sino también desde la tierra del tequila como una nueva opción.

El Puerto Seco, como instalación logística ubicada tierra adentro para conectarse con Manzanillo por vía terrestre y ferrocarril, fue un sueño del finado gobernador Aristóteles Sandoval y, en el pasado sexenio de Enrique Alfaro, una propuesta para facilitar la gestión y distribución de mercancías a distancia de la costa, incluyendo la gestión aduanera. Pero no se dieron las condiciones para construirlo.

La secretaria Blanco teje estrategias: "Puerto Seco lo presentamos al gobernador Lemus.

Trabajamos con iniciativa privada, es la solución estructural".

Afuera, en los muelles de Manzanillo, los barcos tocan sirena. Es el sonido de la mercancía jalisciense esperando para levantarse. De los medicamentos que llegarán. De las máquinas que no giran aún. Para la administración local, el Puerto Seco es más que mapas donde la vía Manzanillo serpentea el terreno de la nueva aduana.

Lemus hará el anuncio técnico, mientras a un costado de Manzanillo los campos de Acatlán esperan el ingreso de las primeras excavadoras para remover la tierra árida. Pero la pregunta que flota en el aire espeso y caliente es: ¿llegarán antes que el próximo paro portuario? —

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS



El anuncio de la construcción del acueducto de la presa Solís para la ciudad guanajuatense ha despertado numerosas suspicacias

## Guerra del agua y las gallinas de arriba

**F**inalmente la ciudad de León, Guanajuato, tendrá su acueducto. Para compensar la cancelación del que iba a construir la empresa española Abengoa, desde la presa El Zapotillo, el gobierno federal autorizó una importante inversión para llevar agua a la ciudad leonesa.

Se trata de una obra de 197 kilómetros que llevará 3.8 metros cúbicos por segundo de agua de la presa Solís, para abastecer a las poblaciones de Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao y León, para lo cual fueron aprobados más de 15 mil millones de pesos.

De acuerdo con el proyecto denominado "Acueducto Presa Solís-León", además de la obra de toma, se incluye una planta de bombeo, una línea de bombeo, planta potabilizadora y cinco tanques de entrega; el de León con 50 mil metros cúbicos y cuatro tanques adicionales para el resto de los municipios con 65 mil metros cúbicos conjuntos de capacidad.

Será concluido en 2028, tendrá una vida útil de 30 años y beneficiará a 1.8 millones de habitantes de León y 3.5 millones de habitantes en general en los cinco municipios.

Sin embargo, el anuncio de la construcción del acueducto de la presa Solís para la ciudad guanajuatense para reponer los 120 millones de metros cúbicos de agua que iba a recibir de El Zapotillo, ha despertado numerosas suspicacias.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, ha levantado la voz para exigir una explicación técnica que acredite que la operación de esta obra no afectará los volúmenes de agua que debe recibir el lago de

Chapala como parte de la cuenca del río Lerma que le da vida.

Pero la polémica reciente no hace más que repetir el debate registrado en 2003 cuando ocurrió la llamada "guerra del agua" entre Guanajuato y Jalisco. La cuenca Lerma-Chapala vivió un período de extrema sequía que se prolongó entre 1993 y 2003, lo que avivó el eterno conflicto entre productores agrícolas de Guanajuato y usuarios urbanos de Jalisco.

Agricultores del distrito 011 cerraron compuertas de la presa Solís que alimentaba represas y al río Lerma, para impedir que llegara el líquido al lago de Chapala, lo que originó una agria disputa con el gobierno de Jalisco encabezado por Francisco Ramírez Acuña.

En 2003 el mandatario jalisciense acordó con el gobierno de Guanajuato y con mediación de la Comisión Nacional del Agua (CNA), enviar agua de la cuenca del río Verde a través de la construcción de una presa en San Nicolás, en Jalostotitlán y por medio de un acueducto de 100 kilómetros hasta León. Luego el agua llegaría a Chapala a través del río Turbio.

Pero al negarse los habitantes de San Nicolás el proyecto se vino abajo y la opción terminó siendo El Zapotillo, en una historia de sobra conocida.

La cuenca Lerma-Chapala abarca cinco entidades y riega unas 700 mil hectáreas. El 80 por ciento de Guanajuato es impactado por la cuenca y el distrito de

riego 011 cuenta con más de 25 mil usuarios que demandan anualmente 700 millones de metros cúbicos para sus sembradíos, mientras que Guadalajara tiene asignados 240 millones de metros cúbicos para su abasto.

Especialistas consultados por quien esto escribe, coincidieron en que el acueducto de la presa Solís, por supuesto que afectará los volúmenes que llegan al lago de Chapala, sobre todo tomando en cuenta los erráticos temporales que se viven.

Advierten que, en el fondo, es la mala gestión del agua de la CNA la que ocasiona que la cuenca esté contaminada, sin supervisión y plagada de irregularidades, pese a las decenas de herramientas creadas supuestamente para su administración.

Y la disputa hoy por el acueducto de Solís, lleva a una paradoja. En el pasado combate por la "guerra del agua", productores agrícolas esgrimían su derecho por encima del uso público urbano; ahora, Guanajuato reclama el agua para abastecer a cinco municipios sedientos.

Para los episodios que vienen, será inevitable recordar la frase del entonces diputado local guanajuatense del PRD, José Luis Nieto Montoya, quien advirtió en 2003 a los jaliscienses que recuerden que "las gallinas de arriba zurren a las de abajo".

**Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)**

[martinezcarlos@hotmail.com](mailto:martinezcarlos@hotmail.com)

### Guanajuato reclama el agua para abastecer a cinco municipios sedientos

ELSILENCIO  
DEL POLVO

CARLOS  
AGUIRRE

X: @caguirrearrias



## Requisitos mínimos para pensar una reforma política

**G**iovanni Sartori escribió en *¿Qué es democracia?*: “las reglas del juego no son un juego”. En ese sentido, existen requisitos mínimos para pensar y discutirse manera sería una reforma político electoral, ahí identifico tres elementos clave: políticos, filosóficos y estratégicos.

Empiezo por los políticos. 1. Legitimidad democrática: toda propuesta de reforma electoral debe construirse con las

visiones de todos los sectores de la sociedad, no solo considerando los intereses o visiones del partido gobernante, que sea plural garantiza su legitimidad. 2. Participación ciudadana significativa: Hannah Arendt afirma que la acción política genuina nace del espacio público y no de decisiones verticales, una reforma política debe atender posturas, opiniones y posiciones de la ciudadanía.

Los elementos filosóficos. 1. Conciencia histórica y crítica: todo proceso de reforma debe acompañarse de un proceso guiado por la complejidad y el diálogo. 2. Fundamento ético y político: Aristóteles ya diseñó la fórmula, hace siglos: el buen régimen político es el que atiende a la virtud y al bien común; debe ser bueno y para todos. Atender la eficiencia, la eficacia y buscar el máximo bien posible.

Los estratégicos: 1. Diagnóstico: cualquier propuesta de reforma debe basarse en la verdad; legislar con evidencia. Se debe revisar las deficiencias y/o las dis-

torsiones con datos, para ello, en materia político/electoral hay demasiada evidencia, capital académico, burocrático, institucional, cívico y diagnósticos de lo que sí funciona y aquello que debe mejorarse. 2. Visión de futuro: debe imaginar el tipo de régimen que se quiere en el futuro; el uso de la IA, tecnología y mecanismos de votación electrónica, la relación entre representación y participación, la garantía

de todos los derechos políticos para todas las personas, las instituciones autónomas garantes de estos derechos políticos y otras dimensiones del futuro democrático y 3. Neutralidad

institucional: el diseño e implementación de las posibles nuevas reglas deben gozar de independencia y autonomía.

Cualquier discusión de una posible reforma político electoral debe garantizar estos elementos mínimos, porque, volviendo a Sartori, *no basta con definir a la democracia, hay que pensar en su ingeniería institucional*; y siempre esa ingeniería debe procurar el cuidado y fortalecimiento democrático. ■

Esa ingeniería debe  
procurar el cuidado  
y fortalecimiento  
democrático



## SHEINBAUM: CAPACIDAD ESTRATÉGICA FRENTE A TRUMP

La conversación telefónica entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente Donald Trump del pasado 31 de julio ha marcado un punto de inflexión en la relación bilateral. En un contexto de máxima tensión, donde la sombra de nuevos aranceles amenazaba con impactar gravemente la economía mexicana, nuestra presidenta logró no solo contener el embate, sino ganar un tiempo valiosísimo: noventa días para replantear los términos de un acuerdo comercial duradero.

Este resultado no es menor. Trump, fiel a su estilo, buscaba imponer un incremento arancelario que habría elevado al 30 por ciento el gravamen sobre productos estratégicos, sumando presión a la ya pesada carga que

representa el 25 por ciento vigente en autos y fentanilo y el 50 por ciento en acero y aluminio. Frente a esta ofensiva, Sheinbaum evitó la escalada y conservó el statu quo sin concesiones sustantivas, según lo confirmado por Marcelo Ebrard. Es un logro diplomático que evidencia firmeza y habilidad táctica. Pero la negociación no se limitó a posponer una crisis.

La presidenta consiguió un compromiso para que ambos gobiernos eliminen barreras no arancelarias y mantengan abiertas las rutas del diálogo. Asimismo, refrendó la cooperación en temas espinosos como migración y seguridad fronteriza, áreas donde la presión estadounidense es recurrente. Esta capacidad de equilibrar intereses, sin ceder en soberanía, es la

esencia de la diplomacia estratégica.

¿Qué significa esto en términos políticos? Sheinbaum envía un mensaje contundente: México puede defender sus intereses sin estridencias, con temple y racionalidad, aun frente a un interlocutor que recurre a la coerción económica como herramienta de poder. Mientras Trump apuesta a la narrativa del endurecimiento para fortalecer su posición interna, nuestra presidenta construye una imagen de estadista que prioriza la estabilidad, el comercio justo y el respeto al marco del T-MEC.

Los próximos noventa días serán decisivos. El desafío radica en convertir esta tregua en un acuerdo sostenible que blinde la relación comercial de ambas naciones frente a vaivenes

políticos.

Pero lo logrado hasta ahora muestra que México no está condenado a la sumisión ni al choque frontal; posee margen de maniobra cuando la diplomacia se ejerce con visión y firmeza.

En un escenario global marcado por la incertidumbre, la presidenta Claudia Sheinbaum demuestra que la negociación inteligente sigue siendo una herramienta poderosa para garantizar soberanía, crecimiento y estabilidad.

Hoy, México respira con menos aranceles en el horizonte y con la certeza de que la política exterior puede ser un instrumento para la prosperidad compartida, no un campo de batalla para la imposición.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
www.sergiosarmiento.com



*Debe reducirse el costo del proceso electoral pero hay que ser cuidadosos. La elección judicial demostró los problemas de disminuir las exigencias de calidad.*

## Encuesta al pueblo

*"México no puede volver a una institución electoral alineada con el gobierno".*

**José Woldenberg, 13.11.2022**

**A**l tratar el tema de la reforma electoral, la presidenta Sheinbaum declaró ayer en la mañana: "Vamos a hacer una encuesta también para ver qué opina el pueblo". Aprovechó para adelantar posiciones: "De encuestas previas, a la gente no le gusta que los partidos políticos tengan tantos recursos. No hace falta. No le gusta que haya tantos recursos que se destinen a las elecciones. Tampoco hace falta, para que haya elecciones democráticas. [A] la gente tampoco le gusta que haya tanto plurinominal de lista...".

La verdad es que ya estamos acostumbrados a las consultas y encuestas de la 4T que siempre concluyen lo que los líderes quieren. Una reforma electoral, sin embargo, requiere de una discusión de fondo entre especialistas. No puede ser una nueva competencia de ocurrencias, ni una simple excusa para crear una dictadura de partido.

En mi opinión, la Presidenta tiene razón cuando pide quitar recursos públicos a los partidos. Quienes exigieron en la reforma de 1996 que los partidos se financiaran con recursos públicos fueron los líderes de los partidos de oposición, Felipe Calderón del PAN, Porfirio Muñoz Ledo y

Andrés Manuel López Obrador del PRD. López Obrador asumió la presidencia del PRD el 2 de agosto de 1996, cuando ya la negociación estaba virtualmente terminada, pero aprobó las medidas negociadas por Muñoz Ledo. El PRD ya bajo su mando votó por la reforma constitucional que se publicó el 22 de agosto de 1996.

La exposición de motivos proponía la prevalencia del "financiamiento público sobre el privado, a fin de disminuir el riesgo de que intereses ilegítimos puedan comprometer los verdaderos fines de los partidos, enturbiar el origen de sus recursos y hacer menos equitativa la contienda política". Estos buenos propósitos, sin embargo, fracasaron. Ni se eliminaron las aportaciones de "intereses ilegítimos" ni se ha impedido la intervención del crimen organizado. Los sobres amarillos y las maletas de dinero siguen siendo las formas de entregar recursos ilegales a los partidos.

Considero que los partidos deben ser financiados por sus simpatizantes. Los partidos de oposición afirman que esto los debilitaría ya que el partido oficial siempre obtiene dinero del gobierno. Debemos por eso ser mucho más severos con los desvíos de recursos públicos para apoyar al partido oficial, pero es inaceptable que los partidos sigan siendo, como hoy, negocios privados subsidiados por los contribuyentes.

¿Debe reducirse el costo del proceso electoral? Claro, pero hay que ser

cuidadosos. La elección judicial del 1 de junio ha demostrado los problemas de disminuir las exigencias de calidad de una elección. Al final el gobierno simplemente definió el resultado con sus acordeones.

¿Eliminar los plurinominales? Esto solo serviría para consolidar un régimen de partido único. Aun con la representación proporcional, violada por el régimen, el gobierno se adjudicó en 2024 el 73 por ciento de los diputados federales con solo 54 por ciento de los votos. Sin los plurinominales, habría tenido 85 por ciento.

La Presidenta ha declarado que en vez de representación proporcional deberíamos adoptar un sistema en el que los "primeros perdedores" recibieran algunos escaños en el Congreso. Habrá que estudiar las reglas que propongan, pero no hay duda de que la razón por la cual el régimen está impulsando esta reforma no es para ahorrar dinero, sino para mantenerse en el poder por lo menos los 71 años que duró el PRI.

### AGUA AL MOLINO

La Presidenta aprovechó ayer la absolución de Israel Vallarta para llevar agua a su molino y declaró: "Vale la pena ver cómo se manejaba la justicia en la época de Calderón". Lo curioso es que Calderón todavía no era Presidente cuando Vallarta fue detenido el 8 de diciembre de 2005. Tampoco explicó Sheinbaum por qué Vallarta no fue liberado en el sexenio de AMLO.

Entre los pendientes de la 4T está la reforma electoral. Impidamos a como dé lugar su promulgación.

**FRANCISCO MARTÍN MORENO**  
www.franciscmartinmoreno.com



## Pendientes de la 4T

**L**ópez Obrador y su perversa catarva de fanáticos destructores ni siquiera han sabido cumplir a cabalidad con los objetivos diseñados en su aquelarre para aniquilar hasta el último vestigio de la patria. Todavía queda algo de la República y de la economía que extrañamente no han acabado de exterminar. ¿Los monstruosos latrocinios los han distraído, en lugar de continuar demoliendo y robando impunemente los ahorros de la nación?

La vandálica pandilla morenista eliminó los organismos autónomos garantes de nuestra democracia, extinguió Cofoce, IFT, INAI, CRE, CNH, Mejoredu, INE, Coneval, INEE, CPTM, ProMéxico, Seguro Popular, Insabi, 10 subsecretarías de Estado, además de haber cancelado 109 fideicomisos públicos hurtando sus fondos multimillonarios y destinándolos a fines inescrutables sin que proteste la sociedad anestesiada.

Los morenistas, esos sujetos siniestros, despiadados, auténticos emisarios del pasado, desmantelaron la división de

poderes, una de las tantas herencias políticas de nuestros ancestros, extinguieron el sistema de pesos y contrapesos para volver a concentrar el poder en una sola persona, un tirano(a), que gobernará, como en cualquier dictadura, de acuerdo con sus estados de ánimo, sin someterse a la ley, sin equilibrio de fuerzas políticas para volver a caer en la anarquía y en el absolutismo decimonónico, con todos los riesgos para la paz social, en una nación con más de 131 millones de habitantes.

La Cuarta Demolición canceló la certeza jurídica, extinguió el Estado de Derecho, imprescindible para la convivencia civilizada entre los mexicanos y para la atracción de inversionistas nacionales y extranjeros, cuyos capitales generan riqueza, empleos y bienestar. Arrasó con el sistema educativo y el de la salud pública, comprometió el futuro de México, desapareció el abasto de medicamentos, eliminó el derecho de amparo y abolió, en los hechos, las garantías individuales conquistadas por nuestros abuelos con altísimos costos generacionales.

Los morenistas, sin embargo, muy a pesar de sus esfuerzos suicidas, en su incompetencia e ineptitud, todavía no han puesto su atención en la abolición de varios principios contenidos en nuestra Constitución, orgullo de nuestra historia política, entre ellos, el de Sufragio Efectivo. No Reelección. ¿Qué les pasa, inútiles? Todavía no cancelan las concesiones de las estaciones de radio y televisión ni expropián periódicos ni fundan un *Granma* como el diario cubano, ni estatizan cualquier medio de difusión para anular de raíz la libertad de expresión. El *Granma* mexicano son las mañaneras... ¿Por qué no han extinguido los partidos políticos, ni eliminado a la oposición, como en cualquier dictadura que más o menos se respete, ni han construido cárceles clandestinas para llenarlas de presos políticos ni han despojado a sus legítimos dueños de sus empresas ni han acabado con la propiedad privada ni constituido miles de empresas públicas para desperdiciar y lucrar con el tesoro público ni creado una Secretaría de

Propaganda si López Obrador ha sido un traidor al movimiento desde que prometió "un cambio de régimen político", una transformación "profunda y radical" del país y todavía no lo ha logrado escondido en las tinieblas?

Resulta incomprensible, que habiendo decidido demoler hasta la última partícula del México moderno, todavía no se hubieran robado los fondos de las afores, no hubieran suprimido la autonomía del Banco de México, que promueve el sano desarrollo del sistema financiero y de pagos, así como la estabilidad del poder adquisitivo del peso.

¿Claro que todavía pueden trabar más alianzas con el narco, envenenar a más personas, inundar el mercado con más dinero negro, facilitar el derecho de cobro de piso y lastimar la economía con notable éxito, pero es una tarea compleja que requiere tiempo, por lo que debemos confiar en su capacidad exterminadora, imprescindible para acabar con la mínima aspiración de poder construir un México mejor para todos!

Impidamos, a como dé lugar, la promulgación –ya sin sarcasmos– de la próxima reforma electoral, un pendiente de la 4T, con la que pretende retener la mayoría calificada y garantizar el proceso de devastación de la patria, cuya reconstrucción habrán de pagar los compatriotas de hoy, en el entendido de que los de mañana escupirán sobre las tumbas de nuestra generación hasta que se les seque la boca...

**GUADALUPE LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Cassez y Vallarta ya están libres, casados cada uno por su lado y con muchos deseos de ser felices, pero ¿cómo olvidar?*

## Historia de amor y de dolor

Entre Florence Cassez e Israel Vallarta existe una vieja historia de amor, pero sobre todo, de dolor. No hay duda que lo que padeció la pareja con su aprehensión completamente fuera de la ley, a lo largo de tantos años, los ha de haber tenido que unir para toda la vida. Por eso son tan significativas las primeras declaraciones que hizo Florence Cassez en Francia, cuando se enteró de que Vallarta ya estaba libre después de casi 20 años de prisión sin sentencia. "Me siento aliviada por la liberación de Israel, la cual termina con la mía", le dijo al diario francés *Le Figaro*. Y agregó con los ojos llenos de lágrimas: "La decisión de la justicia mexicana engrandece al país que amo". Florence Cassez fue arrestada injustamente en 2005 y liberada hasta 2013, una vez que se probaron los vicios del proceso, asunto que provocó una terrible crisis diplomática entre México y Francia. Florence, de 50 años, apuntó: "Los próximos días le pertenecen ahora a Israel, más que yo, es él, el que debe expresarse. Respecto a esto, él es libre de hacerlo", en todos los medios de comunicación. En la entrevista que le hizo el periódico francés, dijo que ella le desea a su antiguo compañero, así como a su esposa, "disfrutar la vida que ahora tienen frente a ellos". En sus declaraciones, Florence Cassez no olvidó "agradecer a la Presidenta de México, por su apoyo y sus palabras que dijo en relación de las víctimas de la injusticia".

Gracias a la entrevista que le hiciera ayer Carmen Aristegui a Israel Vallarta (ya sin casos y con el pelo teñido más oscuro, lo cual fue un riesgo, ya que a lo mejor decían que no era él, un poco lo que sucedió con Aburto el presunto asesino de Colosio), con un estilo sencillo y directo Vallarta contestaba todas las preguntas que le hacía la periodista. "Efectivamente, Florence fue mi pareja sentimental, pero cuando se dieron estos hechos, ya no lo era. No faltará quien piense que no se puede tener una relación de amistad con alguien que fue pareja sentimental". Pienso que no hay sentimiento más fuerte entre dos personas que la amistad, la complicidad y la admiración. Quiero pensar que así era su relación. Cuando Israel se enteraba por algunas personas que como trabajo obligatorio, Florence trapeaba

todos los días las escaleras de los dormitorios, que se ocupaba de un cineclub que ella misma había creado, que seleccionaba los DVD y escribía las fichas de las películas que presentaba cada viernes y que cuando terminaba el film, organizaba un debate. Y que para ganar su vida, fabricaba collares de perlas y los vendía, con ese dinero compraba sus tarjetas de teléfono, porque todos los días les hablaba a sus papás, Israel sabía que Florence vivía deprimida, pero que en el fondo, nunca la abandonó la certeza de que algún día se haría justicia.

Por su parte, Florence sabía que Vallarta siempre estuvo sometido a la tortura. Torturado en vivo por Cárdenas Palomino. Como se publicó en nuestro periódico, García Luna fue hallado culpable de ser cómplice de los criminales a los que decía perseguir, y no tuvo empacho de utilizar a Vallarta para demostrar la supuesta eficacia de la institución bajo su mando. En *Reforma* también leímos que las dos principales televisiones del país –con Carlos Loret como emblema– se aprovecharon de él para aumentar su *rating*; con un torvo ímpetu nacionalista. Y Felipe Calderón lo retuvo entre rejas para consolidar su popularidad; Peña Nieto prefirió desentenderse de él; y López Obrador lo resucitó para atacar a Calderón, en tanto desmantelaba el Poder Judicial que hoy lo liberó y hacía crecer el listado de delitos con prisión preventiva oficiosa, justo aquello que mantuvo a Vallarta injustamente en prisión.

"Hay diez, cien, mil Vallartas en nuestras cárceles, acusados sin pruebas o víctimas de contubernios políticos, y muchos más inocentes podrían sumárseles si no transformamos de cabo a rabo policías, peritos y fiscalías –y si no sacamos al Ejército de estas labores, si no remozamos leyes y procedimientos, privilegiamos la defensa de los derechos humanos y reconstruimos la idea de contar con un Poder Judicial en verdad confiable, eficaz e independiente" (*Reforma*).

Por todo lo anterior, ¿cómo olvidar la historia de amor y de dolor de Florence Cassez y de Israel Vallarta? Ellos afortunadamente ya están libres, casados cada uno por su lado y con muchos deseos de ser felices a pesar de sus viejas heridas difíciles de cicatrizar.

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*No hay fecha que no se cumpla, pasados los 90 días veremos si México logró un mejor o peor trato que las demás naciones "amigas" de EU.*

## Prematuro

**T**al como lo sospechábamos, los indicios claramente apuntan a que los 90 días que "logró" la Presidenta para aplazar aranceles, concedidos por Trump, más que un logro es una pausa que le permite al vecino ajustarnos mejor la soga al cuello. Obvio que la embustera 4T no lo va a decir, pero desde Estados Unidos varios funcionarios del Gobierno trumpiano hablan de ciertos temas relacionados con México que nos indican por dónde anda el pensamiento de Trump en relación con nuestro País.

Aparentemente, en la llamada con nuestra Presidenta, Trump presentó una carta de peticiones, en la que le expone al Gobierno de la 4T los cambios que necesita ver el Gobierno norteamericano para entonces determinar qué trato comercial nos otorgará. No son pocas las cosas que, según esto, están solicitando, más allá de lo conocido (migración, fentanilo, etcétera), sino asuntos relacionados con la EQUIDAD comercial e industrial, el temor fundado a la falta de imparcialidad en el "nuevo" sistema de justicia, etcétera. Para sorpresa de nadie, existe inconformidad por parte de EU con la decisión del Mesías Macuspeño de FORZAR el traslado de la carga del aeropuerto de la CDMX al de Santa Lucía, para obligar a que este último lograra un tráfico que es incapaz de generar por sí solo.

La decisión de Trump respecto a los aranceles no depende de razones comerciales, sino que los

emplea como ARMA para lograr los cambios que se le antoja que son necesarios que implemente un Gobierno extranjero, para acomodarlo a los intereses norteamericanos. Ello por razones de seguridad nacional o, como en el caso de Brasil, por parecerle injusto que se persiga jurídicamente a un ex mandatario conservador, o de derecha, como JAIR BOLSONARO, supuestamente su amigo.

Visto desde la perspectiva norteamericana, pues, el plazo de 90 días no es un "respiro" para México, sino sólo una prórroga para que se palomee la mayor cantidad de temas que se les exigió cumplir. Claro, de nuestro lado se cacarea tal plazo como un gran logro y una demostración de la gran capacidad negociadora de la Presidenta Sheinbaum, de quien se dice "sabe torear a Trump". (Y de pasada, también aplausos para el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, que se la ha pasado en Washington actuando como negociador).

"No hay fecha que no llegue, ni plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague", reza el dicho, así que estos 90 días que parecen muchos pronto se arrimarán, y entonces veremos de cuál cuero salen más correas. O de qué se trató realmente el aplazamiento, y si al concluir éste, México logró mejor -o peor- trato que las demás naciones "amigas" de EU.

Le atribuyen a Winston Churchill haber dicho: "Un hombre (o mujer) inteligente es el que puede

solucionar los problemas que nadie más puede; un GENIO, por su parte, es el que salva los problemas que nadie más ve". A lo que vamos es que tratar con Trump es como querer sostener en las manos un pescado enjabonado: este señor es más escurridizo que el anterior. De manera que complacerlo es como pretender atinarle a la diana de un blanco movedizo.

No puede tampoco minimizarse la influencia del jefe del Departamento de Estado, Marco Rubio, de ascendencia CUBANA: éste no mira con complacencia la relación que México lleva con CUBA. No le parece bien que México le REGALE crudo a Cuba, y menos aún que nuestro País le PAGUE al Gobierno dictatorial para recibir a MÉDICOS cubanos en nuestro territorio. La influencia de Rubio en temas relacionados con América Latina, directamente con el Presidente Trump, no se puede minimizar.

Imposible es imaginar TODOS los temas que contiene la carta de deseos que aparentemente Trump le planteó a su contraparte mexicana. Ahora bien, en lo que a su servidor se refiere, no abrigamos la menor duda de que este Gobierno cuatroteísta no la cumplirá cabalmente. Una parte por traumas ideológicos, otra por ineptitud e incapacidad, y no menos importante, porque complacer a Trump implicaría meter REVERSA en temas impuestos por el macuspeño, lo cual es ANATEMA para su pupila/ahijada.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*La justicia se desvirtúa y corrompe al mezclarse con la política. Tal es el caso de lo sucedido con Florence Cassez e Israel Vallarta.*

## Nunca se sabrá

**L**a joven esposa recibió a su marido cubierta sólo con inconsútil negligé que dejaba a la vista todos sus encantos y prometía inéditos goces de erotismo. Es que había chocado el coche. De la mano llevó al muchacho a la alcoba conyugal. Ahí le entregó una cuerda, tras de lo cual dejó caer el negligé, se tendió en el lecho, voluptuosa y lúbrica, y le dijo con sinuosa voz al sorprendido desposado: “Átame a la cama, y luego haz lo que quieras”. El marido, feliz, la ató de pies y manos y luego se fue a jugar dominó con sus amigos... No faltó a las buenas maneras ni a la caridad cristiana si digo que Uglicio era soberanamente feo. Cierta día fue al zoológico y le preguntó al guardia: “¿Dónde está la jaula de los orangutanes?”. Con otra pregunta le contestó el sujeto: “¿Si no sabes regresar pa’ qué te sales?”. El hijo de don Epaminondas iba a contraer matrimonio. (Eso de “contraer” suena a enfermedad). Le dijo, solemne, el vejancón: “Hijo mío: ésta será la noche más feliz de tu vida”. “Papá -acotó el muchacho-. No me caso hoy: me caso hasta mañana”. “Precisamente -confirmó don Epaminondas-. Ésta será la noche más feliz de tu vida”... La justicia se desvirtúa y corrompe al mezclarse con la política.

Tal es el caso de lo sucedido con Florence Cassez e Israel Vallarta. Tanto su prisión como su libertad estuvieron contaminadas por cuestiones que nada tenían que ver con la recta impartición de la justicia, y sí con motivaciones de mero orden político. Ni en una ni en otra coyuntura se entró al fondo del asunto -la inocencia o culpabilidad de los procesados-, y tanto su encarcelamiento como su liberación se debieron a meros formulismos legaloides. Nunca se sabrá si la mujer y el hombre fueron en verdad secuestradores o si se les hizo víctimas de un montaje mediático que indebidamente los llevó a prisión. Tampoco sabremos si su libertad obedeció a un acto de justicia o a un manejo de politiquería. Mi madre y sus hermanas se reían de una cuñada que a todas las preguntas que le hacían contestaba: “Pos sabe”. La misma expresión usaré yo cuando alguien me pregunte si Cassez y Vallarta son culpables o inocentes. Pondré cara de zonzo, y con la boca abierta y los ojos redondos como plato contestaré: “Pos sabe”... Conocemos a Jactancio Elátez, sujeto presuntuoso, narcisista, ególatra, pagado de sí mismo. Además de todo eso, es majadero y lépero. En un círculo de amigos relató: “Cuando nací fui un

bebé tan hermoso que la nodriza, en vez de darme el pecho, me dio aquelito”... Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, le comentó a su amiga Gules: “Mi marido no se lleva bien con la muchacha de servicio. Tendré que pedirle que se vaya de la casa”. Comentó la amiga: “Tendrás que indemnizarla”. “No -aclaró doña Panoplia-. Tendré que pedirle a mi marido que se vaya de la casa”... El oficial de tránsito detuvo al individuo que iba manejando a 100 kilómetros por hora en la calle principal del pueblo. “Déjeme explicarle, oficial -dijo el detenido-. Sucede que...”. “Nada -lo interrumpió el agente-. Voy a hacer un escarmiento con usted. No sólo le quitaré la licencia de conducir: además lo llevaré a la cárcel”. Balbuceó el otro: “Pero es que...”. “Cállese y suba a la patrulla” -le ordenó el oficial. Obedeció el tipo. El agente lo llevó a la cárcel municipal y lo encerró en una celda. Una hora después, suavizado ya su enojo y atemperado su rigor, fue a ver al detenido. Le dijo: “Está usted de suerte. Cuando venga el jefe será clemente con usted, pues a esta hora se está casando su hija, y de seguro vendrá de buen humor”. “Lo dudo -replicó el preso, mohíno-. Yo soy el novio”... FIN.

## Llamada a Pablo Gómez desde la Presidencia...

Basta de estaría regando en la UIF... ahora te me vas a la reforma electoral



¿Qué hora es?  
Mmm... isí alcanzo a descomponerla!

¿Pues pa' qué lo invitan?

la  
re  
sor  
tera

## TORMENTAS QUE SE SUMAN AL TERROR...



¡Qué miedo con tanto árbol caído!

¡Bien mucho! Da más miedo que el encostado de al lado

¿Será... o es sólo basura?

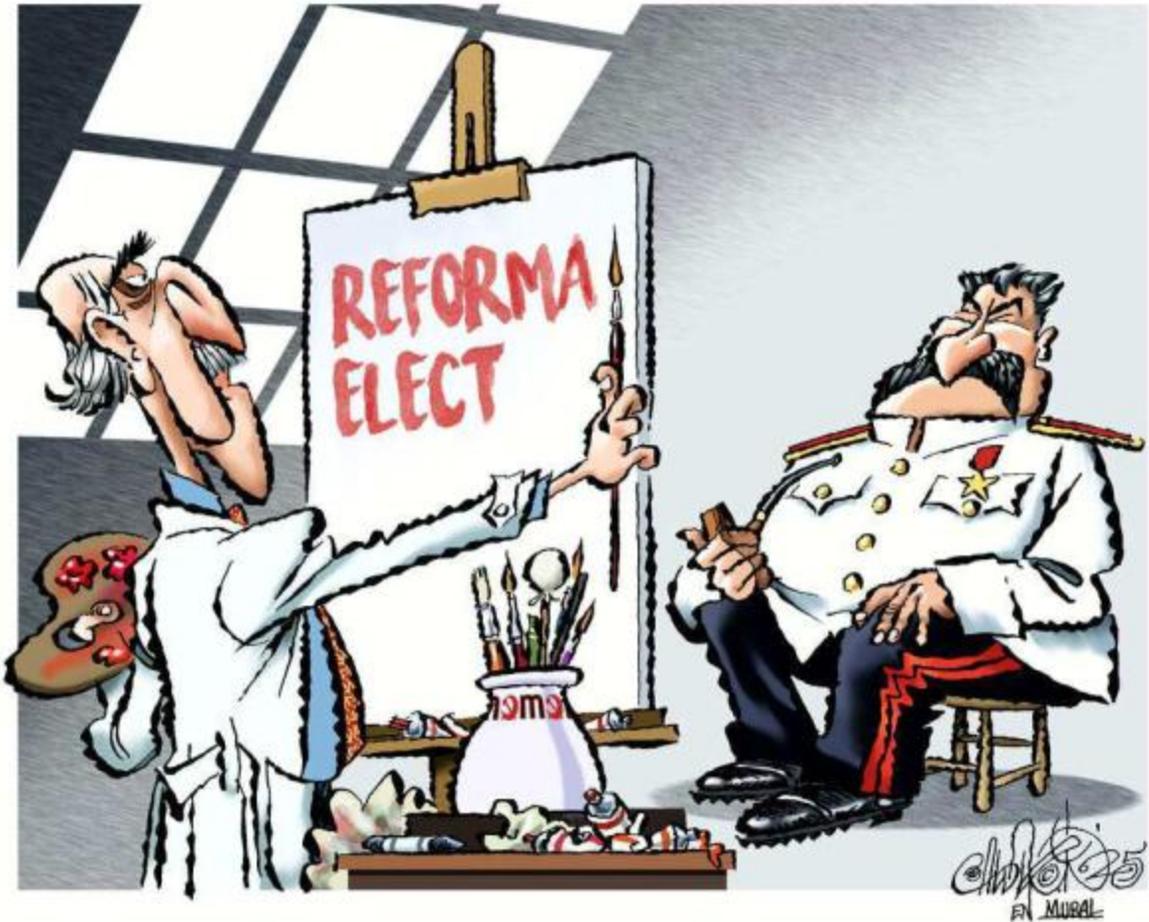
## Secuestro virtual en aumento



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)







# Jalisco es tercero en crimen organizado

CARPETAS ABIERTAS POR LA FGR EL PRIMER SEMESTRE DE 2025

También destaca que se abrieron 195 carpetas por delitos relacionados a hidrocarburos, 15 más por narcomenudeo y otras 204 por delitos contra la salud

**E**n el primer semestre de este año Jalisco estuvo en los primeros lugares a nivel nacional en incidencia delictiva por delincuencia organizada y delitos relacionados a armas de fuego y explosivos, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del estado con base en información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Entre enero y junio de este año la Fiscalía General de la República (FGR) abrió 2 mil 334 carpetas de

investigación por delitos del fuero federal en la entidad. Si se considera que a nivel nacional se abrieron 41 mil 343, Jalisco concentró el 5.65 por ciento del total nacional.

Jalisco fue el tercer estado con más carpetas de investigación abiertas en el semestre por delitos de delincuencia organizada, con un total de 23. A nivel nacional fueron 214, lo que significa que una de cada 10 se abrió en Jalisco. La Ciudad de México encabezó la clasificación, con 30, y fue seguida de Sinaloa, con 24, y Jalisco, con 23.

Uno de los casos que destacan es el del ex alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, quien

**2 MIL  
334**

CARPETAS DE  
INVESTIGACIÓN  
por delitos del fuero federal se abrieron en el estado de enero a junio

fue vinculado a proceso en mayo por el delito de delincuencia organizada al ser señalado de presunta responsabilidad en el caso del Rancho

Izaguirre, sitio dedicado al adiestramiento de reclutas del crimen organizado, específicamente del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

El ex alcalde emanado de Movimiento Ciudadano (MC) fue detenido el 3 de mayo pese a que semanas antes había declarado ante medios de comunicación que estaba "limpio" y que, por lo tanto, no veía problema en que lo investigaran.

La Fiscalía General de la República consiguió su vinculación a proceso por delincuencia organizada el 9 de mayo y desde entonces está en prisión preventiva.

# Jalisco destaca... por delincuencia y armas de fuego

SEGÚN LAS CARPETAS ABIERTAS POR LA FGR

En la primera mitad del año el estado fue tercero a nivel nacional por el primer delito y cuarto por el segundo, según datos de la SESNSP procesados por el IIEG



WWW  
ntrguadalajara.com  
NTR  
PERIODISMO DE COMUNICACIÓN



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara



ISSUU  
ntrguadalajara

**D**urante el primer semestre de este año Jalisco estuvo en los primeros lugares a nivel nacional en incidencia delictiva por delincuencia organizada y delitos relacionados a armas de fuego y explosivos, según un análisis de datos realizado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) sobre la información del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Entre enero y junio de este año la Fiscalía General de la República (FGR) abrió 2 mil 334 carpetas de investigación por delitos del fuero federal en el estado. Si se considera que a nivel nacional se abrieron 41 mil 343, Jalisco concentró 5.65 por ciento del total nacional.

Pero la proporción cambia al analizar delitos en particular. Por ejemplo, Jalisco fue el tercer estado con más carpetas de investigación abiertas en el semestre por delitos de delincuencia organizada, con un total de 23. A nivel nacional fueron 214, lo que significa que una de cada 10 se abrió en Jalisco. La Ciudad de México encabezó con 30 y fue seguida de Sinaloa, con 24, y Jalisco, con 23.

Uno de los casos que destacan es el del ex alcalde de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, quien fue vinculado a proceso en mayo por el delito de delincuencia organizada al ser señalado de presunta responsabilidad en el caso del Rancho Izaguirre, sitio dedicado al adiestramiento de reclutas del crimen organizado, específicamente del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

El ex alcalde emanado de Movimiento Ciudadano fue detenido el 3 de mayo pese a que semanas antes había declarado ante medios de comunicación que estaba "limpio" y que, por lo tanto, no veía problema en que lo investigaran.

La FGR consiguió su vinculación a proceso por delincuencia organizada el 9 de mayo y desde entonces está en prisión preventiva.

## USO Y PORTACIÓN DE ARMAS

El 29 de mayo, la FGR informó de la vinculación a proceso de María y



ESPECIAL

**23**  
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN  
se abrieron en el primer semestre por delincuencia organizada en el estado

**690**  
SE ABRIERON  
por delitos relacionados a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en Jalisco

**EN JALISCO.** Una de las personas procesadas por delincuencia organizada durante el primer semestre fue José Ascensión Murguía Santiago, ex alcalde de Teuchitlán y quien fue ligado al caso del Rancho Izaguirre.

Moisés, presuntos integrantes de un grupo de la delincuencia organizada de Jalisco. Ambos fueron detenidos en Magdalena durante un cateo.

Se les acusó de posesión de armas de fuego y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, ya que se les incautaron un arma corta de fuego y una larga, así como 65 cartuchos de diversos calibres.

Su caso es uno de los 690 hechos que derivaron en una carpeta de investigación por delitos relacionados a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en Jalisco durante el primer semestre del año. La entidad fue cuarta a nivel nacional, sólo después de Sinaloa, Sonora y Nuevo León.

El IIEG también destacó que en la primera mitad del año en Jalisco se abrieron 195 carpetas por delitos contra la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, 15 por narcotráfico y 204 por delitos contra la salud incluidos en el Código Penal Federal.



FACEBOOK

ntrguadalajara



TWITTER

@ntrguadalajara

# Desairan en Jalisco canje de armas por dinero

El programa federal "Sí al desarme, sí a la paz" es ignorado por la población, ya que sólo se han entregado nueve armas en este año en el Estado

El Gobierno federal inició el pasado 10 de enero el programa de canje de armas denominado "Sí al desarme, sí a la paz". Sin embargo, en Jalisco la estrategia ha sido desairada: desde esa fecha y hasta el 30 de junio, únicamente se han entregado nueve armas en municipios como Puerto Vallarta, Mascota o San Sebastián del Oeste, según la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) vía Transparencia.

A nivel nacional se han canjeado tres mil 617 armas de fuego a cambio de dinero, destacando Entidades como Guerrero, Puebla y Veracruz, donde la Sedena ha recibido la mayor cantidad.

Un estudio publicado por el Inegi en enero pasado reveló que 73% de los homicidios cometidos en el país fueron perpetrados con armas de fuego. Por ello, el programa busca que la población entregue sus armas a cambio de dinero, con la promesa de que no habrá represalias; incluso, si se trata de armamento de alto calibre o de uso exclusivo del Ejército.

Las bonificaciones ofrecidas alcanzan hasta los 26 mil pesos, según el tipo de arma y su funcionalidad. De acuerdo con el Gobierno federal, el objetivo es "prevenir y disminuir las lesiones, muertes accidentales, homicidios, feminicidios... y cualquier otro delito o expresión de violencia en general, como producto de la manipulación o uso de armas de fuego".

Alfonso Partida Caballero, académico de la Universidad de Guadalajara, considera que el programa no ha funcionado por diversas razones, entre ellas la falta de difusión y la desconfianza hacia las autoridades.

Afirmó que el programa no está bien dirigido, pues no apunta a quienes realmente deberían entregar sus armas. "La gente que tiene un arma en casa es para proteger a su familia, a ellos mismos... nadie en su sano juicio va entregarla".

Administraciones anteriores han intentado reducir la violencia con programas similares. Por ejemplo, durante el sexenio pasado, la Sedena canjeó más de 22 mil 300 armas entre diciembre de 2018 y julio de 2024. Aun así, esta cifra es mínima frente a las 17 millones de armas que circulan en el país de forma ilegal.

Francisco Jiménez, académico de la UdeG, considera poco probable que el programa logre desarmar a la delincuencia organizada, que concentra la mayoría de las armas de alto poder.

"Resulta ingenuo pensar que los cárteles, los grupos delictivos o la delincuencia, van a cambiar sus armas por dinero".

### ¿Cuánto se da por el canje de armas?\*

Tipo	Funciona	No funciona
Ametralladoras ligeras y pesadas	26,450	11,815
Pistola subametralladora P90	25,000	12,130
Fusiles semiautomáticos y automáticos exclusivos del Ejército	25,000	13,390
Pistola subametralladora (todas las marcas)	18,400	10,350
Armas hechizas cortas	525	260

\* Valor en pesos

Fuente: Diario Oficial de la Federación.

### Armas canjeadas en México en 2025

Cortas:	2,456
Largas:	1,161

### Canjeadas en Jalisco:

Cortas:	8
Largas:	1

Fuente: Sedena.

# Analizarán de nuevo 'tarifazo'

Se considerarán criterios propuestos por el Gobernador sobre el tema

FRANCISCO DE ANDA

El aumento proyectado de hasta 200 por ciento al costo del agua para 2026, autorizado por la Comisión Tarifaria, es el inicial dentro de un proceso colegiado que incluye al sector público, privado y la academia, y no implica una aplicación automática, advirtió el director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Antonio Juárez Trueba.

En entrevista, el funcionario recordó, sin embargo, que la comisión analizará de nueva cuenta la tarifa para el próximo ejercicio a la luz de los criterios que le solicitó el Gobernador del Estado, Pablo Lemus, quien planteó la necesidad de tomar en cuenta la afectación que tendrían el incremento para los usuarios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“La comisión tarifaria es un órgano colegiado en el cual intervienen distintos entes, el sector público, sector privado, la academia. Aquí el tema es que eso se actúa conforme a una fórmula que está establecida en la Ley de Aguas del Es-



■ Se analizará la tarifa del agua correspondiente a 2026.

**Antonio Juárez Trueba, Director del Siapa**

/// Vamos a hacer el análisis ahora metiendo la segunda parte (...) las variables que tengan que ver para que no haya afectaciones (a los usuarios), así como nos lo ha pedido el Gobernador”.

tado de Jalisco y sus municipios, se hace un cálculo que es meramente un análisis técnico financiero, eso es lo que se hace, pero no quiere decir que sea algo que se vaya a aplicar”, dijo el titular del Siapa.

“Vamos a acatar con toda cabalidad las instrucciones que me ha dado incluso el Gobernador y vamos a hacer el análisis ahora metiendo la

segunda parte, lo que lo que continúa metiendo todas las variables que tengan que ver para que no haya afectaciones (a los usuarios), así como nos lo ha pedido el Gobernador”.

El director del Siapa señaló que el incremento del 9.6 por ciento para este 2025, menor al 12.5 por ciento propuesto inicialmente, no cu-

brirá totalmente las necesidades financieras del organismo operador de agua, que enfrenta un déficit de 4.51 pesos por metro cúbico, dado que el costo operativo es de 24.94 pesos y la tarifa actual es de 20.43 pesos.

Este ajuste permitirá financiar parcialmente la rehabilitación de redes de drenaje y modernización de infraestructura, pero los ingresos serán inferiores a lo proyectado originalmente.

“No es exactamente lo que se propuso en un origen, entonces tampoco va a ser lo que en un en un origen estaba conceptualizado como que ingresaría”.

# Hoy se dará marcha atrás al 'megatarifazo'

EN LA COMISIÓN TARIFARIA DEL SIAPA

Además, el expediente de la contratación de Elizabeth Castro, que determina falta grave de la propia ex funcionaria, el director del sistema y otros dos servidores públicos, **fue remitido a la fiscalía anticorrupción**

**L**a Comisión Tarifaria del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) se reunirá hoy para dar reversa al **megatarifazo** que se aprobó el 16 de julio y que se aplicaría en 2026.

Los integrantes de la comisión fueron citados por el director del Siapa, Antonio Juárez Trueba, a las 17 horas en las instalaciones de la Secretaría de la Gestión Integral del Agua (Segia), aunque también pueden incorporarse de manera virtual.

En el cuarto punto del orden del día, al cual tuvo acceso este diario, se señala la "propuesta y en su caso aprobación de la revisión y revocación del punto de acuerdo 12/2025 de la Quinta Sesión Ordinaria en Segunda Convocatoria de la Comisión Tarifaria, celebrada el 16 de julio de 2025, en el cual se aprobó la estructura tarifaria 2026, que comprenderán las cuotas y tarifas por cada uso de servicio para el ejercicio 2026".

Aunque el acta de la sesión del 16 de julio todavía no se ha hecho pública, el acuerdo al que se refiere sobre la estructura tarifaria había sido presentado a los integrantes de la comisión en la sesión previa, la del 6 de junio, cuya versión estenográfica sí puede consultarse en la página web del Siapa. Con esa estructura se aprobaron incrementos en las tarifas que van del 40 a más



ADPUNUC/NTRD / I.A.R.R.

del 200 por ciento para el próximo año.

## REMITEN A FECC EXPEDIENTE

El expediente de la investigación que realizó el Órgano Interno de Control del Siapa sobre la contratación de la ex conductora del programa de televisión *Qué quiere la banda*, Elizabeth Castro Cárdenas, como asesora técnica de Juárez Trueba fue remitido ayer a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) para que investigue la posible comisión de delitos.

La investigación concluyó que Juárez Trueba; el director de Administración, Carlos Alberto Patiño Velázquez; el subdirector de Recursos Humanos, Russel Rubén Ruvalcaba Guerra, y la propia Elizabeth Castro incurrieron en una falta grave por la contratación de ella como asesora técnica de dirección, con un salario de más de 73 mil pesos mensual, para el cual no cubría el perfil.

**SEGIA.** La Comisión Tarifaria del Siapa sesionará esta tarde en las instalaciones de la Secretaría de la Gestión Integral del Agua.



www

ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIO DE COMUNICACION

**30% se asignará a mujeres**

## SEDECO lanza línea de crédito de 100 millones para PyMEs

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL) crearon una línea de fondeo de hasta 100 millones de pesos para apoyar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) del estado. Este esquema de segundo piso, está dirigido a Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNBs) como SOFOMES, SOCAP y Uniones de Crédito, y busca ampliar el acceso al crédito, especialmente fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, con líneas desde 20 millones de pesos.

Con un enfoque inclusivo, el 30% de los recursos se destinará a empresas lideradas por mujeres, ya sea como personas físicas o con al menos 51% de participación accionaria. Los

créditos, con tasas de interés de TIIE + 1 a 5 puntos, estarán disponibles para PyMEs formales con más de 11 empleados y ventas anuales de 20 a 150 millones de pesos, con montos de 500 mil a 5 millones de pesos a un plazo máximo de 36 meses.

Cindy Blanco Ochoa, secretaria de Desarrollo Económico, destacó que PROJAL complementa la banca tradicional, facilitando financiamiento para capital de trabajo, equipamiento o infraestructura.

"PROJAL no es una competencia con la banca tradicional, es un aliado, un complemento que se vuelve escalón para que las pequeñas y medianas empresas que están buscando un apoyo, puedan acceder a él con mejores condiciones. Estos créditos tienen un enfoque



productivo para ser utilizados en capital de trabajo o equipamiento, con una visión de inclusión financiera", compartió la funcionaria.

Miguel Ángel Bush, director de PROJAL, subrayó que esta

iniciativa fomenta un crecimiento sostenible, formalización y empleo, especialmente en zonas con acceso limitado al crédito. Se espera beneficiar a 100-200 PyMEs, según el monto solicitado.

"Esta línea de fondeo no sólo atiende una necesidad inmediata de financiamiento, también sienta las bases para un crecimiento sostenido de las PyMEs en Jalisco. A mediano plazo, esperamos ver un ecosistema empresarial más dinámico, con mayor formalización y generación de empleo, especialmente en zonas donde históricamente ha faltado el acceso al crédito," dijo Bush.

Los IFNBs interesados deben estar registrados en CONDUSEF o supervisados por la CNBV, tener al menos tres años de operación, historial crediticio favorable y presentar un plan de negocios. Las solicitudes deben enviarse antes del 29 de agosto de 2025 al correo [promocion@projal.con.mx](mailto:promocion@projal.con.mx), con vigencia de hasta cinco años, sujeta a presupuesto.

## Anuncian nuevos créditos a negocios

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

Con el objetivo de apoyar a pequeñas y medianas empresas que no accedieron a créditos en la banca tradicional, el gobierno de Jalisco presentó un esquema de financiamiento por 100 millones de pesos, operado a través de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom). La iniciativa, que beneficiará entre 100 y 200 empresas, fue anunciada por la Secretaría de Desarrollo Económico del estado.

La titular de la dependencia, Cindy Blanco, explicó que muchas empresas no logran obtener financiamiento porque carecen de historial crediticio o son proyectos recientes que no resultan atractivos para la banca tradicional. “Sabemos que esto es un tema no nada más en Jalisco, a nivel nacional”, indicó.

El programa busca que se agilice la colocación de los créditos y ofrecer mejores condiciones a las empresas jaliscienses. “Uno de los ejes que hemos trabajado desde la Secretaría de Desarrollo Económico y como gobierno en

general es el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa jalisciense, que recordemos es el corazón y el centro de la economía”, dijo Blanco.

La estrategia se ejecutará a través de Projal, la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco, y no busca competir con la banca tradicional, sino complementarla. “PROJAL no es una competencia con la banca tradicional, sino todo lo contrario, es un aliado, es un complemento, y sobre todo se vuelve un escalón para aquellas micro, pequeñas y medianas empresas que están buscando un apoyo con mejores condiciones”, afirmó la funcionaria.

Miguel Bush, director general de Projal, detalló que los créditos estarán diseñados para empresas con flujos variables, modelos de negocio innovadores o que no cuenten con garantías hipotecarias. Los montos van desde 500 mil hasta 5 millones de pesos, con plazos de hasta 36 meses, pagos flexibles y tasas de interés que oscilan entre el 16 y el 18 por ciento anual, significativamente más bajas que las del sistema bancario tradicional, que van del 22 al 35 por ciento.

Las autoridades estatales señalaron que se establecerán filtros para seleccionar a las empresas. ■

CON 100 MDP

## Jalisco lanza programa de crédito para pymes

MIGUEL ÁNGEL VIDAL PREZA  
GUADALAJARA

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y la Promotora de Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (Projal) anunciaron un esquema de financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), el cual cuenta con una bolsa inicial de 100 millones de pesos (mdp) que será colocada a través de sofomes, cajas populares y cooperativas de ahorro.

La secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, destacó que el programa busca agilizar el acceso al crédito con apoyo de intermediarios financieros no bancarios a fin de complementar a la banca tradicional.

La estrategia cuenta además con un enfoque inclusivo, pues el 30 por ciento de los recursos se destinará a proyectos liderados por mujeres y se dará prioridad a empresas del interior del estado.

El director de Projal, Miguel Bush Fiorenzano, explicó que los créditos van de 500 mil a 5 mdp con plazos de hasta 36 meses y tasas de entre 16 y 18 por ciento anual, más competitivas que el promedio bancario. Se prevé beneficiar a entre 100 y 200 empresas en la primera etapa.

En el anuncio, durante la sesión de preguntas y respuestas, se aclaró que sólo participarán instituciones con al menos tres años de operación reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y con experiencia en financiamiento a mipymes. Estas serán evaluadas periódicamente para garantizar su solidez.

Blanco Ochoa señaló que muchas empresas quedan fuera de los créditos bancarios por falta de historial o procesos contables débiles, por lo que se trabaja en estrategias integrales para fortalecer su competitividad.

En el plano económico, la funcionaria informó que Jalisco registró un crecimiento de 25 por ciento en exportaciones en el primer trimestre de 2025 y que la meta de inversión extranjera directa para este año es captar entre mil 100 millones de dólares (mdp) y mil 500 mdd. También confirmó que el gobierno impulsa un proyecto de "puerto seco" como alternativa logística ante la saturación de Manzanillo.

### PORCENTAJE

● 30 por ciento de los recursos se destinará a proyectos liderados por mujeres

## Impulsan créditos para nuevos emprendimientos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**P**ara facilitar el acceso al financiamiento de nuevas empresas, la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (PROJAL) cuenta este año con una bolsa de 100 millones de pesos en créditos dirigidos a micro y pequeñas empresas, especialmente en regiones marginadas y con enfoque en la inclusión financiera.

El titular de PROJAL, Miguel Ángel Bush, explicó que los créditos van desde 500 mil hasta cinco millones de pesos, con plazos de hasta 36 meses y tasas de interés anuales que oscilan entre el 16 y el 18 por ciento.

“Estas tasas son significativamente más competitivas que el promedio del sistema bancario, que actualmente va del 22 al 35 por ciento”, detalló. La meta, dijo, es beneficiar a entre 100 y 200 empresas, priorizando aquellas con potencial de crecimiento, impacto en su comunidad y dificultad para acceder a créditos tradicionales.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco, señaló que al menos el 30 por ciento de los créditos serán destinados a mujeres emprendedoras.

# Trabajan para proteger a los infantes y adolescentes

## Cerca de 70 profesionales de la PPNA iniciaron el pilotaje del Modelo Nacional de Gestión de Casos de Vulneración y/o Restitución de Derechos

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara implementar el Modelo Nacional de Gestión de Casos de Vulneración y/o Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Ppna), iniciaron la capacitación para el pilotaje del Modelo Nacional de Gestión de Casos de Vulneración y/o Restitución de Derechos (Mogec).

Esta iniciativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco se lleva a cabo en coordinación con UNICEF México y el Sistema Nacional DIF, mediante la Procuraduría Federal de Protección de NNA, con el propósito de profesionalizar, sistematizar y homologar los procedimientos de intervención ante casos de vulneración de derechos, con un enfoque centrado en el Interés Superior de la Niñez.

Diana Vargas Salomón, Directora General del Sistema DIF Jalisco, reconoció que la protección integral de la Niñez y Adolescencia no es un discurso, sino una tarea diaria que implica conocimiento y voluntad, al destacar que la etapa de pilotaje del Mogec, representa un paso



Jalisco se coloca a la vanguardia en la protección de derechos de la infancia.

importante en la mejora continua de los mecanismos de atención y coordinación interinstitucional.

“También refleja nuestro compromiso de seguir mejorando, porque sabemos que ningún modelo es perfecto si no se prueba, se escucha, se adapta y se construye con quienes lo pondrán en marcha: ustedes, los equipos operativos multidisciplinares, de trabajo social,

de las áreas jurídicas y psicológicas; su experiencia en campo es invaluable para enriquecer esta herramienta”, afirmó Vargas Salomón.

Por ello, invitó a las y los asistentes a participar activamente, cuestionar, aportar desde su experiencia y visualizar cómo este modelo puede mejorar la atención que se brinda a la niñez jalisciense.

# Plantean diálogo por López Mateos

ANTE IMPORTANCIA LOCAL Y NACIONAL DE LA VIALIDAD

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco llama al gobierno del estado a **conformar una solución vial integral de largo plazo** para la avenida



ARCHIVONTR/JAM

**A**nte la creciente saturación vehicular en la avenida López Mateos, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Jalisco hizo un llamado urgente al gobierno del estado para implementar una solución integral de largo plazo que atienda las necesidades actuales y futuras de movilidad en esta importante vialidad metropolitana.

Durante la presentación de su posicionamiento, el presidente de la CMIC Jalisco, Juan Manuel Chávez Ochoa, enfatizó que López Mateos no solo es vital para la movilidad local, sino estratégica a nivel nacional, ya que por ella transitan diariamente alrededor de 4 mil tractocamiones provenientes del puerto de Manzanillo. Esta condición convierte a la vialidad en un eje esencial para la economía y el transporte de carga.

A pesar de intervenciones recientes como el contraflujo, el operativo Ocelotes o el reencapetamiento con

**COLIMA.** Según la CMIC, por la avenida diariamente transitan alrededor de 4 mil tractocamiones provenientes del puerto de Manzanillo.

concreto hidráulico en Camino Real a Colima, la CMIC considera que estas medidas ya no son suficientes, pues la infraestructura actual está rebasada por la demanda y enfrentará mayores presiones con los proyectos de ampliación del puerto de Manzanillo y el desarrollo del puerto seco en Acatlán de Juárez.

La propuesta de la CMIC se sustenta en seis ejes fundamentales: seguridad vial, fluidez mediante separación de flujos, competitividad regional, respeto al entorno urbano, reducción de emisiones contaminantes y una planeación con visión metropolitana. Entre las soluciones concretas se planteó la separación de flujos locales y de paso en distintos niveles, así como infraestructura que mitigue el impacto en viviendas y comercios.

Chávez Ochoa también alertó sobre la peligrosidad del cruce entre Perifé-

rico y López Mateos, el segundo con más accidentes automovilísticos en la ciudad, y subrayó la importancia de considerar en el rediseño a peatones, ciclistas y transporte público.

Con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la ciudad ha crecido más de medio millón de habitantes en los últimos siete años, con una tasa de crecimiento anual de entre 1.4 y 1.6 por ciento. De no intervenir a tiempo, advirtió la CMIC, las consecuencias en movilidad y calidad de vida serán aún más severas.

Para avanzar, el organismo propuso conformar una mesa técnica de trabajo encabezada por el gobernador Pablo Lemus Navarro y con la participación de las secretarías estatales de Infraestructura y Transporte, los Municipios involucrados, colegios de profesionistas, universidades y organismos empresariales.

**Juan Manuel Chávez**, presidente de CMIC en Jalisco



“Estamos ante un reto que decidirá el rumbo de la movilidad de nuestra Ciudad: o actuamos ahora o padeceremos más en los próximos años”.

**Miguel Ángel Landeros**, presidente del Comce de Occidente



“Ya se necesita una solución definitiva que atienda de fondo el gran conflicto vial en esta ruta estratégica”.

## Pide IP solución real en Av. López Mateos

**Llama CMIC a hacer mesa de discusión; sugiere separar flujo foráneo del local**

ROBERTO JIMÉNEZ  
Y STEFANNY SORIANO

Organismos empresariales como la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Jalisco, y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) de Occidente hicieron un llamado a los Gobiernos, por separado, para implementar una solución real para el colapso vial crónico de la Avenida López Mateos.

En rueda de prensa, Juan Manuel Chávez, presidente de la CMIC en Jalisco, propuso instalar una mesa de trabajo encabezada por el Gobernador Pablo Lemus, junto con las Secretarías de Infraestructura y Transporte, los Gobiernos de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, así como organismos empresariales, colegios y universidades, para llegar a una solución integral de largo plazo ante el crecimiento de la mancha urbana y de la demanda de logística.

Por ello, Chávez destacó la necesidad de separar los flujos locales y de paso para reducir conflictos viales, además de implementar in-

fraestructura que minimice afectaciones a comercios y viviendas.

Destacó la urgencia de diseñar una solución que considere también al peatón, al transporte público y a los ciclistas.

Indicó que ya no son suficientes los esfuerzos aplicados en la última década, como el contraflujo, el operativo Ocelotes o el recarpeteo con concreto hidráulico en Camino Real a Colima.

Insistió en que el proyecto deberá tener una visión a mediano y largo plazo, y podrá apoyarse en esquemas de coinversión público-privada.

### COINCIDE COMCE

Entrevistado aparte, Miguel Ángel Landeros, presidente del Comce de Occidente, explicó que por la Avenida López Mateos transita el 40 por ciento de la carga marítima nacional y el 70 por ciento de la carga procedente de Asia hacia el interior del País, por lo que urgía a implementar una solución vial de largo plazo.

Apuntó que el Macrolibramiento, que originalmente se planteó para evitar que el transporte de carga atravesara la Avenida López Mateos, “nunca fue una solución viable para el sector” por el costo del peaje, además de los reportes frecuentes de asaltos a camiones en esa ruta.

# Propone CMIC una nueva López Mateos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**A**nte la saturación diaria de más de 150 mil vehículos y el colapso en zonas clave como el cruce con Periférico, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Jalisco propuso una nueva López Mateos que permita replantear la vialidad con una visión metropolitana, sustentable y de largo plazo.

Durante una rueda de prensa, el presidente de la CMIC Jalisco, Juan Manuel Chávez Ochoa, planteó la urgencia de repensar el modelo de movilidad urbana en la principal vía del acceso sur a Guadalajara, por donde también circulan 23 rutas de transporte público y más de cuatro mil tractocamiones provenientes del puerto de Manzanillo.

Aunque reconoció acciones recientes como la Línea 4 del Tren Ligero, el carril de contraflujo y la pavimentación del Camino Real a Colima, consideró que han sido rebasadas por el crecimiento urbano.

“Si no atendemos la infraestructura ahora, en el futuro veremos afectaciones mucho más severas”, advirtió.

La propuesta se basa en seis premisas: seguridad vial, fluidez con prioridad al peatón, competitividad regional, respeto al entorno urbano, sustentabilidad ambiental y planeación integral con posibilidad de coinversión público-privada.



El Puerto de Manzanillo concentra casi el 50 por ciento de la carga marítima del país y su saturación afecta al estado. ESPECIAL

## Jalisco retoma el proyecto de Puerto Seco en Acatlán

**Economía.** El fin de la propuesta es mitigar la saturación de mercancías en Manzanillo y optimizar su distribución hacia esta entidad, que recibe el 15 por ciento de la carga

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

Ante la saturación que enfrenta el Puerto de Manzanillo, donde ingresa cerca del 50 por ciento de la carga comercial del país, el gobierno de Jalisco trabaja para retomar el proyecto del Puerto Seco en el municipio de Acatlán de Juárez. Esta alternativa logística permitiría descongestionar la entrada de mercancías y mejorar la distribución de productos hacia el interior del país, particularmente hacia Jalisco, que recibe el 15 por ciento de esa carga.

La secretaria de Desarrollo Económico del estado, Cindy Blanco, explicó que actualmente se realizan mesas de trabajo con distintos sectores para avanzar en el diagnóstico del impacto que esta situación tiene sobre la entidad. De forma paralela, se analiza la viabilidad técnica y operativa del proyecto del Puerto Seco, que ya fue presentado al gobernador Pablo Lemus.

"Estamos empujando en paralelo, y esto ya es un proyecto que incluso ya se le presentó al gobernador, la viabilidad de poder llevar a cabo e impulsar el Puerto Seco aquí en Jalisco. Creemos que eso podría ser una estrategia que va a desahogar mucho la carga del puerto", señaló la funcionaria.

El Puerto Seco funcionaría como un centro logístico de recepción y distribución, conectado al puerto marítimo, pero ubicado en una zona con mejor capacidad de manejo terrestre, con el objetivo de facilitar el flujo de mercancías y reducir los cuellos de botella que hoy afectan el tránsito comercial. La idea es desarrollarlo en colaboración con la iniciativa privada, aunque para concretarlo se requiere aún la autorización del gobierno federal y ciertas adecuaciones en infraestructura.

"En tema del puerto, estamos cerca ya de conseguir el permiso del gobierno federal. Esto es algo que se ha venido trabajando desde la administración anterior, hay que reconocerlo. Lo que nos toca a nosotros es algo que de nuevo se presentó al gobernador y estaríamos buscando que ya desde ahí se pueda impulsar para poder lograr aterrizarlo", agregó Blanco.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), el Puerto de Manzanillo enfrenta paros logísticos por la saturación de mercancías, situación que genera y pérdidas económicas. Por ello, desde hace más de una década el sector empresarial de Jalisco impulsa el proyecto del Puerto Seco como una alternativa estratégica para

### CLAVES

#### Diagnóstico

El gobierno de Jalisco mantiene una mesa de seguimiento permanente para evaluar cómo afecta a la entidad la saturación del puerto de Manzanillo.

#### Permiso

El proyecto requiere autorización del gobierno federal para avanzar. La Secretaría de Desarrollo Económico dice que están cerca de conseguirlo tras varios años de gestión. Aunque la propuesta fue impulsada desde la administración estatal anterior, ahora se retomará formalmente.

#### Infraestructura

Además del permiso federal, se contemplan adecuaciones físicas para que el Puerto Seco funcione eficientemente, lo cual se está evaluando junto con la iniciativa privada.

agilizar la cadena de suministro.

La intención del actual gobierno estatal es concretarlo en esta administración, aunque los detalles del modelo y las etapas de desarrollo serán dados a conocer próximamente por Lemus, de acuerdo con la titular de la SEDECO.

En tanto, se sigue integrando la información de los distintos actores que participan en la mesa de seguimiento permanente. "Vamos a revisar los avances, yo creo que va a ser cosa de días de poder integrar la información que cada una de las personas que tiene un asiento en la mesa nos haga llegar", explicó Blanco.

Durante esta semana se llevó a cabo una sesión de trabajo para revisar los avances del diagnóstico sobre el impacto del puerto de Manzanillo en Jalisco. De acuerdo con la SEDECO, se espera integrar en los próximos días la información que cada miembro de la mesa de seguimiento permanente entregue, con el fin de consolidar un análisis que permita tomar decisiones.

Cindy Blanco señaló que el gobierno actual retomó la propuesta y la presentó nuevamente al gobernador, con el objetivo de concretarla en el corto plazo, una vez que se obtenga el permiso federal correspondiente. ■

Lo quieren instalar en Acatlán, a una hora de la ZMG

# Desempolvan plan de Puerto Seco

Para Sedeco es alternativa ante los 'atorones' en Manzanillo

STEFANNY SORIANO

En medio de los constantes problemas de saturación que padece el Puerto de Manzanillo, en Jalisco se desempolva un plan que se dio a conocer hace 15 años, para que se instale un Puerto Seco (recinto fiscalizado estratégico) con sección aduanera interna.

Se trata del Puerto Seco que se ubicaría en el Centro Logístico Jalisco (CLJ), un desarrollo multimodal anunciado en mayo del 2010 por el entonces Gobernador Emilio González Márquez y la empresa desarrolladora Logistik.

El recinto, que se ubica en el kilómetro 11 de la carretera libre Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán, a una hora de Periférico Sur, opera como parque industrial desde agosto del 2013, y ahora se retoma el plan de instalarle un Puerto Seco.

MURAL publicó el sábado que el Puerto de Manzanillo vive un colapso operativo con cientos de contenedores acumulados en los patios del recinto, el fondeo de hasta una veintena de barcos y pérdidas para los transportistas de unos 84 millones de pesos al día, de acuerdo con empre-

sas de logística.

Esta crisis ha provocado retrasos de hasta 7 días en los trámites aduaneros, cuando antes se realizaban en uno o 2 días.

Entrevistada ayer al respecto, la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno de Jalisco, Cindy Blanco Ochoa, confirmó que se busca concretar el proyecto de construir un Puerto Seco en el Estado como respuesta a la crisis que se vive en el Puerto de Manzanillo.

“Esto ya es un proyecto que incluso ya se le presentó al Gobernador, la viabilidad de poder llevar a cabo e impulsar el Puerto Seco aquí en Jalisco. Creemos que se podría hacer una estrategia que va a desahogar mucho la carga del Puerto (de Manzanillo), es un proyecto que se está trabajando de la mano de la Iniciativa Privada”, dijo Blanco.

“La verdad, la operación que se está teniendo en el Puerto (de Manzanillo), pues no es la ideal, y precisamente por eso creemos que esta estrategia es muy importante para darle solución a este tema de la congestión y las afectaciones logísticas”.

De llevarse a cabo el proyecto del Puerto Seco en el CLJ, Jalisco se sumaría a los Estados que cuentan con ese tipo de infraestructura, como Nuevo León, Guanajuato y

## Plan añejo

El puerto seco a ubicarse en el Centro Logístico Jalisco (CLJ) fue planeado hace años.

### 2010

**MAY. 17.** El entonces Gobernador Emilio González Márquez y la empresa desarrolladora Logistik anuncian la construcción del CLJ, proyecto a desarrollarse, en varias etapas, para la instalación de empresas y de un puerto seco: un recinto fiscalizado estratégico con sección aduanera interna.

### 2013

**AGO. 28.** Se inaugura la primera etapa del CLJ, durante la administración del Gobernador Aristóteles Sandoval, con una inversión de 75 millones de dólares. Llegan las primeras empresas.

### 2025

**AGO. 4.** Sedeco reconoce que se busca retomar el proyecto de construir un puerto seco en el CLJ, que ayudará a descongestionar al Puerto de Manzanillo.



## EL PROYECTO

- El CLJ se ubica en los límites de los Municipios de Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres, a una hora de Periférico Sur.
- Cuenta con espuelas ferroviarias que conectan con la red Guadalajara-Aguascalientes y está a 18 kilómetros del acceso al Macrolibramiento.
- El plan es que tenga puerto seco (recinto fiscalizado estratégico) con sección aduanera interna.

San Luis Potosí.

Los puertos secos reciben, almacenan y despachan mercancías sujetas a control aduanero, sin necesidad de

estar en un puerto marítimo o fronterizo, lo que acelera trámites y reduce costos logísticos para importadores y exportadores.

# Proyectan puerto seco en Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**l Gobierno de Jalisco busca retomar el proyecto de un puerto seco en la entidad como alternativa a los constantes paros y retrasos en las aduanas del Puerto de Manzanillo, que afectan hasta el 50 por ciento de las cargas que se mueven por el país.

La secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco, confirmó

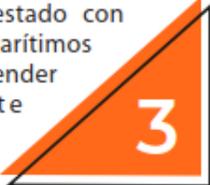
que el proyecto ya fue presentado al gobernador Pablo Lemus y se analiza su viabilidad junto con la iniciativa privada.

“Estamos empujando en paralelo una estrategia que desahogue la carga del puerto. Se está trabajando en dos líneas: el diagnóstico del impacto actual y la búsqueda de alternativas con una visión de largo plazo”, detalló.

Aunque la propuesta de un puerto seco en Jalisco lleva al menos una

década sobre la mesa, actualmente apenas se encuentra en la fase de estudios y análisis de ubicación.

De concretarse, sería una inversión público-privada que conectaría la logística del estado con los envíos marítimos sin depender exclusivamente del puerto de Colima.

 3

## DE CARA AL MUNDIAL DE FUTBOL 2026

# Abordan la trata de personas en congreso internacional

La organización Fin de la Esclavitud coordinó el Congreso Internacional Cero Tolerancia a la Explotación, un evento realizado en el marco del Día Mundial contra la Trata, pero con el objetivo de coordinar acciones previo al Mundial de Fútbol de 2026.

La organización reconoció que la Copa del Mundo 2026, que se celebrará en 16 ciudades de México, Estados Unidos y Canadá, reunirá a más de 5 millones de personas e involucrará múltiples industrias de servicios, como la hotelera, la del transporte,

restaurantera, entre otras, dejando una importante derrama económica en nuestro país.

Pero ese mismo flujo de asistentes convierte a Jalisco y a Guadalajara, una de las ciudades sedes, en un *foco rojo* por trata de personas.

“Se prevé que esta compleja y rentable problemática se agrave, ya que desgraciadamente en este tipo de eventos deportivos se promueven opciones de ‘entretenimiento sexual’, que incrementan el riesgo de trata con fines de explotación sexual, especialmente de niñas, niños y adolescentes”.

Ante esto la organización reunió a autoridades, especialistas y actores



SE SABE. Guadalajara es un *foco rojo* por trata de personas.

estratégicos para conocer la problemática y los riesgos y, en conjunto, diseñar un plan de acción.

En total asistieron más de 500 personas al congreso internacional que marcó el lanzamiento del proyecto

CERO Tolerancia a la Explotación: rumbo al 2026, el cual busca fomentar la cooperación. La siguiente fase será un curso intensivo contra la trata y cerrará con una campaña de difusión masiva previo al Mundial.

En Jocotepec

# Realizan segundo Foro del Agua para fortalecer la gestión hídrica en Jalisco

El municipio de Jocotepec fue sede del Segundo Foro del Agua, un esfuerzo del Gobierno de Jalisco para descentralizar la gestión del recurso hídrico y construir una política más cercana a las necesidades de los 125 municipios del estado. Este encuentro, que forma parte de una serie de ocho foros regionales, reunió a alcaldes y directores de organismos operadores de agua de 16 municipios de las regiones Sureste y Ciénega.

Mario López Pérez, director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), enfatizó la importancia de colaborar con los municipios para resolver sus problemas hídricos de manera eficiente.

"Tenemos la obligación instruida de atender al mayor número de municipios y tratar de resolverles sus problemas de agua de la mejor manera posible, y de una manera expedita", recalcó López Pérez.

El foro abordó temas clave como los programas federales de agua potable, alcantarillado y

saneamiento (Proagua), el fortalecimiento de organismos operadores, el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), el programa Nidos de Lluvia y la formulación del Programa Hídrico 2050 para una gestión sostenible.

Oswaldo Ramos López, director de Atención a Municipios de la Secretaría General de Gobierno, destacó que estos foros permiten identificar necesidades específicas de infraestructura y servicios, consolidando al gobierno estatal y la CEA como aliados de los municipios.

"Lo que esperamos es que en todas las regiones se desdoble esta política del agua, y sobre todo, que los municipios sepan que, en el Gobierno del Estado, en la Secretaría General y, particularmente, en la Comisión Estatal del Agua, tienen a unos aliados que los van a acompañar a darles respuesta a sus habitantes", detalló Ramos López.

Hugo David García Vargas, presidente municipal de Jocotepec, agradeció la oportunidad



de ser sede y resaltó la atención y soluciones recibidas de la CEA.

"Nos dan los acercamientos que necesitamos para la gestión con las secretarías y con las direcciones, decirles que se acer-

quen a la CEA. La verdad es que yo en mi visita me traje muchos puntos para poder mejorar la gestión que tenemos con ellos, nos dieron la mejor de la atención", señaló García Vargas.

Tras el primer foro en Amacueca, el tercero se realizará en Melaque, Cihuatlán, en donde se convocará a municipios de la Costa Sur y Sierra Occidental.

## REALIZAN SEGUNDO FORO DEL AGUA



● **LÍQUIDO.** A través de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Secretaría de Gestión Integral del Agua, el gobierno del estado realizó el segundo Foro del Agua. La actividad se llevó a cabo en Jocotepec y tuvo como fin construir una política hídrica más cercana a los municipios y con base a sus necesidades reales, según la administración estatal. En total se celebrarán ocho foros para abarcar los 125 municipios del estado. *Redacción*

## Jocotepec recibe el Segundo Foro del Agua por una gestión regional

Para fortalecer la gobernanza hídrica regional, descentralizar y consolidar una gestión integral del recurso en todo el estado, se llevó a cabo el Segun-

do Foro del Agua, en el municipio de Jocotepec. Los Foros del Agua se realizan para construir una política hídrica más cercana a los 125 municipios.

# Realizan en Jocotepec Segundo Foro del Agua

Redacción/Quadratin Jalisco

**S**e llevó a cabo el Segundo Foro del Agua, en el municipio de Jocotepec. Este ejercicio, se realiza para fortalecer la gobernanza hídrica regional, así como descentralizar y consolidar la gestión integral del recurso.

Cabe señalar que, los Foros del Agua se realizan para construir una política hídrica más cercana a los municipios, con base a sus necesidades reales; se celebrarán ocho foros en total para abarcar los 125 municipios del estado.

Este ejercicio contó con la participación de presidentas y presidentes municipales, así como directoras y directores de organismos operadores de agua de 16 municipios



Se celebrarán ocho foros en total para abarcar los 125 municipios.

de las regiones Sureste y Ciénega de Jalisco.

Mario López Pérez, director General de la Comisión Estatal del Agua (CEA),

destacó la importancia de construir una agenda hídrica regional y trabajar de la mano con los municipios.

“Tenemos la obligación instruida de

atender al mayor número de municipios y tratar de resolverles sus problemas de agua de la mejor manera posible, y de una manera expedita”, recalcó López Pérez.

En el encuentro se abordaron temas prioritarios para los municipios, como los programas federales de agua potable, alcantarillado y saneamiento (Proagua), el fortalecimiento de los organismos operadores, los apoyos disponibles mediante el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), así como los servicios municipales que ofrece la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).

También se abordaron la gestión de proyectos ejecutivos, el programa Nidos de Lluvia, y la formulación del Programa Hídrico 2050: Gestión Integral del Agua para un Futuro Sostenible.

## SEGÚN MIDE

# Se registran 52 casos de *bullying* en 1er semestre

Con datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), la plataforma Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Mide) reporta que del 1 de enero al 30 de junio de 2025 en el estado se registraron 52 casos de violencia entre iguales en el ámbito escolar en escuelas de educación básica, es decir, de *bullying*.

Dichos casos de violencia y acoso escolar en escuelas públicas de educación básica corresponden a los denunciados ante la SEJ. Todos fueron atendidos a través de la activación de Protocolos de actuación escolar para la prevención, detección, y atención en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes del Estado de Jalisco.

De acuerdo con los datos, de enero a abril se registraron al menos 26 casos de este tipo de violencia y tan solo durante mayo y junio se acumularon otros 26 para el total de 52.

Los casos se concentraron en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y la región Altos Sur del estado.

La cifra es mayor que la reportada a inicios de junio por el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, quien precisó que en todo el ciclo escolar iban al menos 26 casos de acoso entre iguales. A la par destacó que en las mismas fechas, pero de años anteriores, ya iban entre 50 y 60 casos de *bullying*.

Entonces el secretario también dijo que los casos se concentraban en el AMG debido a que ésta concentra el 55 por ciento de la población escolar del estado.

En todo el sexenio anterior se registraron 558 casos de *bullying*, según Mide. Del periodo gobernado por Enrique Alfaro Ramírez, el 2023 fue el año con más: 191. Le siguió el 2022 con 153 y el 2024, que cerró con 148 casos.

Ante los casos registrados en el Mide se recuerda que se tiene el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales e incrementar la efectividad para identificar y atender las violencias y desarrollar competencias sociales para la construcción de paz. Además, se apuesta por brindar atención con prioridad a víctimas y personas que forman parte de los grupos en situación de vulnerabilidad.

## PREVENCIÓN

# Emite SSJ consejos vs. dengue en vacaciones

---

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) emitió una serie de medidas de prevención contra el dengue para aquellas personas que durante este periodo vacacional se trasladarán a municipios o estados con climas cálidos y húmedos.

Como ese tipo de climas favorecen la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, la dependencia recomendó informarse previamente sobre la presencia de casos en los destinos turísticos a través de fuentes oficiales, tanto locales como federales.

El coordinador de Emergencias en Salud de la SSJ, Gerardo Steven Tabares López, apuntó que otra de las principales acciones preventivas es el uso de repelente contra insectos y ropa que cubra.

“El uso de repelente de insectos, usar ropa de manga larga y pantalones, especialmente al hacer actividades al aire libre y donde hay más presencia de mosquitos, al amanecer y al atardecer”, indicó.

El especialista también recomendó acudir al médico ante cualquier síntoma compatible con dengue, entre ellos fiebre, dolor de cabeza, molestias detrás de los ojos, dolores musculares,

debilidad, náuseas, vómito o diarrea.

Al regresar de las vacaciones, añadió, es importante mantenerse alerta, ya que la enfermedad puede manifestarse días después.

Tabares López apuntó que el dengue es una enfermedad viral que puede complicarse y, en casos graves, poner en riesgo la vida. En Jalisco, en lo que va del año, el acumulado es de mil 49 casos confirmados y ninguna defunción registrada, aunque con esa cifra Jalisco sigue en el primer sitio nacional por incidencia.

---

---

## MEDIDAS

### Salud llaman a prevenir dengue

Para proteger a la población que se traslada a municipios o estados con clima cálido y húmedo, la Secretaría de Salud exhortó a tomar medidas preventivas para reducir el riesgo de contagio de dengue.

---

# Exhorta SSJ a tomar medidas para evitar casos de dengue

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el periodo vacacional se registran más casos, cuando las personas se trasladan a lugares más cálidos y húmedos

La Secretaría de Salud Jalisco, exhorta a la población a tomar medidas preventivas para evitar más casos de dengue, principalmente durante este periodo vacacional, cuando las personas se trasladan a lugares más cálidos y húmedos.

Las brigadas contra el dengue de la SSJ continúan activas durante el periodo vacacional, siendo que en la semana intervinieron en diversas colonias, entre ellas Lomas del Tapatio, en Tlaquepaque, así como en otros municipios del estado.

La SSJ recomienda informarse previamente sobre la presencia de casos en los destinos turísticos a través de fuentes oficiales, tanto locales como federales.

Durante la temporada vacacional, los traslados a zonas con clima cálido y húmedo aumentan el riesgo de exposición, indicó Gerardo Steven Tabares López, Coordinador de Emergencias en Salud de la SSJ.

Tabares López destacó la importancia de adoptar acciones preventivas como el uso de repelente contra insectos y ropa que cubra.

"El uso de repelente de insectos, usar ropa de manga larga y pantalones,



Las brigadas contra el dengue de la SSJ continúan activas durante el periodo vacacional.

especialmente al hacer actividades al aire libre y donde hay más presencia de mosquitos, al amanecer y al atardecer", indicó el especialista.

Recomendó acudir al médico ante cualquier síntoma compatible con

dengue, como fiebre, dolor de cabeza, molestias detrás de los ojos, dolores musculares, debilidad, náuseas, vómito o diarrea.

También subrayó la relevancia de mantenerse alerta tras el regreso del

viaje, ya que la enfermedad puede manifestarse días después.

Tabares López recordó que el dengue es una enfermedad viral que puede complicarse, y en casos graves, poner en riesgo la vida.

Antes de salir de casa, se recomienda eliminar posibles criaderos de mosquitos, evitando la acumulación de agua en recipientes como cubetas, botellas u otros objetos que se encuentren en patios, jardines y azoteas. Además, es fundamental mantener bien tapados los tinacos y cisternas.

Aunque Jalisco presenta una reducción de casos confirmados en comparación con el mismo periodo del año anterior, la Secretaría de Salud insiste en mantener las medidas preventivas para proteger la salud individual, familiar y comunitaria.

De acuerdo con el reporte de la semana epidemiológica 30 del año, con corte al 31 de julio, en Jalisco se notificaron 52 casos nuevos de dengue. En el mismo periodo de 2024 se habían registrado 267, lo que representa la octava semana consecutiva con disminución de contagios.

40 niños serán evaluados

# HCG y Hospital Shriners realizan clínica para menores con secuelas de quemaduras

**E**l Hospital Civil de Guadalajara (HCG), en alianza con el Hospital Shriners Children's de Galveston, Texas, lleva a cabo una Clínica de Valoración para Niñas, Niños y Adolescentes con Secuelas de Quemaduras Graves en la recién inaugurada unidad del Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde". El objetivo es ofrecer tratamientos médico-quirúrgicos especializados para mejorar la cicatrización de lesiones por quemaduras.

Del 4 al 5 de agosto, se evaluarán 40 pacientes de 10 a 18 años, de los cuales 17 serán operados durante estos días, mientras que el resto se programará para una segunda clínica en diciembre de 2025. Ariel Miranda Altamirano, jefe de la Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras



(UNIQUE HCG), explicó que las intervenciones, realizadas junto al cirujano plástico Ludwik Branski, buscan corregir cicatrices que limitan el movimien-

to, utilizando técnicas como láser CO2 o cirugías menores.

"Llamamos secuela a alguna cicatriz que quedó defectuosa después de una quemadura y que

limita el movimiento, que restringe la extensión del cuello, del brazo, del antebrazo, y que con el láser CO2 o con una pequeña cirugía pueden mejorar", explicó.

Miranda destacó que la unidad atiende a pacientes de Jalisco y estados vecinos, y se explora la posibilidad de recibir menores de países como Guatemala, gestionando los permisos legales necesarios. Branski también capacitará a equipos de cirugía plástica, dermatología, anestesiología y pediatría del HCG en el uso de un láser CO2 fraccionado, donado en febrero de 2025 para tratar secuelas de quemaduras.

El doctor subrayó la importancia de prevenir quemaduras, especialmente por líquidos calientes en escolares y por fuego directo en adolescentes, recomendando revisar instalaciones eléctricas y evitar que menores se acerquen a áreas donde se calientan alimentos. Actualmente, nueve de los 16 cubículos de la unidad están ocupados por pacientes de Jalisco y estados cercanos.

Opera en el Antiguo Hospital Civil

# Abre HCG clínica para quemaduras

Ofrecen a menores alternativas de alta especialidad médico-quirúrgica

ABRAHAM ACOSTA

El Antiguo Hospital Civil 'Fray Antonio Alcalde', en colaboración con el Hospital Shriners Children's de Galveston, en Texas EUA, inauguró la Clínica de Valoración de Niñas, Niños y Adolescentes con Secuelas de Quemaduras Graves.

El objetivo es ofrecer a las y los menores que sufrieron accidentes relacionados con fuego, alternativas de alta especialidad médico-quirúrgica para la cicatrización de sus lesiones por quemaduras.

En una primera instancia se atendieron a 40 pacientes, entre los 10 y 18 años de edad, que serán evaluados del 4 al 5 de agosto, para determinar si requerirán ser intervenidos quirúrgicamente y que puedan continuar con su rehabilitación.

Además, un total de 17 pacientes serán sometidos a los procesos quirúrgicos en los días ya mencionados, los demás serán programados para la segunda Clínica de Valoración 2025, que se realizará en el mes de diciembre.

"Llamamos secuela a alguna cicatriz que quedó defectuosa después de una quemadura y que limita el movimiento, que restringe la extensión del cuello, del brazo, del antebrazo, y que con el láser CO2 o con una pequeña cirugía pueden mejorar", compartió Ariel Miranda Altamirano, jefe de la Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras HCG (UNIQUE HCG).

Actualmente se reciben pacientes de todo Jalisco y de estados vecinos, debido a que no existen otras uni-



Actualmente se atiende a pacientes de todo Jalisco y de estados vecinos.

**Ariel Miranda** Jefe de la Unidad de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Quemaduras

Estamos viendo la posibilidad de atender niños de más allá de nuestras fronteras, tenemos solicitud de Guatemala para que niños puedan acudir a esta clínica a corregir sus secuelas".

## Atención

La Clínica de Valoración de Niñas, Niños y Adolescentes con Secuelas de Quemaduras Graves, cuenta con la colaboración del Hospital Shriners Children's de Galveston, en Texas, EU:

En una primera instancia se atendieron a 40 pacientes, entre los 10 y 18 años de edad, que serán evaluados del 4 al 5 de agosto para determinar si requerirán ser intervenidos quirúrgicamente y que puedan continuar con su rehabilitación.

Además, un total de 17 pacientes serán sometidos a los procesos quirúrgicos en los días ya mencionados. Los demás serán programados para la segunda Clínica de Valoración 2025, que se realizará en el mes de diciembre.

dades con la infraestructura especializada necesaria para la atención de quemaduras, además de que se trabaja para poder recibir a infancias y adolescencias de otros países.

"Estamos viendo la posibilidad de atender niños de más allá de nuestras fronteras, tenemos solicitud de Guatemala para que niños puedan acudir a esta clínica a corregir sus secuelas, estamos haciendo los arreglos pertinentes y legales para que tengamos la posibilidad de recibirlos", indicó Miranda Altamirano.

El doctor Ludwik Branski, del Hospital Shriners Children's de Galveston, capacitará a las y los miembros de los equipos de cirugía plástica, dermatología, anestesiología y pediatría del Hospital Civil de Guadalajara

sobre el uso del láser de CO2 fraccionado, un equipo de última generación en el manejo de secuelas por quemaduras.

Altamirano reiteró la importancia de prevenir las quemaduras en niñas, niños y adolescentes, ya que las que-

maduras por contacto con líquidos calientes o escaldaduras son la primera causa de atención en menores en edad escolar y las quemaduras por fuego directo representan el principal motivo de lesiones entre adolescentes.



Legalmente Jacob

Del 19 al 27 de septiembre

## SC anuncia los 16 proyectos seleccionados para la 28 Muestra Estatal de Teatro

La Secretaría de Cultura de Jalisco dio a conocer los 16 proyectos ganadores que formarán parte de la 28 Muestra Estatal de Teatro, a realizarse del 19 al 27 de septiembre en diversos municipios. La dependencia expuso que este evento fortalecerá las artes escénicas en el estado, promoverá el talento local y el intercambio cultural con una programación inclusiva y diversa.

De 72 propuestas recibidas, el jurado —integrado por Claudia Anguiano Padilla, Raquel Esther Araujo Madera y Jaime Chabaud Magnus— seleccionó cuatro proyectos para la categoría de Laboratorios y Talleres: "ABC Fiscal para Emprendimiento" de Casa Productora Festen, dirigido por Sara Flores Daniel;

"Cotidialfonía: objetos y cuerpo en ritmo" de Héctor de Jesús Aguilar Farias; "El títere-objeto en la escena" de Compañía Aji-Maíz, liderado por María Araceli Flores Muñoz; y "Valentino Rossi: el alma de lo inerte" de Teatro Vagabundo, a cargo de María Karina Valle Rodríguez.

En la categoría de Puesta en Escena, Prácticas Teatrales y Expresiones Performáticas se eligieron 12 obras, entre ellas: "¿Quién más quiere mi Tierra?" de Sublevación Teatro, dirigido por Mariana Jazmín Pérez García; "Amor de Don Perlimplín con Belisa en su jardín" de La Coperacha, bajo la dirección de Héctor Caro; "Cyrano" de Producciones Teatro María Teresa, liderado por María Guadalupe Angel Rubio; "El chico de la úl-

tima fila" de Estudio Sísifo, dirigido por Mario Alberto Ortega Guillén; "Iré al teatro, para arrojarme bajo los caballos" de Bajo los Caballos, a cargo de Andrea Montserrat López Sánchez; "Los niños no lloran" de No Lloran Teatro, dirigido por Mauricio Carvajal Osorno; "Niños de cartón" de Tso Artes Escénicas, liderado por Tana Renata Tutuli Chapa Romo; "Sin Yolanda" de M8 Escena, a cargo de José Guillermo Méndez Rosas; "Territorios en Guerra" de Oteart Laboratorio Escénico CZ, dirigido por Tereza Eann Sánchez Suárez; "Todas las cosas brillantes" de Cedeño Producciones, liderado por Mauricio Cedeño Huerta; y



"Una Historia de Fantasmas" de El Tlakuache Teatro de Títeres, a cargo de Alejandro Ihonatan Ruiz Rivera.

La selección priorizó temáticas de género, diversidad, in-

clusión y derechos culturales, fomentando espacios libres de violencia. La Jefatura de Teatro contactará a los responsables de los proyectos, y pronto se publicarán la programación y sedes.

# Reconoce Pablo Lemus a campeones de la ON

Jalisco se coronó en la pasada edición logrando una cosecha histórica de mil 74 medallas y así mantener su hegemonía por 24 años consecutivos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con una cosecha histórica de mil 74 medallas —481 de oro, 298 de plata y 295 de bronce—, la delegación de Jalisco refrendó su dominio en la Olimpiada Nacional Conade 2025, sumando 24 años consecutivos como campeón del medallero general.

El gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, encabezó la ceremonia de reconocimiento a las y los medallistas en Casa Jalisco, donde destacó el esfuerzo, la disciplina y el talento de los jóvenes atletas, a quienes consideró un ejemplo para el país.

“Muy pronto, vamos a iniciar un centro de alto rendimiento deportivo en Puerto Vallarta. Lo que buscamos es que ustedes también puedan entrenar a nivel del mar, lo cual es clave para su preparación, ya que muchas competencias se desarrollan en esas condiciones”, anunció.

Además, reiteró el interés del estado por ser sede de los Juegos Panamericanos Junior en 2029, aunque aclaró que no será necesaria la construcción de una nueva Villa Panamericana.

## RECORD HISTÓRICO

Con los 481oros obtenidos, Jalisco superó su propia marca del año anterior (478) y se consolidó como el principal semillero deportivo del país. La delegación estuvo conformada por más de dos mil 600 personas entre atletas, entrenadores y personal multidisciplinario.

Lemus Navarro reiteró el compromiso de su administración con el deporte, no solo en infraestructura, sino en el respaldo integral a los atletas. “Estos logros son fruto de un trabajo colectivo y merecen ser celebrados con políticas públicas que impulsen su crecimiento”, afirmó.



Pablo Lemus destacó el esfuerzo, la disciplina y el talento de los jóvenes atletas.



“Muy pronto, vamos a iniciar un centro de alto rendimiento deportivo en Puerto Vallarta. Lo que buscamos es que ustedes también puedan entrenar a nivel del mar, lo cual es clave para su preparación”

Pablo Lemus

## ENTRE LOS LOGROS MÁS DESTACADOS

- 100° oro: Elizabeth Mora, en patinaje de velocidad.
- 200° oro: Jennifer Guerrero, en judo Sub-15.
- 300° oro: Suri Cueva y Yunuen Parra, en clavados sincronizados.
- 400° oro: Fausto Esparza Martínez, en ciclismo de pista.
- 481° oro (récord): Lorien Alonso, en boxeo, categoría 75 kg.

## DISCIPLINAS DESTACADAS

- Clavados: 40oros; Mía Cueva fue la máxima medallista con 7oros.
- Natación artística: 12oros; Larissa Kailani Gutiérrez, Nicoll Barragán y el dueto Alva-López brillaron.
- Ciclismo de pista: más de 30 medallas doradas.
- También se obtuvieron títulos nacionales en taekwondo, tiro deportivo, esgrima, judo, pentatlón moderno, tenis de mesa, gimnasia de trampolín y charrería, entre otros.



Los atletas llevan años siendo los mejores en la Olimpiada Nacional Conade 2025.

Solicita atender este problema en El Seco

# Exhorta Congreso a evitar desbordamiento de arroyo

Realiza llamado a las autoridades de los tres niveles de Gobierno

MARTÍN AQUINO

Debido que cada temporada de lluvias llega a desbordarse el arroyo El Seco que atraviesa los Municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco, el Congreso de Jalisco emitió un exhorto para que autoridades federales, estatales y municipales atiendan ese problema.

Atendiendo una propuesta del diputado del PAN, Isaías Cortés Berumen, desde el 17 de julio el Pleno del Legislativo acordó requerir a las Secretarías de Gestión Integral del Agua y de Infraestructura y Obra Pública, a Ayuntamientos de Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco, al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), y a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), coordinar acciones para evitar el desbordamiento del arroyo.

“En julio de 2021, durante el temporal, fuimos testigos



■ Durante cada temporal se registran problemas de desbordamiento del arroyo El Seco, lo que deriva en inundaciones de viviendas.

de una tragedia ocurrida en el Municipio de Zapopan por el desbordamiento del arroyo El Seco, ya que, en varias colonias de este Municipio, se detectaron inundaciones severas (...). En julio de 2022 el arroyo se volvió a desbordar”, argumentó el legislador

panista en la iniciativa.

“En julio de 2024 el arroyo se volvió a desbordar en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque provocando afectaciones en al menos 50 viviendas en la Colonia Villa Fontana. (...) En esta ocasión, el 24 de junio del presente año, se

volvió a desbordar el arroyo donde al menos 30 viviendas resultaron afectadas y varios vehículos fueron arrastrados (...). El martes 1 de julio por la noche, se reportó un nuevo desbordamiento”, añadió.

Cortés Berumen consideró que el tema del desbor-

damiento del arroyo El Seco se debe abordar con responsabilidad, y las autoridades deberían trabajar de manera coordinada en atender el problema.

“Este es un tema que debemos abordar con mucha responsabilidad y prevenir, en todos los aspectos y a toda costa, una tragedia más derivada de los desastres naturales. El arroyo El Seco atraviesa varios Municipios de Jalisco, se forma desde el Bosque de La Primavera, pasa por Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga antes de desembocar en la cuenca El Ahogado”, indicó.

“Es un hecho notorio que los tres Municipios han tomado cartas en el asunto y que están desarrollando trabajos de reparaciones y de atención a los ciudadanos que han perdido su patrimonio por las inundaciones; sin embargo, en lugar de emprender acciones de manera individual, todas las autoridades federales, estatales y municipales competentes deberían coordinarse para dar una solución integral al problema que se enfrenta en cada temporal”.

## Promueve controversia por no expedirse ley

MARTÍN AQUINO

Argumentando que el Congreso de la Unión cometió omisión al no expedir en 180 días la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, la diputada local de MC, Alejandra Giadans, impulsa una iniciativa de controversia constitucional.

De acuerdo con la legisladora emecista, tras una reforma constitucional que

entró en vigor el 3 de diciembre de 2024, el Legislativo federal tenía un término de 180 días para expedir la Ley General de protección animal.

“La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Senado de la República debía expedir, dentro del plazo de 180 días o antes, la Ley General (L), con el objetivo de establecer un marco normativo homologado en todo el País que garantice

la protección, el trato digno y el bienestar de los animales”, expuso Giadans en la iniciativa.

“La ausencia de un marco legal claro sigue permitiendo la impunidad en casos de crueldad animal y fomenta la desprotección de especies; cada día sin regulación significa más animales maltratados, explotados o abandonados, su emisión facilitaría la implementación de programas

educativos para promover el cuidado responsable y el respeto hacia los animales”, agregó.

Con la iniciativa que está en revisión en la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, la legisladora emecista busca que se instruya a la Presidencia de la Mesa Directiva del Legislativo local para que interponga una controversia constitucional por la omisión legislativa federal.



■ Alejandra Giadans, diputada de MC.

## Impulsa que 38 adultos sean diputados por un día

Considera iniciativa de diputada naranja a las personas de la tercera edad

MARTÍN AQUINO

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC), Celenia Contreras González, impulsa desde el Congreso de Jalisco que 38 adultos mayores asuman el papel de diputados por un día.

Mediante una propuesta que debe votar la Junta de Coordinación Política, la diputada emecista busca que el 26 de agosto se realice el Parlamento Adultos Mayores 2025.

“Se instruye a la Comisión de Asistencia Social (...) para establecer las bases y organizar una convocatoria pública



■ Buscan que el 26 de agosto se realice el Parlamento Adultos Mayores 2025, en el Salón de Sesiones.

dirigida a las personas adultas mayores que deseen participar, así como elegir de manera paritaria e incluyente a un total de 38 personas adultas ma-

yores (...) para participar en el Parlamento Adultos Mayores 2025”, indica la iniciativa de Contreras González.

Asimismo, propone que

se autorice el uso del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo para albergar el evento y hacer uso del área de curules, mesa directiva y tribuna

**Celenia Contreras, Diputada de MC**

■ Se instruye a la Comisión de Asistencia Social (...) para establecer las bases y organizar una convocatoria pública dirigida a las personas adultas mayores que deseen participar, así como elegir de manera paritaria e incluyente a un total de 38 personas adultas mayores”.

del recinto, de conformidad con el esquema de una sesión ordinaria que se desarrollaría el 26 de agosto.

“El derecho de los adultos mayores a ejercer la participación ciudadana activa, debe ser ejecutada sin ningún tipo de discriminación o prejuicio, por lo tanto, es preciso crear los espacios para se incorporen a la toma de decisiones públicas, formar parte de los órganos de representa-

ción y consulta ciudadana”, argumentó la legisladora de MC en la propuesta.

“(La iniciativa) tiene como propósito continuar impulsando la participación ciudadana de los adultos mayores, estableciendo un espacio más para el ejercicio pleno de sus derechos, bajo los principios de dignidad, independencia, libertad y expresión, autonomía, integración social y la autorrealización”, agrega.



■ Laura Haro, presidenta estatal del PRI.

## Acusa PRI Morena persigue a 'Alito'

FRANCISCO DE ANDA

El PRI Jalisco denunció la existencia de una campaña de persecución política en contra del dirigente nacional del partido tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, también conocido como 'Alito' Moreno.

En conferencia de prensa, la presidenta estatal del PRI, Laura Haro, dijo que dicha campaña comenzó a tomar fuerza a partir de la pasada elección intermedia del 2024, en la que el Revolucionario Institucional formó una coalición que evitó que la 4T lograra la mayoría calificada en el Congreso federal.

“Morena ha emprendido no de ahorita, sino de ya varios años atrás, una persecución en contra del priismo nacional y particularmente en contra de nuestro líder nacional”, denunció.

“La historia se comienza a escribir con mucha mayor contundencia cuando desde el 2021 decidimos hacer frente y consolidar una gran coalición político-electoral, esta que hizo que Morena no tuviera la mayoría calificada en el Congreso en el 2021 y posteriormente su intento de sus reformas constitucionales”.



ESPECIAL

**PENALES.** La líder priista afirma que los procesos contra *Alito* son fabricados.

**“NO ES JUSTICIA, SINO VENGANZA**

## **PRI Jalisco acusa persecución política y respalda a *Alito***

— MICHEL ANGELO VIDAL ARRIETA —

**E**n su posicionamiento semanal, la presidenta estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Laura Haro Ramírez, se acompañó de legisladores y dirigentes del *tricolor* para denunciar una “persecución política” por parte de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en contra de su dirigencia nacional, encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*.

La priista advirtió que lo que ocurre en México “no es justicia, sino venganza y odio hacia quienes pensamos distinto a este régimen”.

Haro Ramírez sostuvo que desde 2021, luego de que el PRI votó en contra de reformas constitucionales impulsadas por Morena — como la electoral, la eléctrica y la que buscaba militarizar la Guardia Nacional —, inició una ofensiva contra Alejandro Moreno. Desde entonces, añadió, se han fabricado denuncias y amenazas que han sido desestimadas por los tribunales.

La dirigente estatal recalcó que Morena utiliza al aparato gubernamental para distraer la atención de

los señalamientos sobre presuntos vínculos criminales de funcionarios del partido en el poder.

Por su parte, la diputada Alondra Fausto de León advirtió que la democracia en México enfrenta “una amenaza real” al acusar que el gobierno federal persigue a opositores en lugar de atender la violencia y la corrupción.

“Morena quiere una sola voz, un solo poder, un solo pensamiento, y quien no se alinee será perseguido”, dijo.

En el plano estatal, Haro denunció que también se han presentado denuncias en su contra y contra el PRI Jalisco tras cuestionar el incremento en las tarifas del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Sia-pa), aprobado con votos de Morena y Movimiento Ciudadano (MC).

En su intervención el diputado local priista Aurelio Fonseca Olivares adelantó que el PRI en Jalisco iniciará una campaña permanente para recordar a la ciudadanía las obras y aportaciones históricas del partido, como las líneas del Tren Ligero y la infraestructura carretera del estado.

## Impugnan elección de magistraturas

FRANCISCO DE ANDA

Dos candidatas mantienen impugnada la elección judicial extraordinaria 2024-2025 de magistraturas administrativas de circuito en el Distrito Judicial Electoral número 4.

Las quejas, Cinthia Vanessa Chavira Mendoza y Edith Roque Huerta, acudieron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acusando irregularidades que comprometieron la elección del 1 de junio.

El caso de Chavira Mendoza está identificado con el número SUP-JIN-937/2025, mientras que el de Roque Huerta es el SUP-JIN-933/2025. En ambos la autoridad responsable es el Consejo General del INE.

Las candidatas exigieron la nulidad de los resultados. Señalan inequidad informativa institucional, derivada de retrasos significativos en la publicación del repositorio oficial de candidaturas y acuerdos, como el CG572.

Estos retrasos, aseguraron, obstaculizaron la planeación de sus campañas y generaron una clara desven-



Entre las anomalías señalan la difusión de acordeones.

taja operativa frente a otras contendientes.

Otro punto crítico es la difusión masiva de "acordeones" o listas de voto preelaboradas, que promovían candidaturas específicas.

También señalaron una distorsión en el principio de paridad, con una asignación desproporcionada de mujeres en la materia administrativa, lo que creó un entorno de competencia restrictiva y favoreció la concentración de apoyo electoral en unas pocas opciones.

Destacaron también patrones atípicos de votación.

# Gdl»

Martes 05 de agosto de 2025

#Jalisco

# LA NUEVA TRANSPARENCIA

POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

**E**l organismo público que está por crearse en Jalisco para sustituir al actual Instituto de Transparencia del Estado, estará conformado por consejeros con experiencia probada en dicha materia, y serán seleccionados con base en las evaluaciones de sus perfiles que realizarán instancias ciudadanas, como el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción local, de acuerdo con el diseño institucional que está proponiendo el gobernador, Pablo Lemus Navarro, ante el Congreso estatal.

Este nuevo organismo que fungirá como autoridad garante del derecho de acceso a la información pública carecerá de la autonomía constitucional que hoy tiene el Instituto de Transparencia de Jalisco, pues, de hecho, será un apéndice del Poder Ejecutivo local; sin embargo, al menos se está considerando que sus integrantes sean seleccionados por el gobernador eligiéndolos de entre aquellos perfiles que resulten con las mejores evaluaciones ciudadanas.

La reforma legal que impulsó el expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para desaparecer todos los órganos autónomos del país que garantizaban la transparencia gubernamental tanto a nivel federal como local, implicará para el caso de Jalisco la próxima extinción definitiva de su Instituto de Transparencia, y la puesta en marcha de un nuevo andamiaje institucional cuyo análisis continúa en manos de los legisladores del

**Aunque Jalisco se quedará próximamente sin un órgano autónomo que garantice la transparencia gubernamental, ante la extinción en puerta del Instituto de Transparencia, el gobernador, Pablo Lemus Navarro, está proponiendo que los consejeros del nuevo organismo que deberá crearse sean evaluados por instancias ciudadanas**

Congreso del Estado.

La iniciativa que presentó el gobernador, Lemus Navarro, para expedir la nueva "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional Pública del Estado de Jalisco y sus

Municipios", abrogando la actual "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios", menciona objetivos para esta próxima legislación.

Algunos de esos objetivos son "garantizar el derecho de acceso a la información pública en posesión de cualquier autoridad, agencia, comisión, comité, corporación, ente, entidad, institución, órgano, organismo o equivalente de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres niveles de gobierno, órganos constitucionalmente autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad (Artículo 2)".

**Garantizan acceso a la información**

El Instituto de Transparencia de Jalisco que está por desaparecer estaba facultado para ordenarles a todos los sujetos obligados que entregaran información en su posesión, cuando un ciudadano interponía una queja para combatir algún acto de opacidad; no obstante, ahora esta función como autoridad garante quedará fragmentada en distintas instancias, pues así lo contempla la nueva legislación federal que deberá adoptarse en la entidad.

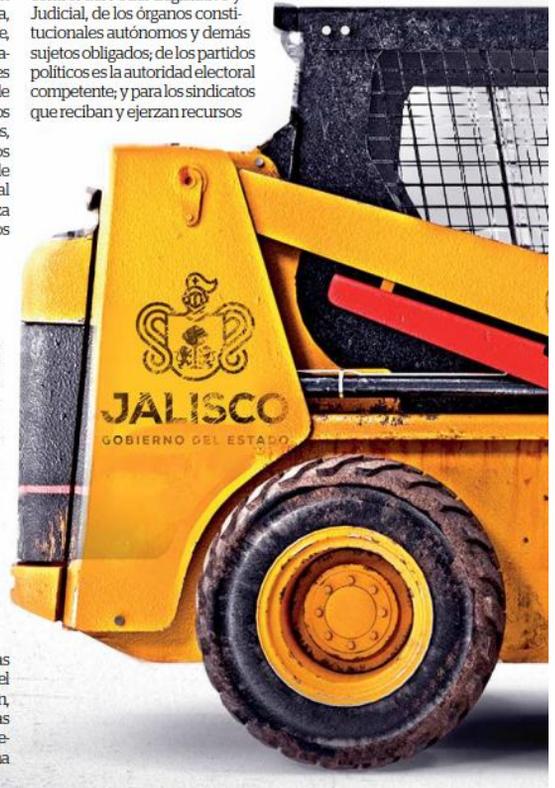
La iniciativa del gobernador, por ejemplo, señala que en Jalisco ahora existirían todas las siguientes instituciones garantes del derecho de acceso a la información, mismas que estarán encargadas de resolver las quejas que promuevan los ciudadanos cuando alguna

dependencia gubernamental les niegue algún archivo solicitado:

"Autoridad garante: La Contraloría del Estado de Jalisco, quien conocerá también de los asuntos en materia de transparencia de sus municipios o demarcaciones territoriales; los órganos internos de control del Poder Legislativo y Judicial, de los órganos constitucionales autónomos y demás sujetos obligados; de los partidos políticos es la autoridad electoral competente; y para los sindicatos que reciban y ejerzan recursos

públicos o realicen actos de autoridad, será el Tribunal de Arbitraje y Escalafón".

El próximo marco jurídico de Jalisco en materia de transparencia estará replicando, como puede verse, el modelo establecido por la nueva legislación federal, que



convierte a los sujetos obligados en juez y parte ante las quejas que interpongan los ciudadanos, pues ahora estas inconformidades serán resueltas por las mismas autoridades que previamente habían negado la información solicitada, y ya no por un órgano autónomo especializado, como lo es el Instituto de Transparencia local que vive sus últimos días.

**El método**

La autoridad garante del Poder Ejecutivo y los ayuntamientos será la Contraloría del Gobierno de Jalisco, mediante un órgano desconcentrado que deberá ser creado, y cuyos miembros, por lo tanto, serán seleccionados bajo el siguiente método propuesto por el gobernador, quien elaboró su iniciativa recogiendo las propuestas que

**Ahora las inconformidades serán resueltas por las mismas autoridades que previamente habían negado la información solicitada, y ya no por un órgano autónomo especializado, como lo es el Instituto de Transparencia local que vive sus últimos días**

ciudadanos y especialistas aportaron en múltiples foros realizados por las propias instituciones estatales.

"Artículo 35. La persona titular del órgano desconcentrado y las dos personas Consejeras serán elegidas a través de una convocatoria pública y abierta, que para tal efecto emita la Contraloría del Estado, misma que deberá publicarse en el portal de internet del Gobierno del Estado y en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco. La

convocatoria definirá los requisitos, metodología, plazos, criterios de selección, métodos de registro y de evaluación de los aspirantes".

Continúa: "El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado y el Consejo Consultivo del Subsistema de Transparencia del Estado, realizarán el proceso de selección y evaluación de los aspirantes. Dentro de los cinco días hábiles siguientes a que haya

fenecido el proceso de evaluación de aspirantes, remitirán al titular del Poder Ejecutivo del Estado, la lista con las temas para ocupar el cargo de la Dirección General y las Consejerías de los candidatos registrados que cumplieron con los requisitos, y obtuvieron los mayores puntajes de evaluación de acuerdo con lo señalado en la convocatoria...".

Y concluye: "El titular del Poder Ejecutivo del Estado, en un plazo no mayor a 15 quince días naturales a la recepción de las temas, elegirá y designará a la persona que fungirá como titular del órgano desconcentrado y a las dos personas Consejeras, para el periodo establecido en la convocatoria, el cual no podrá trascender del periodo Constitucional de la Administración Pública Estatal".

**El dato**

La nueva forma de acceso a la información en Jalisco contempla una participación ciudadana más activa



**15**

sesiones

se realizarán como parte de la integración de los foros de transparencia



**3 mil**

participantes

entre especialistas y ciudadanos, formarán parte de los foros



# Retiran 1,400 árboles caídos durante las lluvias en la metrópoli

Los Ayuntamientos del Área Metropolitana de Guadalajara han retirado cerca de mil 400 árboles en riesgo de caer en lo que va de la temporada de lluvias de este año. Zapopan encabeza la lista con más de 680 ejemplares retirados, pero sólo durante la tormenta del pasado domingo, personal de Protección Civil y Bomberos, así como de la Dirección de Parques y Jardines, atendieron 60 árboles en vialidades de colonias como Las Águilas, Pinar de la Calma, Loma Bonita Ejidal, Loma Bonita Residencial y La Calma.

En Las Águilas, por ejemplo, la Avenida Sierra de Tapalpa resultó con graves daños en el concreto y los camellones tras la caída de los árboles, algunos de los cuales cayeron sobre casas y vehículos, como fue el caso de Uriel Serrano, vecino de la colonia.

“Se cayó un árbol en la fachada de la casa de mi mamá. Afortunadamente no era tan grande y lo pudimos mover de la cochera, pero sí se asustó. Ahorita estamos sin luz y tenemos que esperar hasta que quiten todos los árboles, porque algunos, muy grandes, se llevaron los cables de luz, además de que se cayeron unos postes. Mi mamá y los vecinos ya habían pedido que recortaran algunos árboles, o que de plano los quitaran porque estaban muy grandes y se veía que iban a caer, pero no hicieron caso y ahí están las consecuencias”, contó.

En Zapopan, el retiro del arbolado en riesgo o caído tras las lluvias obedece a un orden de prioridad, con el fin de minimizar riesgos. En primer lugar, se retiran árboles que obstruyen vialidades; luego, los que están sobre vehículos, fincas o cables; seguidos de los que obstruyen banquetas, parques y espacios públicos. Y finalmente, aquellos ubicados en camellones.

El reporte para el retiro de árboles secos, enfermos, en riesgo de caer o en mal estado de-



**ESTRAGOS.** La caída de árboles, como éste de Avenida Vallarta, han afectado diversos servicios.

be realizarse de forma presencial en la Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento, presentando fotografías del ejemplar que se desea retirar, una identificación oficial y un comprobante de domicilio.

En Guadalajara, de enero a junio se atendieron seis mil 723 reportes de arbolado en la ciudad. En total, se han atendido 575 árboles caídos en lo que va de la temporada. Las zonas con mayor concentración de trabajos fueron el corredor Javier Mina-Juárez-Vallarta, República, López Mateos, Morelos, Topacio, Río Nilo, Plutarco Elías Calles, Circunvalación Oblatos, Revolución, Niños Héroe, Belisario Domínguez, Patria, Avenida México, Luis Pérez Verdía y Manuel Acuña. Se da prioridad al retiro de árboles que caen sobre casas, vehículos o representan un riesgo para las personas; posteriormente, se atienden los que obstruyen avenidas.

Javier Romo, titular de Parques y Jardines de Guadalajara, indicó que también se realizan podas estéticas y control de muérdago en los árboles de la ciudad. “Este tipo de acciones son muy importantes para evitar la caída de árboles o daños a la ciudadanía o vehículos. Comenzamos desde el primero de enero a la fecha. Desde entonces hemos realizado alrededor de cinco mil 500 podas, tanto sanitarias, de equilibrio, levantamiento de follaje y control de muérdago”.

Para reportar un árbol en riesgo se puede llamar al 070 o bien al número de GuaZap: 33-3610-1010.

Porsu parte, en Tlaquepaque se implementó un operativo preventivo para retirar árboles secos o en riesgo, indicó el subdirector de Parques y Jardines del Ayuntamiento, Raymundo González. Con ello, 93 ejemplares han sido retirados de la vía pública.

### Caídas de un espectacular, árboles y granizo, entre las afectaciones de la fuerte tormenta vespertina de ayer en la zona metropolitana



Árboles derrumbados, fuertes granizadas y la caída de un espectacular fueron las afectaciones tras la intensa tormenta registrada ayer por la noche en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Por un lado, en el cruce de avenida Américas y la calle José María Vigil, en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, un espectacular de dos metros y medio de ancho por seis de alto cayó sobre un vehículo en el que viajaban dos menores de edad y cinco adultos, los cuales no resultaron lesionados. La empresa será la encargada de remover el espectacular.

En tanto, en la misma calle de José María Vigil, casi a su cruce con avenida López Mateos, un árbol cayó sobre la vialidad, mientras que uno más cayó sobre dos vehículos en el cruce Universo y Mariano Otero, en la colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara. La vialidad fue cerrada a la circulación, y no se reportaron personas lesionadas.

Por su parte, se registró otro árbol caído en Mariano Otero a su cruce con la calle Primavera. Al menos dos vehículos también resultaron afectados. Mientras tanto, en las colonias Independencia Oriente, en Blanco y

Cuéllar, San Juan Bosco, Real del Valle, así como en Periférico y Adolf Horn se reportó la caída de granizo.

Además, se registraron encharcamientos en distintos puntos de Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá, así como cortes de energía eléctrica en varias colonias del oriente de la ciudad. En algunos casos, los fuertes vientos derribaron cables y postes, lo que generó apagones temporales. Elementos de Protección Civil y Bomberos realizaron recorridos preventivos durante la noche para retirar escombros y verificar posibles riesgos en zonas arboladas.

Será el más grande de los municipios metropolitanos

# Gerardo Quirino pone en marcha C5 de Tlajomulco

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez encabezó el arranque de obra del primer Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5) del municipio, con lo que consolida uno de los compromisos centrales de su administración: fortalecer la estrategia de seguridad pública mediante infraestructura de vanguardia y tecnología de última generación. La obra contempla una inversión total de 350 millones de pesos, de los cuales 100 millones se destinarán a concluir la construcción del inmueble y 250 millones más a su equipamiento tecnológico. Este nuevo C5 será el sistema de monitoreo e inteligencia más grande de los municipios metropolitanos.

Página 3



Será el mejor del AMG

# Tlajomulco inicia construcción de su C5

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, dio inicio a la construcción del primer Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5) en Camino Real a Colima, La Tijera, lo que considera un hito en la estrategia de seguridad de su administración.

"Hoy no solo damos continuidad a la obra del C4 que inició Salvador Zamora; ponemos los cimientos de una nueva forma de proteger a Tlajomulco, basada en datos, inteligencia y tecnología de punta", afirmó el alcalde durante el banderazo de inicio.

Con una inversión de 350 millones de pesos —100 millones para la construcción del edificio y 250 millones para equipamiento tecnológico—, dijo que el C5 posicionará a Tlajomulco como líder regional en vigilancia inteligente y coordinación interinstitucional. Quirino destacó que este sistema es el más avanzado entre los municipios metropolitanos, y que contribuirá al C5 estatal, y la gestión administrativa.

"De este C5, que me jacto de decir —y con mucho respeto—



que será el sistema de monitoreo e inteligencia más grande de los municipios metropolitanos... pero eso lo digo no con presunción, sino porque va a contribuir también al C5 estatal. Así podremos todos sumar esfuerzos en inteligencia, organización, definición y estrategia para poder enfrentar con mayor certeza y anticipación cualquier situación.

No solo será un sistema que ayude en temas de seguridad, sino también administrativos y de gestión. Eso es importantísimo, ya que podremos tener bastante información", subrayó.

El complejo incluirá 67 estaciones de monitoreo, una torre de telecomunicaciones, centro de datos, sala de crisis, auditorio, áreas verdes, estacionamiento y

tecnología de punta como un videowall de alta definición, 300 procesadores virtuales, cuatro petabytes de almacenamiento, ciberseguridad avanzada e inteligencia artificial para análisis en tiempo real. Estará conectado a la Red de Videovigilancia, sensores inteligentes y plataformas ciudadanas, con la finalidad de promover la cola-

boración con la comunidad y el sector empresarial.

René Caro Gómez, coordinador de Gestión del Territorio y Obras Públicas, resaltó que el C5 integrará funciones municipales, desde seguridad hasta servicios públicos como agua, bacheo y atención ciudadana, y fortalecerá la coordinación con los gobiernos estatal y federal.

## Arranca construcción de C5 en Tlajo

PAULINA FONSECA

El Alcalde de Tlajomulco, Quirino Velázquez, arrancó la obra del primer Centro de Comando, Control, Comunicación, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5) del Municipio, con una inversión de 350 millones de pesos.

Se destinarán 100 millones de pesos a la construcción del edificio y 250 millones a su equipamiento tecnológico. El complejo contará con 67 estaciones de monitoreo, torre de telecomunicaciones, centro de datos, sala de crisis, auditorio, espacios accesibles, áreas verdes y estacionamiento.

El sistema operará con 300 procesadores virtuales, con cuatro petabytes de al-



Cortesía

■ Ayer iniciaron los trabajos y se espera que el centro comience a operar en los próximos seis meses.

macenamiento, videowall de alta definición, ciberseguridad e inteligencia artificial generativa para el análisis de datos en tiempo real.

Se espera que el centro comience a operar en un pe-

riodo de seis meses.

“Será el sistema de monitoreo e inteligencia más grande de los municipios metropolitanos (...) va a contribuir también al C5 estatal. Así podremos todos sumar esfuer-

zos en inteligencia, organización, definición y estrategia”, explicó Quirino Velázquez.

El ecosistema de seguridad también estará conectado a la Red de Videovigilancia, la Red de Sensores Inteligentes y diversas plataformas de contacto ciudadano.

“En un solo punto vamos a tener todas las capacidades para coordinar hacia afuera con otros municipios y con los gobiernos estatal y federal en términos de seguridad, pero también hacia adentro, lo que nos dará una gran capacidad para monitorear y coordinar las cuestiones propias de la operación municipal”, agregó el coordinador general de Gestión del Territorio y Obras Públicas, René Caro Gómez.

## **ARRANCA CONSTRUCCIÓN DE C5 EN TLAJOMULCO**

Sirven más patrullas y policías en la calle que C5, ahí está Guadalajara tiene C5 y Zapopan y no sirve de nada, solo son burocracias y gastos, y venden los videos a quien pague por ellos.

**C5 IGUAL A DESPILFARRO**

### Gerardo Quirino arranca la construcción del primer C5 de Tlajomulco; invertirán 350 millones de pesos

Con el arranque de obra del primer Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5) de Tlajomulco, el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez consolida uno de los compromisos centrales de su administración: fortalecer la estrategia de seguridad pública mediante infraestructura de vanguardia y tecnología de última generación.

La obra contempla una inversión total de 350 millones de pesos, de los cuales 100 millones se destinarán a concluir la construcción del inmueble y 250 millones más a su equipamiento tecnológico.

Este nuevo C5 posicionará a Tlajomulco como referente regional en vigilancia inteligente, análisis en tiempo real y coordinación interinstitucional, con beneficios no solo para la seguridad, sino también para la eficiencia operativa del gobierno.



El complejo contará con 67 estaciones de monitoreo, torre de telecomunicaciones, centro de datos, sala de crisis, auditorio, espacios accesibles, áreas verdes y estacionamiento para vehículos y motocicletas. En su interior operarán más de 300 procesadores virtuales, con cuatro petabytes de almacenamiento, videowall de alta definición, ciberseguridad de últi-

ma generación e inteligencia artificial generativa para el análisis de datos en tiempo real.

Este nuevo ecosistema de seguridad estará conectado a la Red de Videovigilancia, la Red de Sensores Inteligentes y diversas plataformas de contacto ciudadano. Además, contempla mecanismos de participación social y colaboración con el sector empresarial.

## INVERSIÓN DE 350 MILLONES DE PESOS

# Arranca construcción del C5 de Tlajomulco de Zúñiga

Con una inversión de 350 millones de pesos, este lunes inició la construcción del primer Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5) de Tlajomulco de Zúñiga.

El proyecto contempla concluir la obra física con 100 millones de pesos y destinar 250 millones más al equipamiento tecnológico de última generación con el objetivo de reforzar la seguridad y la coordinación de servicios públicos en el municipio.

El complejo se edificará en Camino Real a Colima, en la zona de

La Tijera, y contará con 67 estaciones de monitoreo, torre de telecomunicaciones, sala de crisis, centro de datos, auditorio, espacios accesibles, áreas verdes y estacionamiento.

Tendrá además capacidad para procesar más de 300 servidores virtuales, cuatro petabytes de almacenamiento, videowall de alta definición, ciberseguridad avanzada e inteligencia artificial generativa para el análisis de datos en tiempo real.

Se prevé que el nuevo C5 entre en operación en un plazo de seis meses y se conecte con la Red de Videovigilancia, la Red de Sensores Inteligentes y diversas plataformas de contacto ciudadano. Actualmente en Tlajomulco operan mil 800 cámaras de videovigi-



**UBICACIÓN.** El C5 de Tlajomulco estará en Camino Real a Colima, en la zona de La Tijera.

lancia, de las cuales 250 corresponden al sistema estatal.

Durante el arranque de obra, el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez destacó que el centro no solo estará enfocado en temas de seguridad, sino también en mejorar la eficiencia administrativa.

Por su parte, el coordinador gene-

ral de Gestión del Territorio y Obras Públicas, René Caro Gómez, enfatizó que el nuevo complejo facilitará la coordinación interinstitucional. En el acto participaron representantes de la Fiscalía del Estado (FE), la Policía Vial, diversas comisarías metropolitanas, así como funcionarios del gobierno municipal.



## Refuerzan C5 en Tlajomulco

Con una inversión de 350 millones de pesos, el gobierno de Tlajomulco reforzará la vigilancia del municipio con su sistema C5.

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión histórica de 350 millones de pesos, este lunes el presidente municipal de Tlajomulco, presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, arrancó la obra del primer Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5) Tlajomulco, consolidando así uno de los compromisos centrales de su administración: fortalecer la estrategia de seguridad pública mediante infraestructura de vanguardia y tecnología de última generación.

"Hoy no solo damos continuidad a la obra del C4 que inició Salvador Zamora; ponemos los cimientos de una nueva forma de proteger a Tlajomulco, basada en datos, inteligencia y tecnología de punta", afirmó el alcalde durante el banderazo de inicio, realizado en Camino Real a Colima, en la zona de La Tijera.

La obra contempla una inversión total de 350 millones de pesos, de los cuales 100 millones se destinarán a concluir la construcción del inmueble y 250 millones más a su equipamiento tecnológico.

Este nuevo C5 posicionará a Tlajomulco como referente regional en vigilancia inteligente, análisis en tiempo real y coordinación interinstitucional, con beneficios no solo para la seguridad, sino también para la eficiencia operativa del gobierno.

"De este C5, que me jacto de decir —y con mucho respeto— que será el sistema de monitoreo e inteligencia más grande de los municipios metropolitanos... pero eso lo digo no con presunción, sino porque va a contribuir también al C5 estatal".

"Así podremos todos sumar

# Arranca Quirino obra del primer C5 de Tlajomulco

La obra contempla una inversión total de 350 millones de pesos y posicionará al municipio como referente en vigilancia inteligente



Contará con 67 estaciones de monitoreo, torre de telecomunicaciones, centro de datos, etc.

esfuerzos en inteligencia, organización, definición y estrategia para poder enfrentar con mayor certeza y anticipación cualquier situación".

"No solo será un sistema que ayude en temas de seguridad, sino también administrativos y de gestión. Eso es importantísimo, ya que podremos

tener bastante información", subrayó Gerardo Quirino.

El complejo contará con 67 estaciones de monitoreo, torre de telecomunicaciones, centro de datos, sala de crisis, auditorio, espacios accesibles, áreas verdes y estacionamiento para vehículos y motocicletas.

## EL DATO

- Se prevé que el centro entre en operación en un periodo de seis meses.
- Actualmente en Tlajomulco operan mil 800 cámaras de videovigilancia, de las cuales 250 son estatales.

En su interior operarán más de 300 procesadores virtuales, con cuatro petabytes de almacenamiento, videowall de alta definición, ciberseguridad de última generación e inteligencia artificial generativa para el análisis de datos en tiempo real.

Además, contempla mecanismos de participación social y colaboración con el sector empresarial. Por su parte, el coordinador general de Gestión del Territorio y Obras Públicas, René Caro Gómez, destacó que el nuevo C5 permitirá una coordinación integral de las funciones municipales.

Más de 30 taquerías participaron

## Tlajo celebra con éxito el Festival del Taco 2025

El Festival del Taco 2025, realizado en la plaza principal de Tlajomulco, superó expectativas al reunir a familias, más de 30 taquerías locales, artesanos y músicos en un ambiente lleno de vida. Organizado por la Direc-

ción de Turismo y la Coordinación General de Potencia Económica, el evento buscó promover el comercio local, fortalecer la economía de los artesanos y celebrar la identidad cultural del municipio.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez, destacó la colaboración que hizo posible el festival: "Estamos muy contentos de poder celebrar esta edición 2025 del Festival del Taco, un evento que refleja lo mejor de nuestra comunidad. Quiero reconocer el esfuerzo de Liz Santillán, coordinadora de Potencia Económica, de Jaime Paz, director de Turismo, y de todo el equipo involucrado. Lo más importante es generar motivos que nos unan como comunidad, que nos permitan convivir en familia y celebrar juntos lo que nos identifica".

El evento incluyó el animado concurso del "Tragón del Taco", ganado por Tomás Osvaldo Lomelí Vega, y una exposición artesanal con demostraciones de técnicas tradicionales. El "Taco del Año" fue otorgado al innovador Taco Fish, que cautivó a jueces y asistentes.



## Concluye con éxito el Festival del Taco 2025

Redacción/Quadratin Jalisco

La plaza principal de la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, se convirtió en el espacio para reunir a más de 30 taquerías locales, artesanos, músicos y familias convivieron y celebraron juntos la riqueza cultural y gastronómica.

Con una gran asistencia que superó las expectativas, se realizó la segunda edición del Festival del Taco 2025, el cual tiene como

objetivo el consumo local, fortalecer la economía de comerciantes y artesanos, y fomentar el orgullo por las tradiciones de Tlajomulco.

Durante el festival, se llevó a cabo el popular concurso del tragón del taco, que generó risas y emoción entre los asistentes, así como una exposición artesanal, donde las y los artesanos del municipio no solo ofrecieron sus productos, sino que también realizaron demostraciones de técnicas tradicionales.

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez,

destacó el trabajo en equipo que hizo posible el éxito del festival.

“Estamos muy contentos de poder celebrar esta edición 2025 del Festival del Taco, un evento que refleja lo mejor de nuestra comunidad. Quiero reconocer el esfuerzo de Liz Santillán, coordinadora de Potencia Económica, de Jaime Paz, director de Turismo, y de todo el equipo involucrado. Lo más importante es generar motivos que nos unan como comunidad, que nos permitan convivir en familia y celebrar juntos lo que nos identifica”.



El evento reunió a más de 30 taquerías locales.



## C5 capacita a personal de seguridad de Tlaquepaque

El C5 Escudo Urbano Jalisco llevó a cabo una capacitación especializada para el personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque, con el objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional y optimizar el uso de plataformas de despacho y monitoreo. La formación se dirigió a las áreas de la Central de Comunicación e Información y del Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones (C4) del municipio.

Durante las sesiones, se abordaron técnicas para mejorar la respuesta operativa y el manejo eficiente de herramientas tecnológicas aplicadas a la seguridad pública. Como eje tecnológico del estado, el C5 Escudo Urbano reafirma su compromiso de profesionalizar a los municipios en radiocomunicación, monitoreo y tecnología, promoviendo una seguridad más coordinada y efectiva para los ciudadanos.

## Brigada llega a Tlaquepaque

# SSJ llama a estar alertas contra el dengue en temporada vacacional

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hace un llamado a la población que viaja a destinos cálidos y húmedos durante las vacaciones para que adopten medidas preventivas contra el dengue, una enfermedad viral transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, que se reproduce con facilidad en estas

condiciones. Las brigadas anti-dengue de la SSJ han trabajado activamente en colonias como Lomas del Tapatío, en Tlaquepaque, y otros municipios durante el periodo vacacional.

Gerardo Steven Tabares López, coordinador de Emergencias en Salud, recomendó informarse sobre la incidencia de ca-

sos en los destinos turísticos a través de fuentes oficiales, usar repelente, ropa de manga larga y pantalones, especialmente al amanecer y atardecer, y acudir al médico ante síntomas como fiebre, dolor de cabeza, molestias detrás de los ojos, dolores musculares, debilidad, náuseas, vómito o diarrea. También instó a permanecer atentos tras regresar de viaje, ya que los síntomas pueden aparecer días después.

Para prevenir criaderos de mosquitos, la SSJ aconseja eliminar recipientes que acumulen agua en patios, jardines o azoteas y mantener tapados tinacos y cisternas. Aunque Jalisco reporta una disminución de casos, con 52 nuevos contagios en la semana epidemiológica 30 (hasta el 31 de julio) frente a 267 en 2024, la SSJ insiste en mantener estas medidas para proteger la salud individual y colectiva.





### Mejora de vialidades

## Laura Imelda inicia el programa Bachetón

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, dio inicio al programa Bachetón en la colonia Parques de Santa María, con una inversión superior a los 4 millones de pesos para rehabilitar las calles del municipio. Durante el arranque, destacó que diez cuadrillas de cinco a seis personas, equipadas con cortadoras, compactadoras y camiones de asfalto caliente, trabajarán coordinadamente para optimizar el tiempo y

priorizar áreas con alto tránsito y reportes ciudadanos.

“Todas estas cuadrillas van equipadas con cortadoras, compactadoras y camiones con asfalto caliente”, explicó Laura Imelda, al señalar que solo en esta jornada se utilizarán 80 toneladas de asfalto. El programa abarcará todo el municipio, principalmente en aquellas vialidades que tienen daños significativos y responderá a las denuncias diarias para garantizar vialidades más seguras.

# Reparan baches en Tlaquepaque

Inician la primera etapa del programa Bachecón para atender problema

ABRAHAM ACOSTA

Con el objetivo de mejorar las condiciones de las vialidades de San Pedro Tlaquepaque, el Gobierno Municipal puso en marcha la primera etapa del programa Bachecón.

Para llevar a cabo estos trabajos, el Ayuntamiento destinará una bolsa de cuatro millones de pesos.

El arranque del programa fue en la Colonia Parques de Santa María, donde se trabajará con el apoyo de 10 cuadrillas de entre cinco y seis personas, equipadas con cortadoras, compactadoras y camiones con asfalto caliente.

La Presidenta Municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, explicó que el programa Bachecón contempla un trabajo coordinado entre las distintas cuadrillas operativas para cubrir la mayor cantidad de puntos en el menor tiempo posible.

“Se priorizarán las zonas que cuenten con un mayor flujo de tránsito vehicular y que tengan reportes ciudadanos, tan solo en la zona de Parques de Santa María se utilizarán 80 toneladas de asfalto caliente”,

**Laura Imelda Pérez**  
Alcaldesa

“Se priorizarán las zonas que cuenten con un mayor flujo de tránsito vehicular y que tengan reportes ciudadanos”.

dijo la Alcaldesa.

“Para tapan el bache se requiere hacer el recorte, se cubre con una emulsión, se pone el asfalto y se compacta, por eso vamos a avanzar bastante rápido en las zonas donde el bacheo es una opción”, agregó.

La reparación de baches se llevará a cabo en todo el Municipio donde se han identificado afectaciones considerables. Además se dará respuesta a los reportes ciudadanos que se reciben diariamente sobre este problema, con el objetivo de garantizar que las vialidades sean más seguras para todas las personas que las transitan.

La Dirección de Pavimentos puso a disposición de la ciudadanía el teléfono 3336-392516 para realizar reportes relacionados a problemas de baches en las vialidades del Municipio. Los horarios de atención son de lunes a viernes de las 09:00 a las 15:00 horas.



El arranque del programa fue en la Colonia Parques de Santa María.



## **Bachetón en Tlaquepaque**

Ayer arrancó en Tlaquepaque el programa Bachetón, con el que se mejorarán las condiciones de la vialidades.

# Con 4 mdp, comienza Tlaquepaque el Bachetón

Para mejorar las vialidades del municipio, la presidenta municipal, Laura Imelda, arrancó el programa en la colonia Parques de Santa María

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n busca de mejorar las condiciones de las vialidades del municipio, la presidenta de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura dio arranque a la primera etapa del programa Bachetón, que tendrá una inversión superior a los cuatro millones de pesos.

Durante el arranque en la colonia Parques de Santa María, Laura Imelda dijo que para dichos trabajos se contará con el apoyo de 10 cuadrillas de entre cinco y seis personas "todas estas cuadrillas van equipadas con cortadoras, compactadoras y camiones con asfalto caliente".

Explicó que el programa Bachetón contempla el trabajo coordinado entre las distintas cuadrillas operativas para



Para los trabajos se contará con el apoyo de 10 cuadrillas de entre cinco y seis personas.

cubrir la mayor cantidad de puntos en el menor tiempo posible, priorizando las zonas con mayor tránsito vehicular y con reportes ciudadanos "el día de hoy utilizaremos solamente 80 toneladas de asfalto caliente en esta zona".

Laura Imelda refirió que "para tapar el bache se requiere hacer el recorte, se cubre con una emulsión, se pone el asfalto y se compacta, por eso vamos a avanzar bastante rápido en las zonas donde el bacheo es una opción" puntualizó.

Resaltar que la reparación de baches se llevará a cabo en todo el municipio donde se han identificado afectaciones considerables, además de dar respuesta a los reportes que se reciben diariamente, garantizando así, vialidades más seguras para todas y todos.

Para realizar algún reporte, la dirección de Pavimentos pone a disposición de la ciudadanía el teléfono 3336-392516 de lunes a viernes de 09 a 15 horas.



## Retiran basurero

Aunque este punto corresponde a Tlaquepaque, el Gobierno de Guadalajara limpió los desechos que estaban sobre la Calle Ator casi esquina con Bulevar Marcelino García Barragán. El Escuadrón de Limpieza –integrado por 25 personas y dos camionetas– retiró 850 kilos de basura, 500 de escombros y 600 de residuo forestal.

## Asesinan a balazos a siete personas en la metrópoli

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
Y VICENTE TORRES  
GUADALAJARA

Siete personas fueron víctimas de distintos hechos violentos ocurridos en la zona metropolitana; todas asesinadas con arma de fuego, entre la noche del domingo y este lunes.

En un taller de motocicletas quedaron los cuerpos baleados de cuatro personas. La agresión ocurrió en un negocio entre Diego Montenegro y Miguel

Orozco, en la colonia Lázaro Cárdenas, en Guadalajara.

Las autoridades municipales recibieron el reporte de cuatro personas inconscientes en el taller mecánico; los oficiales táticos y paramédicos revisaron a las víctimas, de entre 18 y 30 años, y confirmaron que ya no tenían signos vitales. Vecinos de la zona señalaron que alrededor de las dos de la mañana se escucharon detonaciones de armas de fuego y por la mañana

encontraron a los fallecidos.

Un hombre falleció mientras recibía atención médica en la Cruz Verde Leonardo Oliva, tras ser víctima de un ataque a balazos entre Isla Gomera e Isla Maracas, en la colonia El Sauz, en San Pedro Tlaquepaque. Según las autoridades, el sujeto ingería bebidas alcohólicas con varias personas en una jardinería cuando dos sujetos llegaron a bordo de una motocicleta y le dispararon. Tenía 28 años de edad.

De varios disparos fue asesinado un hombre a las cuatro de la mañana de este lunes, en el cruce de Agua Dulce y Jesús Reyes Heróles, en la colonia Loma Linda, en Guadalajara. Tras-

### Y ADEMÁS

#### Mueren en choque

**Dos personas sin vida y tres heridas dejó un choque entre una cuatrimoto y una motocicleta en el cruce de José Aceves Pozos y José María Martínez, en la colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara. En la banqueta quedaron sin vida los conductores de los vehículos. En la cuatrimoto iban dos hombres y una mujer; y en la motocicleta un hombre y una mujer.**

cendió que los atacantes viajaban en un Nissan Tsuru negro en el que persiguieron a su víctima, que iba en motocicleta, y le dispararon más de ocho veces. Paramédicos confirmaron su deceso por múltiples heridas de bala.

La noche del domingo, un hombre fue agredido a balazos en calles de la colonia Las Tinajitas, en Tonalá. Familiares de la víctima reportaron el ataque, entre Benito Juárez y Eugenio Lara. Técnicos en urgencias médicas corroboraron su muerte.

Agentes de la Fiscalía del Estado abrieron las carpetas de investigación correspondientes para esclarecer los crímenes. —

# “Iban a matarnos”: balean la vivienda de madre e hija

## Historia

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

**U**n ataque armado estremeció la tranquilidad de la casa de Carolina Pajárito Arámbula. En Parques de la Victoria, en Tlaquepaque, vive con su hija, una adolescente de 17 años con discapacidad motora y auditiva. La tarde del pasado 25 de julio, sujetos desconocidos dispararon contra su hogar, donde estaba su hija sola. Uno de los disparos atravesó hasta la tercera habitación de la casa, donde estaba la joven.

“Fueron por nosotras, sabían que estábamos ahí”, relató Carolina, quien se salvó del ataque solo porque había salido a ampliar una declaración por amenazas ante el Centro de Justicia para la Mujer. El atentado, asegurado, fue ejecutado con conocimiento de los movimientos de la familia: llevaron inhibidores de señal, burlaron las cámaras de seguridad y abrieron fuego con la intención clara de matar. Des-

de entonces, madre e hija han tenido que abandonar su casa y refugiarse en un espacio mínimo, viviendo con temor, pero decididas a alzar la voz.

Lo más alarmante es que Carolina ya había denunciado múltiples veces a su expareja, por violencia económica, física y abandono familiar. Desde 2018 enfrenta un proceso marcado por omisiones judiciales, lentitud en las investigaciones y postergaciones. Pese a contar con seis carpetas de investigación, solo una ha sido judicializada.

“He vendido mi carro para poder sostenernos, mientras él evade sus responsabilidades. Yo no pido favores, pido justicia”, señaló.

Hoy, Carolina exige a las autoridades que actúen antes de que otra tragedia se consume y que investiguen quién o quiénes fueron los agresores. “Me gustaría que mi hija viva en libertad, porque ni siquiera alcanzó a dimensionar que fueron balazos, porque no es una niña que esté relacionada en eso entonces, me pongo a pensar ¿si le hubiera tocado el balazo como al niño de Tlajomulco? Ya avisé. ¿Qué están esperando? ¿Que nos maten?”

## EN TLAQUEPAQUE

# Detienen a extorsionador; se hacía pasar por soldado

Un hombre que se hacía pasar por militar fue detenido en San Pedro Tlaquepaque por elementos de la Policía Metropolitana (Metropol) en coordinación con la Comisaría de Inteligencia de la Policía del Estado.

Además, al momento de su captura se confirmó que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de extorsión.

La detención se registró durante un recorrido de vigilancia en la colonia San Sebastianito.

Fue en el cruce de Camino Antiguo a Tlajomulco y Pedro Moreno donde los oficiales detectaron a un individuo vestido con camisola de camuflaje tipo militar, quien además mostró una actitud evasiva al notar la presencia policial.

Tras marcarle el alto, los uniformados realizaron una inspección conforme a los protocolos de actuación y, con apoyo de las áreas de inteligencia, confirmaron que el sujeto identificado como Alfonso N, de 39 años, tenía una orden de aprehensión activa desde el año 2012 por el delito de extorsión.

Además, contaba con antecedentes penales por homicidio calificado registrados en el año 2000.

## Aprehenden a un soldado falso

MURAL / STAFF

Por hacerse pasar por un militar, un sujeto fue detenido en Tlaquepaque; al revisar su nombre en los registros, éstos arrojaron que tiene una orden de captura pendiente por extorsión.

De acuerdo con la información de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) sus agentes recorrían la Colonia San Sebastianito, cuando en Camino Antiguo a Tlajomulco y Pedro Moreno, detectaron a un sujeto con una camiseta tipo militar, con camuflaje, quien adoptó una actitud nerviosa al notar a los policías.

Los agentes le pidieron detenerse y, al revisar sus datos, se dieron cuenta que el sujeto contaba con orden de aprehensión vigente desde 2021 por el delito de extorsión. Además, tiene antecedentes por homicidio calificado, en 2000.

Alfonso "N", de 39



Alfonso "N" contaba con orden de aprehensión vigente.

años, fue detenido y puesto a disposición de un agente del Ministerio Público.

Pero no es la primera vez en este año que un sujeto es detenido por hacerse pasar por miembros de seguridad, pues tan solo el 8 y 9 de julio, tres personas fueron detenidas en dos hechos distintos, ocurridos en Tlajomulco y Tlaquepaque.

El primer caso ocurrió en el Fraccionamiento Valle Dorado: dos sujetos fue-

ron capturados con equipo táctico, un arma, aros aprehensores y un uniforme de la Policía.

Al día siguiente, en la Colonia El Vergel, fue detenido Mario "M", con un uniforme antiguo de la Policía estatal.

Traía una pistola hechiza calibre .22 con dos cartuchos útiles. El hombre iba a los negocios haciéndose pasar como policía e intentando extorsionar.

## Perece tras volcadura

Un hombre perdió la vida en una volcadura, ocurrida en San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque. El conductor murió por no traer cinturón de seguridad, mientras su familia solo resultó herida. STAFF



## INUNDACIONES, NO SOLO POR BASURA

● **TEMPORAL.** Ante los señalamientos de la acumulación de basura en calles y alcantarillas como una de las principales causas de inundaciones en el AMG, expertos han precisado que este es solo uno de los varios factores que contribuyen a la problemática. El especialista Josué Daniel Sánchez Tapetillo precisó que la basura puede generar taponamientos en bocas de tormenta y generar inundaciones, sin embargo, este es uno de los múltiples factores, aunado a la capacidad insuficiente de los sistemas de drenaje pluvial. *Nancy Ángel ZMG 4A*



MICHELE VÁZQUEZ

# Basura, solo uno de los factores en inundaciones

ANTE CIFRAS DE RECOLECCIÓN

En los anegamientos también influyen **la capacidad insuficiente de los sistemas de drenaje pluvial y la expansión urbana desordenada**, recuerda Josué Daniel Sánchez Tapetillo



MICHELLE VAZQUEZ

**EN JULIO.** Guadalajara retiró más de 600 toneladas de basura de pasos a desnivel y canales del municipio.

**E**l fin de semana el gobierno de Guadalajara, encabezado por Verónica Delgadillo García, presumió la recolección de cientos de toneladas de basura durante julio con el argumento de que abona a la prevención de inundaciones durante el temporal; sin embargo, Josué Daniel Sánchez Tapetillo, especialista en recursos hídricos, apuntó que los desechos son sólo uno de los factores de los anegamientos en la ciudad.

“Desde la administración pa-

sada, con el gobernador Alfaro, de un lugar, no sé dónde, (se) empezó a decir que 80 por ciento de las inundaciones se originaban por la basura. A partir de ahí ha sido la postura tanto de los gobiernos municipales como del propio gobierno del estado el asegurar que la basura es origen de las inundaciones, pero no hay ningún estudio; generalmente todos esos datos con los que tratan de lavarse las manos respecto al problema de las inundaciones no aportan ninguna evidencia científica”, explicó.

El domingo, el gobierno de Guadalajara informó que sólo en julio se retiraron más de 600 toneladas de basura de pasos a desnivel y canales del municipio como parte de las ac-

ciones preventivas por el temporal. Los desechos, precisó la administración, son arrastrados por las corrientes desde otras zonas.

No obstante, los desechos recolectados en julio se quedan cortos respecto a las 47 mil 347 toneladas que Guadalajara genera al mes. De acuerdo con el Programa Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Base Cero, al día la ciudad genera un promedio de mil 578 toneladas de residuos sólidos.

Sánchez Tapetillo reconoció que la basura puede generar taponamientos en bocas de tormenta y obras de captación, y causar inundaciones de corto alcance, sin embargo, es uno de los múltiples factores de los anegamientos. Otros, también importantes, son la capacidad insuficiente de los sistemas de drenaje pluvial, la expansión urbana desordenada, la mínima retención del escurrimiento y las obras hidráulicas mal ejecutadas.

Por lo anterior y en miras de prevención, el experto hizo hincapié en comenzar acciones de planeación, estudio e ingeniería, así como de corresponsabilidad ciudadana.

“Son acciones que se ejecutan a corto, mediano, largo plazo que difícilmente pueden incidir en este momento, si empezáramos a tomar algunas decisiones en esta temporada de lluvias no veríamos resultados. Hasta el momento no ha habido una intención seria de invertir en la en la materia”, agregó.

## ÁRBOL CAE SOBRE DOS VEHÍCULOS EN MARIANO OTERO



HÉCTOR RUIZ

● **TEMPORAL.** La fuerte lluvia registrada la noche del lunes en el Área Metropolitana de Guadalajara provocó la caída de un árbol de grandes dimensiones sobre dos vehículos que circulaban por avenida Mariano Otero, a la altura de la calle Universo, en la colonia Jardines del Bosque, justo antes de la glorieta de los Arcos del Milenio. El incidente involucró a un automóvil con tres tripulantes y una camioneta con un ocupante. Aunque ambos vehículos fueron impactados por el árbol, los servicios médicos municipales que acudieron al sitio confirmaron que las personas no presentaban lesiones. La caída del ejemplar arbóreo obstruyó por completo los carriles de la vialidad y generó afectaciones al tránsito vehicular en esta importante arteria de la ciudad. *Héctor Ruiz*

Debido a gran respuesta

## Extienden campaña de acopio de libros y cuadernos

La Dirección de Medio Ambiente de Guadalajara prolongó hasta el 8 de agosto su

campana de recolección de cuadernos y libros, debido a la gran respuesta ciudadana. Gio-

vanni García, jefe del Área de Gestión Integral de Residuos y Sustentabilidad, explicó que la

extensión busca dar más tiempo a los tapatíos para donar materiales escolares usados. Al corte del 1 de agosto se habían recolectado 3 mil 300 libros, superando la meta inicial de 3 mil y 2.3 toneladas de papel, con mayor afluencia en el Centro Cultural Santa Cecilia y el Punto Verde Metropolitano.

tos, Colmena Rancho Nuevo, Dirección de Medio Ambiente, Unidad Administrativa Benito Juárez, Unidad Administrativa Colorines, Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, Unidad Administrativa San Andrés, Parque Alcalde y Punto Verde Metropolitano GDL.

García destacó la importancia de reutilizar y reciclar papel para evitar que termine en el relleno sanitario, al darle una segunda vida para materiales educativos en bibliotecas comunitarias o con personas necesitadas. Los materiales no reutilizables se destinan al reciclaje. Para más información, contactar a medioambiente@guadalajara.gob.mx, al teléfono 333-837-4400 ext. 4113 o consultar @medioambientegdl en redes sociales.





Cortesía

■ Hasta el 1 de agosto se han recolectado tres mil 300 libros y 2.3 toneladas de papel.

## Extienden campaña de acopio de libros

PAULINA FONSECA

La campaña de acopio de libros y cuadernos usados recibió buena respuesta por parte de los tapatíos, por lo que la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno de Guadalajara la ampliará hasta el 8 de agosto.

Hasta el 1 de agosto se han recolectado tres mil 300 libros y 2.3 toneladas de papel.

“Dar más oportunidad a los ciudadanos de que puedan llevar todos los libros y los cuadernos con los que terminaron este ciclo escolar”, comentó Giovanni García, jefe del Área de Gestión Integral de Residuos y Sustentabilidad de la dependencia.

“El papel y el cartón es uno de los principales residuos que terminan en el relleno sanitario que pueden tener una segunda vida, con esta campaña lo que queremos es, uno, fomentar el reuso de esos materiales de educación

o de libros para que puedan tener una segunda vida y que evite que tenga este fin en el relleno sanitario”, agregó García.

Se reciben libros y cuadernos en buen estado, agendas, hojas blancas y de color, papel impreso, periódicos, revistas, entre otros.

No se recibe papel sanitario, cartón o papel con residuos de comida, papel mojado, encerado o plastificado ni etiquetas adhesivas.

Los centros que siguen operando son Asociación de Colonos Providencia Sur, Centro Cultural Atlas, Centro Cultural Santa Cecilia, Colmena Oblatos, Colmena Rancho Nuevo, Dirección de Medio Ambiente, Unidad Administrativa Benito Juárez, Unidad Administrativa Colerines, Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, Unidad Administrativa San Andrés, Parque Alcalde y Punto Verde Metropolitano GDL.

## ALARGAN CAMPAÑA

# GDL suma 2.3 toneladas de papel recolectado

**E**l gobierno de Guadalajara informó que, a través de la campaña de acopio de libros y cuadernos usados ha recolectado, hasta el 1 de agosto, más de 3 mil libros y 2.3 toneladas de papel que próximamente serán recicladas o reutilizadas.

La campaña inició el pasado 7 de julio y tenía contemplado cerrar el 3 de agosto; sin embargo, debido a la participación de personas extenderá su convocatoria.

“Por el mismo éxito y por las mismas publicaciones y preguntas que nos hacen las personas en redes sociales, tanto como en sedes, vamos a ampliar una semana más, es decir, vamos a terminar la campaña el viernes 8 de agosto para también dar más oportunidad a los ciudadanos de que puedan llevar todos los libros y los cuadernos con los que terminaron este ciclo escolar”, informó Giovanni García, jefe del Área de Gestión Integral de Residuos y Sustentabilidad.

De acuerdo con el gobierno municipal, la meta de recolección para este año es el acopio de 3 mil libros y más de 3 toneladas de papel, por lo que se está cerca.

“Hemos tenido un gran acopio de libros. Ya superamos la meta de libros que nos propusimos, que eran 3 mil libros, entonces vamos por arriba ya de la meta”, destacó el funcionario municipal.

Los centros de acopio habilitados esta semana se localizan en Asociación de Colonos Providencia Sur, el Centro Cultura Atlas, el Centro Cultural Santa Cecilia, así como en las colmenas Oblatos y Rancho Nuevo. También se recolectan libros y papel en la Dirección de Medio Ambiente, y en las unidades administrativas Benito Juárez, Colorines Prisciliano Sánchez y San Andrés.

## Extienden campaña de libros y cuadernos usados en Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

La campaña de acopio y recolección de libros se amplió una semana, ya que tuvo buena respuesta de los tapatíos.

Por lo tanto, la dirección de Medio Ambiente del gobierno de Guadalajara, dio a conocer que la campaña terminará el próximo 8 de agosto.

“Por el mismo éxito y por las mismas publicaciones y preguntas que nos hacen las personas en redes sociales, tanto como en sedes, vamos a ampliar una semana más, es decir, vamos a terminar la campaña el viernes 8 de agosto para también dar más oportunidad a los ciudadanos de que

puedan llevar todos los libros y los cuadernos con los que terminaron este ciclo escolar”, comentó Giovanni García, jefe del Área de Gestión Integral de Residuos y Sustentabilidad de la dependencia.

**Los centros que seguirán operando esta semana son:**

- Asociación de Colonos Providencia Sur, Calle Pompeya 2777, Lomas de Guevara
- Centro Cultura Atlas, Río La Barca, entre Río Lagos y Río Mascota, Colonia Atlas
- Centro Cultural Santa Cecilia, Alfonso Esparza Oteo 2115, Colonia Santa Cecilia
- Colmena Oblatos, Hacienda de Tala

3299, Colonia Lomas de Oblatos

- Colmena Rancho Nuevo, Avenida Antonio Díaz Soto y Gama 708, Colonia Rancho Nuevo
- Dirección de Medio Ambiente, Miguel Hidalgo y Costilla 426, Colonia Centro
- Unidad Administrativa Benito Juárez
- Unidad Administrativa Colorines
- Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez
- Unidad Administrativa San Andrés
- Parque Alcalde (frente a Cruz Verde), Mariano Bárcena 990, Colonia Centro
- Punto Verde Metropolitano GDL (DIF Patria) Patria 3116, Colonia El Sauz.

Al corte del 1 de agosto, informó García, ya se tenían acopiados 3 mil 300 libros y 2.3 toneladas de papel.



Al corte del 1 de agosto, ya se tenían acopiados 3 mil 300 libros.

5

Buscan preservar patrimonio

# Arquitectos y urbanistas supervisan rehabilitación del Centro tapatío

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), en colaboración con el Gobierno de Guadalajara, organizó un recorrido por la Plaza de la Liberación y las inmediaciones del Teatro Degollado para socializar el proyecto de rehabilitación del Centro Histórico. La iniciativa, avalada por la Secretaría de Cultura de Jalisco y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fue presentada por Douglas Rodríguez Perea, director general de Arquitectura y Urbanismo de SIOP, quien explicó los criterios técnicos y objetivos del proyecto, centrados en dignificar el espacio público y preservar el patrimonio cultural.

En el recorrido participaron Javier González de los Cobos, presidente de DINARQ;



Luis Reynaldo Galván Bermejo, vicepresidente de la misma organización; y César

Manuel Ruelas Dueñas, presidente del Colegio de Urbanistas de Jalisco, con quienes

se discutió la relevancia de revitalizar los espacios emblemáticos de Guadalajara.

La intervención incluye la renovación de pisos, fuentes, instalaciones eléctricas obsoletas, registros, rejillas y losas estructurales, además de corregir filtraciones, ampliar el arbolado y mejorar la accesibilidad con nuevas luminarias y redes eléctricas.

El proyecto también restaura elementos icónicos como la fuente de Las Ranas, la fuente de los Niños Miones, la plaza de la Cabeza de Quetzalcóatl y la fuente de la Inmolación de Quetzalcóatl de Víctor Manuel Contreras, respetando su valor artístico. La SIOP informó que la renovación busca embellecer, hacer más seguros y accesibles estos espacios, garantizando la conservación del legado histórico y cultural de Guadalajara para las generaciones presentes y futuras.

## Avanza proyecto de rehabilitación en corazón de GDL

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Como parte de las acciones de socialización del proyecto de rehabilitación e intervención del Centro Histórico de Guadalajara, se llevó a cabo un recorrido por la

Plaza de la Liberación y las inmediaciones del Teatro Degollado con la participación de arquitectos y urbanistas del estado. Este proyecto que realiza el gobierno del estado, a través de la SIOP, en coordinación con el Gobierno de Guadalajara, cuenta con el aval tanto de la Secretaría de Cultura de Jalisco, como del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). —

GUADALAJARA MEJORAS

## Colegio de Arquitectos y de Urbanistas apoya renovación en el Centro Histórico



**ACCIONES DE REMODELACIÓN.** Recorren integrantes de este Colegio la zona de obras, principalmente la Plaza Liberación, donde iniciaron los trabajos.

Integrantes del Colegio de Arquitectos y del de Urbanistas del Estado de Jalisco realizaron un recorrido por las obras de rehabilitación que se llevan a cabo en el Centro Histórico de Guadalajara.

El recorrido, que forma parte de las acciones de socialización del proyecto, se hizo en la Plaza Liberación y las inmediaciones del Teatro Degollado, donde actualmente se tienen trabajos en proceso.

El director General de Arquitectura y Urbanismo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Douglas Rodríguez, explicó a los integrantes de ambos Colegios, los alcances y criterios técnicos que sustentan la intervención.

Los trabajos de rehabilitación en el Centro Histórico se realizan en colaboración con el Gobierno de Guadalajara y buscan rehabilitar el espacio público y conservar la historia que hay en estos.

Tanto el Gobierno de Guadalajara como el Gobierno del Estado actúan con responsabilidad en los trabajos que se hacen en espacios emblemáticos de la Ciudad, pues se realizan diagnósticos especializados y se tienen criterios de conservación patrimonial para preservar la historia.

Los proyectos que se llevan a cabo, cuentan con el aval y visto bueno tanto de la Secretaría de Cultura como del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Durante el recorrido, se hizo énfasis en la importancia de actuar con responsabilidad en la preservación y revitalización de los espacios emblemáticos de la Ciudad.

A esta visita de obra acudieron Javier González de los Cobos, presidente de DINARQ; Luis Reynaldo Galván Bermenjo, vicepresidente de dicha organización, y César Manuel Ruelas Dueñas, presidente del Colegio de Urbanistas del Estado de Jalisco.

# Respalda Colegio de Arquitectos y Urbanistas obras del Centro tapatío

Redacción/Quadratin Jalisco

## Los proyectos que se llevan a cabo, cuentan con el aval y visto bueno tanto de la Secretaría de Cultura como del INAH

Integrantes del Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco, realizaron un recorrido por el Centro Histórico de Guadalajara, donde se realizan obras de rehabilitación por parte del municipio.

El recorrido, que forma parte de las acciones de socialización del proyecto, se hizo en la Plaza Liberación y las inmediaciones del Teatro Degollado, donde actualmente se tienen trabajos en proceso.

Se informó en un comunicado que, el director General de Arquitectura y Urbanismo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Douglas Rodríguez, explicó a los integrantes de ambos Colegios, los alcances y criterios técnicos que sustentan la intervención.

Los trabajos de rehabilitación en el Centro Histórico se realizan en colaboración con el Gobierno de Guadalajara y buscan rehabilitar el espacio público y conservar la historia que hay en estos.

Tanto el Gobierno de Guadalajara como el Gobierno del Estado actúan con responsabilidad en los trabajos que se hacen en espacios emblemáticos de



Douglas Rodríguez, director de Arquitectura y Urbanismo de la Siop, encabezó el recorrido.

la Ciudad, pues se realizan diagnósticos especializados y se tienen criterios de conservación patrimonial para preservar la historia.

Cabe señalar que, los proyectos que

se llevan a cabo, cuentan con el aval y visto bueno tanto de la Secretaría de Cultura como del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Durante el recorrido, se hizo énfasis

en la importancia de actuar con responsabilidad en la preservación y revitalización de los espacios emblemáticos de la Ciudad.

A esta visita de obra acudieron Javier González de los Cobos, presidente de DINARQ; Luis Reynaldo Galván Bermejo, vicepresidente de dicha organización, y César Manuel Ruelas Dueñas, presidente del Colegio de Urbanistas del Estado de Jalisco.

### ¿QUÉ ESTÁN HACIENDO?

La intervención contempla la sustitución de pisos, fuentes e instalaciones eléctricas que superaron su vida útil y representaban un riesgo para los usuarios. También se renovarán registros y rejillas dañadas, se corregirán filtraciones, se repararán losas estructurales comprometidas y se ampliará el arbolado urbano. Además, se instalarán nuevas luminarias, se mejorarán las redes eléctricas y se garantizará el acceso universal, haciendo de este espacio un lugar más seguro, funcional e incluyente.

Se extienden locales hacia las banquetas

# Padece invasión San Juan de Dios

Dificultan el paso a los peatones y bloquean algunos accesos

PAULINA FONSECA

Mientras crecen los comercios en el Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, la invasión de banquetas también ha aumentado. Algunos locatarios han optado por utilizar estos espacios como una extensión de sus negocios.

Lo que debería de ser un paseo sencillo por la parte exterior de este centro comercial, se complica debido a que algunos locatarios ubicados en la planta baja colocan su mercancía sobre las banquetas, e incluso, en los accesos del mercado, según observó MURAL en un recorrido.

Sobre la Avenida Javier Mina se observan mochilas, maletas y bolsas colocadas sobre la acera o colgando en rejas que anteceden a los locales, pese a que se trata de vía pública, la cual debería estar libre de obstáculos.

En algunos de los accesos, como es el caso de la puerta 44 —del lado de Javier Mina—, la mercancía de los locales cubre parcialmente las entradas al mercado.

Sobre la calle Alfareros y Dionisio Rodríguez sucede algo similar, pues los locatarios se apoderan de las banquetas con productos y hasta



Algunos locatarios ubicados en la planta baja de este centro comercial colocan distintos productos y artículos sobre la vía pública.

mesas y sillas.

Sobre Dionisio Rodríguez, un local de productos de tecnología sobrepasa los límites del mismo pues han colocado una vitrina sobre la banqueta que incluso interfiere con las entradas al mercado de cada lado del local.

Lo mismo sucede con un negocio de perfumería, cuyo mostrador en el que se colocan los productos, cubre parcialmente la banqueta.

Además de este problema, alrededor del mercado

abundan las pilas de basura, cartón, así como comercios ambulantes y personas sin hogar, quienes dejan sus pertenencias en las banquetas, principalmente en el cruce de Javier Mina y Alfareros.

Anteriormente, locatarios del mercado han denunciado la falta de respuesta de las autoridades ante distintas problemáticas que afectan al inmueble. Por ejemplo, los escurrimientos e inundaciones que se presentan durante cada tormenta, los cuales fue-

ron documentados por este medio, y por los cuales, el locatario Salvador Sáenz pidió una revisión de la estructura hidráulica del mercado.

Sáenz informó que mediante un pliego petitorio se le hizo saber a los candidatos a la Presidencia Municipal de Guadalajara, entre ellos Verónica Delgadillo, sobre las necesidades del mercado, incluyendo mejor atención en el manejo de residuos y un reordenamiento para evitar la invasión de pasillos y banquetas.

Jorge Rangel

## Realizan reforestación de Colomos III con árboles de gran talla

Redacción / Quadratin Jalisco

**P**ara recuperar parte del Bosque Pedagógico del Agua, Colomos III, afectado por un incendio en marzo de este año, fueron plantados 70 árboles nativos de gran tamaño durante una jornada de reforestación encabezada por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

La actividad fue organizada por la Agencia Metropolitana de Bosques

Urbanos (AMBU) en coordinación con el gobierno de Zapopan y reunió a familias, colectivos ambientales y autoridades estatales y municipales.

Las especies seleccionadas—sauces, colorines, zapotes blancos, parotas y cedros rojos— fueron elegidas con base en criterios ecológicos, como la resistencia al clima local y su aporte a la biodiversidad. De acuerdo con AMBU, los árboles alcanzan alturas de hasta seis metros y diámetros de hasta cinco pulgadas.

Durante el evento, el mandatario estatal aseguró que Colomos III se

convertirá en uno de los espacios verdes más importantes del Área Metropolitana de Guadalajara, y reiteró su compromiso de continuar con las acciones de restauración ecológica que —dijo— deben mantenerse en los próximos años.

Además de la reforestación, se realizarán obras de conservación de suelo y agua, como zanjas trinchera y líneas de piedra acomodada, con el objetivo de reducir la erosión, mejorar la infiltración del agua y facilitar la regeneración del ecosistema.



La reforestación fue encabezada por el gobernador, Pablo Lemus Navarro.

## TIRÓ TORMENTA 80 ÁRBOLES

ABRAHAM ACOSTA

La tormenta del domingo por la tarde estuvo acompañada de rachas de viento de hasta 70 kilómetros por hora, de acuerdo con la red de estaciones del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG, lo que provocó la caída de al menos 80 árboles.

Las rachas de viento más altas se registraron en Zapopan, prueba de ello fueron los 60 árboles derribados en colonias como Las Águilas, Pinar de la Calma, La Calma, Loma Bonita Ejidal y Loma Bonita Residencial.

Algunos ejemplares cayeron sobre vehículos, viviendas y otros bloquearon viali-

dades, levantando incluso el asfalto, como en la Calle Sierra de Tapalpa.

Ayer por la mañana, algunos habitantes afectados por la caída de los árboles sobre sus casas todavía no podían entrar a las viviendas por temor a un derrumbe. Esperaban dictaminación de Protección Civil.

Aunque no se registraron pérdidas humanas, sí daños materiales y sectores sin energía eléctrica, que fue restablecida en el transcurso del domingo y parte de ayer por la CFE.

En tanto, el Gobierno de Guadalajara informó que en el municipio cayeron 20 árboles.

### COMUNIDAD





## Tira tormenta 80 árboles

Ismael Ramirez

Provocan daños a vehículos y a viviendas en la ZMG

ABRAHAM ACOSTA

Entre árboles y postes caídos, asfalto roto y casas afectadas, fue como amaneció la Avenida Sierra de Tapalpa, en Zapopan, debido a las fuertes lluvias que azotaron al Área Metropolitana de Guadalajara este domingo.

El Ayuntamiento de Zapopan informó a través de un comunicado que aproximadamente 60 árboles se cayeron en distintas vialidades, mientras que en Guadalajara se reportó la caída de otros 20 ejemplares.

En la Avenida Sierra de Tapalpa —entre las colonias Pinar de La Calma y Las Águilas—, algunas casas



Las afectaciones fueron provocadas por la lluvia registrada este domingo en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

y negocios se quedaron sin luz, incluso, los árboles cayeron sobre algunas viviendas.

“No sabemos (los daños que tuvo el inmueble), hasta ahorita que termine de quitar el árbol para ver qué tiene la finca. No nos han dicho nada, ahorita pasó el presidente de Colonos y él dice que te-

nemos que ir al predial para que ellos nos hagan un avalúo a ver qué va a proceder”, comentó Miguel Gutiérrez, vecino del lugar.

“Toda la noche (del 3 de agosto) y todo el día (del 4 de agosto) hemos estado aquí afuera (...) te da miedo pensar que te hubiera caído enci-

ma o que la casa se hubiera caído pues con nosotros adentro”.

Además, ante la caída de postes de luz algunas viviendas continuaban ayer sin servicio.

“No tenemos luz desde el día de ayer (domingo), nos comentan que pudiera ser hasta tres días sin energía eléctrica porque están recogiendo los árboles caídos para poder instalar de nuevo el cableado y los transformadores caídos”, indicó Montserrat Avifaña, quien tiene un local sobre la avenida.

“Tenemos varios productos en refrigeración, en congelación y pues esperamos poder sacar en estos días el mayor producto posible”.

Zapopan realiza también labores de limpieza en La Calma, Loma Bonita Ejidal y Loma Bonita Residencial.

## EN ZAPOPAN

# Lluvia provocó la caída de al menos 60 árboles

HÉCTOR RUIZ

COORDINADOR

La lluvia registrada el domingo 3 de agosto en Zapopan dejó un saldo de aproximadamente 60 árboles caídos en distintas vialidades del municipio, lo que provocó afectaciones en el tránsito vehicular y riesgos para la seguridad pública.

Desde las primeras horas del lunes, personal de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, en coordinación con la Dirección de Parques y Jardines, inició los trabajos para retirar los árboles derribados.

Las labores se concentraron principalmente en colonias como Las Águilas, Pinar de la Calma, La Calma, Loma Bonita Ejidal y Loma Bonita Residencial.

Para esta tarea fueron movilizadas tres cuadrillas municipales integradas por 16 personas



ESPECIAL

con apoyo de dos vehículos tipo pelícano, una grúa, dos astilladoras y dos camiones recolectores.

Además, se sumaron cuadrillas externas de una empresa prestadora de servicios con un total de 30 trabajadores especializados y su propio equipo técnico.

Las labores se enfocaron en árboles de gran formato, con alturas que oscilan entre los 15 y 25 metros, y troncos con diámetros de entre 70 centímetros y un metro.

### EN CONJUNTO

En las labores de retiro participó personal de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Parques y Jardines, y de una empresa prestadora de servicios.



**TEMPORAL.** Las fuertes lluvias registradas en las primeras horas del lunes, provocaron la caída de 60 árboles en diferentes vialidades de Zapopan.



Gobierno de Zapopan

## Atiende Zapopan caída de 60 árboles

Luego de las fuertes lluvias registradas en las últimas horas en la Zona Metropolitana, el ayuntamiento de Zapopan contabilizó 60 árboles caídos en diferentes vialidades.

Por lo tanto, elementos de Protección Civil y Bomberos, en coordinación con Parques y Jardines, se trasladaron a los distintos puntos para atender el plan de ejecución trazado.

Por el momento, se tiene presencia de cuadrillas trabajando en las siguientes colonias:

- Las Aguilas
- Pinar de la Calma
- La Calma

- Loma Bonita Ejidal
- Loma Bonita Residencial.

Redacción/Quadratin Jalisco



## CHOQUE DE DOS CAMIONETAS DEJA DOS MUERTOS



ESPECIAL

● **EX VILLA MAICERA.** Un choque entre dos camionetas sobre carretera a Nogales, a la altura del Parque Industrial San José del Astillero, en Zapopan, dejó durante la noche del domingo dos varones muertos. Tras el percance, una de las unidades terminó volcada y proyectada contra un árbol y en su interior quedaron las víctimas mortales. Debido a la cinemática del accidente fue necesario equipo hidráulico para la extracción de los cadáveres. *Redacción*

## Detienen a sujeto con arma

MURAL / STAFF

Un sujeto conducía su vehículo de manera errática, lo que lo puso en la mira de policías de Zapopan, por lo que fue revisado y detenido al encontrarse un arma de fuego entre sus pertenencias.

De acuerdo con información de la Comisaría del Municipio, la aprehensión ocurrió en la Colonia Tabachines, cuando los gendarmes ubicaron al conductor sospechoso, en el cruce de las calles Paseo de los Frambuesos y Paseo de los Huejotes.

Le pidieron al hombre detenerse para realizar una revisión a sus pertenencias y al vehículo, en la que le fue localizada un arma de fuego calibre .380 con dos cargadores, sin cartuchos útiles.

El joven, quien dijo tener 21 años, no pudo acreditar la legal posesión de la pistola.

Los agentes lo retuvieron en el sitio y se solicitó la presencia de autoridades ministeriales para su detención legal. También el auto quedó bajo resguardo.

En México, la posesión ilegal de armas de fuego conlleva sanciones severas, que pueden incluir prisión y multas, dependiendo de varios factores como el tipo de arma y si es de uso exclusivo del Ejército.



El hombre fue detenido en Zapopan.

# Aplazan audiencia de funcionarios por caso Izaguirre

**Proceso.** Aunque estaba programada para este lunes, no se llevó a cabo por vacaciones del personal en el juzgado; son investigados por omisiones en peritajes en el rancho

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

En el Juzgado 13 de Puente Grande están de vacaciones, por eso no se ha llevado a cabo la audiencia de imputación en contra de los 12 funcionarios señalados de omisiones e irregularidades en el rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, donde colectivos y autoridades detectaron un campo de adiestramiento criminal.

Los funcionarios públicos investigados son ocho elementos de la Fiscalía del Estado y cuatro peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El predio, ubicado en la comunidad de La Estanzuela, fue encontrado inicialmente en noviembre del año pasado, luego de un enfrentamiento entre civiles armados y elementos de la Guardia Nacional. Posteriormente quedó a disposición de la Fiscalía del Estado, sin embargo, el inmueble no quedó debidamente resguardado y meses después se

encontraron más de mil prendas que presuntamente pertenecen a personas con reporte de desa-

## Los señalados participaron en la revisión del predio en septiembre de 2024

paración.

La abogada de los peritos investigados, Cecilia Ayala, señaló que la audiencia estaba pactada para este lunes, pero no se realizó debido a que el personal del Juzgado 13 se encontraba de vacaciones y no notificaron a tiempo, por lo que incumplieron el protocolo correspondiente.

Originalmente, la audiencia estaba prevista para el 29 de mayo, pero ese mismo día fue cancelada sin proporcionar una fecha alternativa. Durante julio, las partes interesadas realizaron

múltiples visitas a los juzgados buscando obtener información sobre la reprogramación.

La litigante informó que acudió en varias ocasiones durante julio e incluso tuvo acceso al documento físico en el que se programaba la audiencia para el 4 de agosto: "Cuando me mostraron el último acuerdo referían de fecha el día de hoy (ayer), sin embargo, aunque no fuimos notificados, acudimos porque los peritos que represento están interesados en saber cuál es el desahogo que guarda esta carpeta".

Ayala aseguró que sus clientes están preocupados y esperan que se llegue a un acuerdo para que se inicie con el proceso judicial: "Están con la incertidumbre de qué va a pasar y con el contexto de la declaración que dijo la vicefiscal de Desaparecidos, aquí el que tiene que hacer el trabajo es el juzgado, abrir el juicio y empezar, porque no hemos empezados".



Las autoridades identificaron un centro de adiestramiento criminal en el predio de La Estanzuela. FERNANDO CARRANZA

Los 12 funcionarios señalados formaron parte de los trabajos que se realizaron durante septiembre de 2024, la primera vez que el rancho Izaguirre fue intervenido por las autoridades y que lograron la detención de diez sujetos, dos personas fueron rescatadas y se localizó un cadáver.

Los imputados se han mantenido bajo investigación por la Fiscalía Anticorrupción, la cual judicializó el caso el pasado 13 de mayo. Desde entonces se han recabado diversas pruebas que confirmen las omisiones en los labores de peritaje dentro del

rancho. Los servidores públicos están acusados de los delitos de abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia, en otros ramos del poder público en agravio de la sociedad.

Por su parte, la Fiscalía General de la República (FGR), que atrajo la indagatoria, señaló irregularidades en la investigación realizada por la Fiscalía jalisciense, entre ellas la falta de rastreo adecuado de indicios, la ausencia de identificación de huellas dactilares y la omisión en la investigación sobre la propiedad del terreno. —

## RECOMENDACIÓN

# Ven fallas en búsquedas de personas desaparecidas

La recomendación 20/25 emitida el viernes por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por 82 casos de personas desaparecidas evidencia que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas falla en buscarlas.

Las 82 víctimas fueron integradas en 77 quejas. La CEDHJ tuvo acceso a las carpetas de investigación de los casos y en al menos 75 quejas documentó fallas en las acciones por parte de la autoridad de procuración de justicia, pues estas no se aplicaron conforme al Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares.

La segunda omisión más recurrente, de acuerdo con la revisión hecha, fue la falta de acciones inmediatas y eficaces para buscar a las personas desaparecidas. Esta estuvo presente en los casos incluidos en 70 de las 77 quejas.

Además, en 68 no se realizaron acciones de búsqueda individualizada, en 65 no se elaboró el plan de investigación y en 60 hubo dilación en la investigación.

# Vicefiscalía de desaparecidos no busca: CEDHJ

SEGÚN RECOMENDACIÓN 20/25

De 82 víctimas integradas en 77 quejas ante la CEDHJ, en al menos 75 la defensoría detectó fallas en las acciones de la autoridad de procuración de justicia



ARCHIVO NTR / JAM

**FALLA.** La VPD no realizó acciones inmediatas para buscar a la mayoría de los desaparecidos de la recomendación.

La recomendación 20/25 emitida el viernes por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por 82 casos de personas desaparecidas evidencia que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) falla en buscar.

Las 82 víctimas fueron integradas en 77 quejas y en al menos 75 la defensoría documentó fallas en las acciones por parte de la autoridad de procuración de justicia, pues estas no se aplicaron conforme al Protocolo Homologado de Investigación para los Delitos de

Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares.

Uno de esos casos es el de un hombre que fue desaparecido el 23 de julio de 2020 en Tlajomulco de Zúñiga luego de que se lo llevaran sujetos armados y con insignias, según el relato de la madre a la CEDHJ. Aunque la denuncia por su ausencia se interpuso el 21 de agosto de 2020, el sujeto fue localizado sin vida.

La CEDHJ documentó en este caso cómo la VPD no se apejó al protocolo para las labores de investigación, entre otras irregularidades que incluyeron dilación del Instituto Jaliscien-

se de Ciencias Forenses (IJCF) en la realización de dictámenes y entrega del cuerpo.

La segunda omisión más recurrente fue la falta de acciones inmediatas y eficaces para buscar a las personas desaparecidas. Ésta estuvo presente en los casos incluidos en 70 de las 77 quejas. Además, en 68 no se realizaron acciones de búsqueda individualizada; en 65 no se elaboró el plan de investigación, y en 60 hubo dilación en la investigación.

## NO SIGUEN NI BUSCAN INDICIOS

La CEDHJ también detectó diversas irregularidades que se repitieron en los casos de manera recurrente y que tuvieron que ver con no seguir o buscar indicios que llevarán a la posible localización con vida de la persona o las personas desaparecidas incluidas en las quejas.

Por ejemplo, en los casos de 55 quejas no se solicitó acceso redes sociales o correo electrónico de la víctima; en 52 no solicitaron los videos al Escudo Jalisco C5, y en 48 no se solicitó la geolocalización del celular.

También hubo fallas en la coordinación interinstitucional. En casos de 35 quejas no se comunicó de la desaparición a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) y en 28 no hubo coordinación con otros estados.



ESPECIAL

**ESTRATEGIA.** La Fiscalía implementa una campaña para alertar sobre este delito.

## FISCALÍA

# Baja la extorsión telefónica en Jalisco

RECTOR HUIZ  
CARRANZA

De enero a julio de 2025 la Fiscalía del Estado (FE) registró 200 carpetas de investigación por extorsión telefónica, lo que representa una disminución del 12.3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se documentaron 228 casos.

Aunque la cifra muestra un descenso, las autoridades mantienen la alerta activa debido a que las principales víctimas siguen siendo estudiantes y personas adultas mayores.

Pese a que esta modalidad no implica una privación física de la libertad, sí genera un alto impacto emocional y económico para las víctimas.

En muchos de los casos las llamadas provienen de números desconocidos que simulan situaciones de emergencia —como secuestros falsos o amenazas por supuestas deudas— con el fin de presionar a las personas para realizar depósitos de dinero.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) ha intensificado sus campañas de prevención en planteles escolares, comunidades universitarias y zonas donde se han detectado patrones repetidos de este delito. Las acciones incluyen talleres informativos, difusión de protocolos de actuación y acompañamiento a víctimas.

En ese contexto el gobierno de Jalisco y la Fiscalía estatal impulsan el programa Cuelga y Denuncia, una estrategia de prevención que busca alertar a la población sobre estas llamadas, así como fomentar una respuesta inmediata que impida que el delito se concrete.

Entre las principales recomendaciones se encuentra colgar de inmediato ante cualquier llamada sospechosa; evitar proporcionar información personal; verificar el paradero de familiares si se recibe alguna amenaza, y denunciar de inmediato al 089 o al número 33 3662 2368, que opera las 24 horas. También están disponibles las extensiones 16683 y 16652 del teléfono 33 3837 6000 para asesoría directa.

El programa también exhorta a formalizar la denuncia en caso de haber sido víctima; para ello hay que acudir directamente a la FE, ubicada en Calle 14 2550, en la Zona Industrial de Guadalajara.

Más allá de los secuestros virtuales, la extorsión telefónica también involucra amenazas de supuestos grupos criminales, fraudes por premios falsos o préstamos rápidos y cobros ilegítimos por presuntos adeudos.

Esta casa editorial publicó ayer que la FE registró 200 secuestros virtuales de enero a julio de este año, pero la cifra se refiere a extorsiones telefónicas.

## 12.3

POR CIENTO

menos carpetas de investigación por extorsión telefónica se registraron en el periodo de enero a julio de 2025 respecto al mismo del año anterior

Será Porfirio Fuentes

# Lemus asiste a toma de posesión del nuevo comandante de la V Región Militar

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, asistió a la ceremonia de toma de posesión del General de Brigada Porfirio Fuentes Vélez como Comandante Interino de la V Región Militar, en un evento que reunió a autoridades de los tres poderes y de los estados de Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas. Durante la ceremonia, se dio lectura a la orden que designa a Fuentes Vélez, destacando su trayectoria militar y reconocimientos.

A partir del 1 de agosto de 2025, el General asumió el cargo tras liderar la 9ª Zona Militar. En 2025, fue reconocido por la Secretaría de Defensa Nacional por su labor en Sinaloa, por la presidenta Claudia Sheinbaum por su lucha contra el narcotráfico y la preservación de la seguridad pública.

Además, ha sido distinguido con la Condecoración al Mérito Docente, la Medalla de la Legión de Honor Mexicana,

la Medalla Militar Hermandad de Ejércitos Americanos (República Dominicana y Brasil), la Estrella por Servicios Distinguidos (El Salvador), la Orden Mérito Militar (Brasil) y la Estrella Dorada (Junta Interamericana de Defensa, EE.UU.).

Entre los asistentes estuvieron David Monreal Ávila, gobernador de Zacatecas; Rocío González García, secretaria general de Nayarit; Alberto Eloy García Alcaraz, secretario general de Colima; Antonio Arámbula López, secretario general de Aguascalientes; Marta Estela Arizmendi Fombona, presidenta del Congreso de Jalisco; José Luis Álvarez Pulido, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia; y representantes de la Guardia Nacional y la VI Región Naval. Por Jalisco, acudieron Alberto Esquer Gutiérrez, jefe de Gabinete; Roberto Alarcón Estrada, coordinador de Seguridad; y Juan Pablo Hernández González, secretario de Seguridad.



## Tiene nuevo mando Quinta Región Militar

MURAL / STAFF

La Quinta Región Militar, que comprende Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas, tiene nuevo mando.

En una ceremonia llevada a cabo en la Decimoquinta Zona Militar, ayer se tomó protesta a Porfirio Fuentes Vélez como Comandante Interino.

Asume el cargo luego de que concluyera su responsabilidad como Comandante de la Novena Zona Militar, con sede en Culiacán, Sinaloa, y entra en sustitución de Ángel Hernández Martínez, quien estuvo en el cargo desde octubre de 2023.

Fuentes Vélez es originario de Guerrero. Nació el 15 de septiembre de 1964 e inició su carrera militar en 1982; cuatro años después concluyó sus estudios en el Heroico Colegio Militar al

egresar como subteniente del arma de infantería.

En sus años de servicio ha ocupado cargos en distintas instancias militares; entre los más destacados se encuentran ser Jefe de Sección del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, Comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar, Jefe de Cursos y Ayudante en la Escuela Superior de Guerra, y Subdirector General de la Dirección General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En la ceremonia estuvieron presentes el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus; los secretarios generales de Gobierno de Nayarit, Rocio Esther González García; de Colima, Alberto Eloy García Alcaraz; y de Aguascalientes, Antonio Arámbula López, entre otros invitados.



■ Porfirio Fuentes Vélez es el nuevo mando de la Quinta Región Militar.

## INTERINO

# Comandante de V Región Militar rinde protesta

**A**yer se realizó la ceremonia de toma de posesión del cargo y protesta de bandera de Porfirio Fuentes Vélez, general de brigada de Estado Mayor, como comandante interino de la quinta Región Militar.

En la ceremonia se leyó la orden extraordinaria en la que se comisiona a Fuentes Vélez como comandante interino y se realizó una narración sobre su trayectoria militar y principales reconocimientos.

El comandante es originario de Guerrero; nació el 15 de septiembre de 1964 e inició su carrera militar en 1982.

A partir del 1 de agosto comenzó su cargo como comandante interino; su última responsabilidad fue al frente de la novena Zona Militar.

El 10 de enero de 2025 recibió de manos de Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México y comandante suprema de las Fuerzas Armadas, un reconocimiento por su desempeño en las operaciones contra el narcotráfico y la preservación de la seguridad pública.

Antes, el 2 de diciembre de 2024, recibió la Condecoración al Mérito en la Campaña contra el Narcotráfico de Segunda Clase otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Entre las distinciones más destacadas recibidas por Fuentes Vélez se encuentran la condecoración al Mérito Docente, la Condecoración de Distinción Militar y la Medalla de la Legión de Honor Mexicana.

También recibió la condecoración Estrella por Servicios Distinguidos, otorgada por la República de El Salvador; la condecoración de la Orden Mérito Militar, otorgada por la República Federativa del Brasil, así como la medalla de la Estrella Dorada, otorgada por la Junta Interamericana de Defensa en Washington, en Estados Unidos, entre otros.

Al acto oficial acudió Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco, así como David Monreal Ávila, mandatario estatal de Zacatecas; Rocío González García, secretaria general de Gobierno de Nayarit; Alberto Eloy García Alcaraz, secretario general del Gobierno de Colima, y Antonio Arámbula López, secretario general de Gobierno de Aguascalientes, estados que pertenecen a la Región Militar que ahora comanda Fuentes Vélez.



ESPECIAL

**HISTORIA.** En la ceremonia oficial se resaltó la trayectoria de Fuentes Vélez.

### JALISCO RENOVACIÓN



**ACTO.** Fuentes Vélez asume como interino en ceremonia protocolaria.

## Rinde protesta nuevo jefe de la V Región Militar

Ayer, el general de Brigada del Estado Mayor, Porfirio Fuentes Vélez, tomó protesta como comandante interino de la V Región Militar.

Fuentes Vélez nació en Guerrero e ingresó al Ejército Mexicano en 1982. Se formó en la licenciatura militar y cuenta con maestría y doctorados en adiestramiento militar. Su último cargo antes de ser designado como comandante interino de la V Región Militar fue como comandante de la novena zona militar en Culiacán, Sinaloa.

El evento fue encabezado por Francisco Jesús Leal Ojeda, general de División del Estado Mayor y Comandante del Ejército Mexicano.

“Por orden de la Ciudadana Presidenta de la República se reconocerá como comandante interino de la V Región Militar al ciudadano general de brigada del Estado Mayor, Porfirio Fuentes Vélez a quien se le guardará el debido respeto de acuerdo a su jerarquía y se le obedecerá en todo lo que mandara referente al servicio de palabra o por escrito de acuerdo con las leyes y reglamentos”, dijo.

En el evento realizado en la Mojonera asistieron el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro; David Monreal Ávila, Gobernador de Zacatecas, Rocío Esther González, Secretaria General del Gobierno de Nayarit; Albert Eloy García, Secretario General del Gobierno del Estado de Colima; Antonio Arámbula López, Secretaria General del Gobierno de Aguascalientes, entre otros.



### ***Cargo militar***

*Este lunes, Porfirio Fuentes Vélez, general de Brigada de Estado Mayor, tomó el cargo*

*como Comandante Interino de la V Región Militar; su última responsabilidad fue al frente de la 9ª Zona Militar.*

## Persecución en El Arenal termina con 2 mujeres detenidas

### Crónica

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Una camioneta negra circulaba por las calles del municipio de El Arenal, Jalisco. El reporte que recibió la Secretaría de Seguridad del estado fue claro: personas armadas iban a bordo del vehículo. El coche era una Mazda CX-3, y tenía placas con reporte de robo. La policía estatal la ubicó rápidamente, confirmó el dato y procedió a marcarle el alto. No se detuvo. Comenzó la persecución.

Los elementos siguieron a la camioneta por varias calles del municipio. Desde el vehículo arrojaron objetos ponchallantas para impedir que las patrullas los alcanzaran. También se registró un intercambio de disparos, aunque no se informó quién disparó primero ni si todas las personas a bordo participaron. Solo se aseguró un arma.

La persecución terminó cuando los oficiales lograron interceptar la camioneta sobre la calle Salvador Allende, al cruce con Victoria, justo a la altura del fraccionamiento La Cima. En ese punto, dos hombres descendieron del vehículo y huyeron a pie. No fueron detenidos. Dentro del vehículo

quedaron dos mujeres jóvenes, quienes fueron aseguradas por la policía.

La Secretaría de Seguridad confirmó que las detenidas fueron identificadas como Angélica "N", de 22 años, y Scarlet "N", de 20. Ambas quedaron a disposición del Ministerio Público. En el interior de la unidad se encontraron varios objetos: un arma de fuego, tres cargadores con 50 cartuchos útiles, varios celulares, ponchallantas, esposas, una tabla de las que se asocian a castigos o intimidación, y una gorra con las siglas del Cártel Jalisco Nueva Generación, parcialmente cubierta con pintura corrector.

La zona fue asegurada por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, que llegaron al lugar con al menos dos tanquetas. La Guardia Nacional no participó en el operativo. Tampoco se reportaron personas lesionadas, ni entre los tripulantes del vehículo ni entre los oficiales estatales que participaron en la persecución.

La movilización ocurrió en una zona habitada, pero nadie salió de su casa. Testigos indirectos dijeron que había viviendas cerca del sitio del aseguramiento, aunque ninguna persona se acercó a preguntar o presenciar lo ocurrido. La escena se desarrolló entre puertas cerradas y silencio. Nadie quiso exponerse. —



Tras el enfrentamiento, dos mujeres quedaron detenidas.

## Se enfrentan a estatales

MURAL / STAFF

Dos mujeres fueron detenidas luego de un enfrentamiento registrado en El Arenal; la refriega fue entre civiles armados y elementos de la Policía Estatal Regional.

El hecho se registró cerca de las 12:00 horas cuando los uniformados realizaban su recorrido de vigilancia en Salvador Allende y Privada Victoria, en la Colonia Hipódromo.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) informó que los elementos fueron agredidos por civiles armados.

Ante el ataque, los estatales solicitaron el apoyo de Grupo de Operaciones Tácticas (GOT), así como de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional.

Durante su escape, los sospechosos arrojaron “ponchallantas” para lograr su empresa.

Sin embargo, las autoridades estatales reportaron que lograron la detención de dos mujeres, involucradas en los hechos, quienes fueron identificadas como Angélica “N”, de 22 años, y Scarlet “N”, de 20 años.

Además, los uniformados aseguraron un vehículo Mazda CX3, en color negro, con placas de Jalisco, con reporte de robo vigente de septiembre de 2022.

Los oficiales también aseguraron lo que aparentaba ser un arma de fuego, cargadores, cartuchos útiles, aros aprehensores, un taser, teléfonos celulares, “ponchallantas”, tablas y una gorra con las siglas de un grupo criminal.

### SEGURIDAD ZAPOPAN



**SALDO.** Reportan a dos mujeres retenidas y un vehículo asegurado, sin lesionados hasta el momento.

## Agreden civiles a policías estatales en El Arenal

Elementos de la Policía Estatal fueron agredidos mientras realizaban un recorrido de vigilancia en el municipio de El Arenal.

Información preliminar de la Secretaría de Seguridad del Estado precisó que fueron oficiales de la Policía Estatal Regional quienes fueron agredidos por civiles armados.

Estos últimos, al observar a los oficiales, les dispararon para evadirlos y les arrojaron “ponchallantas” con la intención de obstaculizar su paso y facilitar la huida.

La Policía del estado reporta a dos mujeres retenidas y un vehículo asegurado, sin personas lesionadas.

Los elementos estatales también aseguraron el vehículo, el cual tenía reporte de robo, así como los artefactos utilizados por los agresores, entre ellos un ponchallantas, un arma de fuego corta y varios cartuchos útiles.

Tras el incidente, se implementó un operativo de búsqueda en la zona para localizar a más implicados, con apoyo de fuerzas municipales y del Ejército.

Las mujeres retenidas fueron puestas a disposición del Ministerio Público para delimitar responsabilidades, mientras que los indicios recabados ya están siendo analizados por peritos.

La zona donde ocurrió el ataque ha sido reforzada con presencia policial para prevenir nuevos hechos violentos y garantizar la seguridad de la población.

## EN EL ARENAL

### Caen dos mujeres tras agresión a policías estatales

● Dos mujeres fueron detenidas este lunes luego de una agresión contra elementos de la Policía Regional en El Arenal, Jalisco.

Los hechos ocurrieron en la colonia Hipódromo, donde oficiales estatales realizaban un patrullaje de vigilancia ordinario. En ese momento fueron atacados a balazos por varias personas armadas.

Ante la agresión los elementos solicitaron apoyo inmediato al Grupo de Operaciones Tácticas (GOT) de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), así como a personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional.

Como resultado del despliegue se logró la detención de dos mujeres que presuntamente participaron en la agresión.

Se trata de Angélica N, de 22 años, y Scarlet N, de 20 años, quienes fueron puestas a disposición del Ministerio Público para el inicio de las investigaciones correspondientes. Las dos viajaban en una camioneta Mazda CX3, color negro, con placas de Jalisco, misma que cuenta con reporte de robo vigente desde septiembre de 2022.

Además del vehículo, se aseguraron un arma de fuego aparente, cargadores abastecidos, cartuchos útiles, aros aprehensores, un dispositivo tipo taser, teléfonos celulares, ponchallantas, tablas y una gorra con las siglas de un grupo delictivo.

## 30 MIL LITROS Lo vinculan por hidrocarburo ilegal

● Un hombre identificado como José V. fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de posesión ilícita de hidrocarburo tras ser detenido con 30 mil litros de petrolífero en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Según la Fiscalía General de la República (FGR), el imputado fue detenido por elementos de la Policía Estatal tras una persecución en el Macrolibramiento de la carretera Zapotlanejo-Tlajomulco, donde se le aseguró un tractocamión sin placas de circulación y un tanque cargado con el combustible.

Durante la revisión José V. no pudo acreditar la legal posesión del hidrocarburo, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal.

Un juez de distrito especializado calificó de legal la detención y dictó el auto de vinculación a proceso. Como medida cautelar, el señalado deberá permanecer en prisión preventiva mientras se desarrolla el proceso penal en su contra.

*Héctor Ruiz*

# Acepta culpabilidad, pero se niega a revelar en dónde están Kenia, Karla y Jaime

**Caso.** A cinco años de la desaparición de dos mujeres trans y un hombre, Marcelino "N" reconoció su participación en el delito

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

A casi cinco años de la desaparición de Karla García Duarte, Kenia Pérez Duarte y Jaime Adrián Ramírez Solís, Marcelino "N" aceptó su culpabilidad. Este lunes, durante la audiencia intermedia en su contra, aceptó su culpabilidad en un proceso judicial abreviado, lo que le da el beneficio de una reducción significativa de la pena; sin embargo, no da información sobre dónde están los tres jóvenes, vistos por última vez en Zapopan, en 2020.

"El detenido acepta el abreviado, que quiere decir que se declara culpable, eso nos deja con menos posibilidades de que hable y nos diga de alguna fosa o dónde quedaron nuestros hijos (...) Necesitamos hablar con nuestros asesores, no tuvimos la entrevista con ellos y faltan nuestra respuesta de si aceptamos la abreviatura o nos vamos a juicio", lamentó la madre de Jaime, María de Jesús Solís.

Kenia, Jaime y Karla fueron vistos por última vez el 18 de septiembre de 2020 en la colonia Lomas del Mirador, en el municipio de Zapopan. Desde entonces sus madres han realizado múltiples búsquedas para dar con su paradero, siendo la última el pasado 30 de julio en la zona de la Barranca del Mirador del Potrero.

El señalado no reveló donde

están los cuerpos de las víctimas, por lo que las familias suplican saber donde están los restos de sus hijos, ya que es lo único que les importa. "El tiene otros delitos en su contra, si él se avienta 100 años ahí, pero si no decide hablar de dónde están nuestros hijos de nada nos sirve que él esté detenido o se pase la vida aquí", dijo María de Jesús.

## Avances

Unos de los avances más relevantes en el caso son las declaraciones de dos hermanos que aseguraron a las madres haber presenciado los hechos, señalaron que

### CLAVES

## Desaparición

Kenia, Jaime y Karla fueron vistos por última vez el 18 de septiembre de 2020 en la colonia Lomas del Mirador, en el municipio de Zapopan.

## Detenidos

Por este hecho se encuentran detenidos Marcelino "N", quien reconoció su culpabilidad en un proceso judicial abreviado; y Miroslava "N", que tendrá su audiencia inicial en enero del próximo año.

fue dentro de una casa donde vieron que las tres jóvenes víctimas estaban maniatadas y golpeadas.

Durante las investigaciones por parte de las autoridades se ha logrado con la detención de dos personas, uno de ellos es Marcelino "N", conocido como \*\*Takeshi, detenido en 2023 por otros delitos y luego se le relacionó a la desaparición de los jóvenes. En 2022 se detuvo a Miroslava "N" conocida como \*\*La Diabla, y en enero de 2026 afrontará el juicio oral por presuntamente estar vinculada a la desaparición de los tres jóvenes.

En marzo de 2022, el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas reiteró su exigencia para dar con el paradero de las jóvenes transgénero y expresó su preocupación por el tema del resguardo de evidencia y material importante para la investigación, debido a que no se encuentran bien integrados en el expediente.

El 2 de octubre de 2021, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, inició el acta de investigación por el hecho y dictó medidas cautelares a las autoridades de Jalisco, a fin de integrar la investigación de conformidad al protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género. —

## Descartan pruebas sin argumentos: abogado

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Sin un argumento sólido se desestimó la evidencia a favor de Andrea Elizabeth Ramírez Jiménez, quien denunció a su ex pareja de violación, delito por el que ya había sido vinculado a proceso el pasado 19 de mayo, pero fue revertida el 15 de julio por una jueza, consideró Francisco Jiménez Reynoso, abogado penal e integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Haciendo un análisis sistemático de la carpeta de investigación, y lo que se puede apreciar en ella, es que se analizan las pruebas de manera aislada, no en su conjunto, y lo que podemos apreciar es que se desestiman las pruebas de las víctimas”, explicó el especialista. Entre las evidencias están el dictamen psicológico, ginecológico y pericial.

La ex pareja de Andrea Elizabeth fue absuelta, pero sin argu-

mentos sólidos para respaldar la decisión, según Jiménez Reynoso. El caso, dijo el abogado, se juzgó sin perspectiva de género, pues no se tomaron en cuenta los dichos de la víctima.

El Tribunal cuestionó el dictamen ginecológico presentado por la Fiscalía de Jalisco, al señalar que no permitía establecer con claridad la imposición de la cópula, sin embargo, no se consideró que personal del Centro de Justicia de la Mujer obligó a Andrea Elizabeth a desistir en su denuncia en dos ocasiones.

La Fiscalía también presentó dictamen psicológico forense, dictamen pericial en informática forense del celular de la víctima donde a través de mensajes de texto, el agresor confesó haber perpetrado la violación, dictamen ginecológico, inspección del lugar de los hechos y dictamen de evaluación postraumático, todos ellos positivos y aún así fueron desestimados por el Tribunal. —

## Procesan a huachicolero

MURAL / STAFF

Fue vinculado al delito de posesión ilícita de hidrocarburo un sujeto identificado como José "V", quien fue detenido con una pipa cargada con 30 mil litros de gasolina, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), elementos de la Policía estatal hacían su recorrido de vigilancia sobre el Macrolibramiento de la Carretera Zapotlanejo-Tlajomulco, cuando un vehículo llamó su atención, pues no portaba placas de circulación. Fue así que solicitaron al chofer detenerse.

El conductor ignoró las órdenes de los oficiales y trató de escapar, pero finalmen-

te fue detenido. Al revisar el tanque que llevaba, resultó estar lleno con 30 mil litros de hidrocarburo.

Al solicitarle la documentación que avalara la legal posesión de la gasolina, el señalado no pudo acreditarla, por lo que fue detenido y entregado a autoridades ministeriales federales.

José "V" es probable responsable de la comisión del delito de posesión ilícita de hidrocarburo, previsto en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Como medida cautelar, estará en prisión preventiva en el Complejo Penitenciario de Puente Grande, el tiempo que dure su proceso.

## Decomisan cartuchos

La FGR realizó el cateo de un domicilio donde siete personas armadas, ya vinculadas a proceso, fueron detenidas en Lagos de Moreno. Se aseguraron tres cargadores y 62 cartuchos de diversos calibres.





15 DE MAYO. El chofer fue agredido por Sergio "N". Hoy, el agresor está tras las rejas.

## Detienen al presunto agresor de chofer del transporte público

La Fiscalía de Jalisco confirmó la detención del hombre que presuntamente golpeó a un chofer del transporte público y provocó su hospitalización el pasado 15 de mayo.

El sujeto fue aprehendido por policías de investigación adscritos a la Vicefiscalía de Investigación Especializada en Concertación Social, mediante una orden de aprehensión, en calles de la Colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara.

"De acuerdo con las investigaciones, el pasado 15 de mayo, un chofer de transporte público sufrió una agresión por parte de un usuario, luego de que la unidad en la que viajaban chocara con otro camión en el cruce de Lázaro Cárdenas y Mandarina, en Guadalajara", recordó la dependencia en un comunicado.

Los hechos quedaron registrados en un video gracias a las cámaras con las que cuenta la unidad. En las imágenes se observa a un hombre vestido con ropa oscura, identificado como personal de seguridad privada, que agrede en repe-

tidas ocasiones al conductor y luego lo golpea en la cabeza con un recipiente o termo.

"Tras la agresión, el chofer fue hospitalizado en estado grave, pero días después fue dado de alta", añadió la dependencia estatal.

Ante estos hechos, la Vicefiscalía, a través de su Unidad de Investigación en Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público, inició una carpeta de investigación para esclarecer lo sucedido, lo que permitió identificar al presunto agresor como Sergio "N".

"Tras intensos labores de inteligencia", informó la Fiscalía.

El detenido fue trasladado al penal de Puente Grande en Jalisco, donde deberá responder por los hechos que se le imputan. "La Fiscalía del Estado subraya que pondrá todo su esfuerzo en combatir la impunidad y procurar justicia en este y todos los casos, lo que permite llevar ante la ley a las personas señaladas por distintos delitos", concluyó el comunicado.



Sergio "N", detenido.

7 11 503003 11 834007 11

Golpeó con un termo al conductor y escapó

# Capturan al agresor de chofer de camión

La aprehensión ocurrió ayer en Arcos Vallarta, en Guadalajara

GABRIELA ALEGRÍA

Fue detenido el sujeto que en mayo apareció en un video de seguridad golpeando en la cabeza con un termo a un chofer de transporte público de la ruta T11B.

Según lo reportado por la Fiscalía del Estado, la captura del sujeto, identificado como Sergio "N", se logró la mañana de ayer, en la Colonia Arcos Vallarta, en el Municipio de Guadalajara.

En la carpeta iniciada por personal de la Unidad de Investigación en Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público, se relata que el pasado 15 de mayo, un chofer de transporte público sufrió una agresión por parte de un usuario, cuando tuvo que detener el camión en el cruce de Lázaro Cárdenas y Mandarin porque chocó con otra unidad.

En el video se ve cómo un sujeto con ropa oscura se acerca al conductor que está hablando por teléfono, y le reclama el contratiempo, lo agrede físicamente un par



La agresión contra el chofer ocurrió el 15 de mayo.



Sergio "N".

de veces, a lo que el chofer no responde, para finalmente desquitar su frustración golpeándolo en la cabeza con el termo que llevaba en las manos.

En la grabación, proveniente de la cámara de la unidad, se puede ver cómo el conductor se desvanece sobre el volante después del golpe y al atacante bajarse del camión y huir del sitio.

La víctima tuvo que ser hospitalizada, y estuvo varios días en terapia intensiva, hasta que finalmente logró recuperarse y ser dada de alta.

El presunto agresor, Sergio "N", fue entregado a las autoridades ministeriales para que lo presentaran ante el

juez que lo requiere para iniciar su proceso legal.

Las últimas noticias que se tuvieron del caso fueron compartidas por el personal de la Fiscalía del Estado, el pasado 13 de junio, cuando informó que se realizó un cateo en un domicilio que supuestamente Sergio "N" frecuentaba, pero no se le pudo localizar.

El Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, sostuvo entonces que entrevistaron a familiares del sospechoso, pero tampoco pudieron obtener información útil.

"Por trabajo de inteligencia asumimos o pudiéramos presumir de que salió del Es-

tado. Hicimos trabajo también de investigación de campo, pues, en la Central Camionera, en cámaras para ver si salió de la Ciudad", declaró.

Durante las primeras semanas del hecho, se mantuvo en redes sociales una campaña de búsqueda del atacante del chofer, gracias a los cual el video se volvió viral en varias plataformas, hasta que finalmente Sergio "N" logró ser capturado.

En los próximos días se decidirá por qué delitos será imputado; en caso de ser vinculado a proceso, el juez revisará posteriormente qué medidas preventivas se tomarán para evitar que vuelva a estar ilocalizable.

## DOS MESES DESPUÉS

# Cae agresor de chofer de transporte público

Logo de que se viralizara en redes sociales el video de la agresión a un chofer de la ruta la T-11 del transporte público, la Fiscalía del Estado (FE) detuvo al presunto responsable, identificado como Sergio N.

La agresión ocurrió el 15 de mayo tras un choque entre dos camiones en el cruce de calzada Lázaro Cárdenas y avenida Mandarina, en Guadalajara.

En las imágenes de la videograbación se observa a un hombre vestido con ropa oscura golpear en la cabeza en repetidas ocasiones al conductor hasta dejarlo inconsciente.

El chofer fue hospitalizado en estado grave –se reportó que estuvo días en coma–, aunque después fue dado de alta.

Tras la difusión del video, la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, a través de su Unidad de Investigación en Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público, inició una carpeta de investigación y obtuvo una orden de aprehensión contra el agresor.

Fue hasta este lunes que agentes de la Policía de Investigación localizaron a Sergio N en calles de la colonia Arcos Vallarta, donde fue detenido y puesto a disposición del juez que lo requiere.



EN GDL. Sergio N fue detenido en calles de la colonia Arcos Vallarta.

# Capturan al presunto agresor de un chofer de transporte público

**DALIA ROJAS**  
GUADALAJARA

Detienen a Sergio "N", presunto agresor de Daniel Hernández Ibarra, el chofer que estuvo en coma luego de haber sido golpeado con un termo metálico en la cabeza. A casi tres meses de la agresión, la Fiscalía de Jalisco logró ubicarlo en calles de la colonia Arcos Vallarta.

El incidente ocurrió el pasado 15 de mayo, cuando Daniel Hernández Ibarra conducía un camión de la ruta T11, antes 55. El chofer tenía la unidad detenida mientras hablaba con la aseguradora porque previamente había chocado con otro camión, al cruce de Lázaro Cárdenas y Mandarina, en Guadalajara. Eso hizo que Sergio "N", aparentemente empleado de una empresa de seguridad privada, estallara en ira porque iba tarde a su trabajo y empezó a golpear al conductor.

Primero le dio una patada en la mano en la que sostenía el teléfono, después en la cara y finalmente lo golpeó en la cabeza con un termo metálico que sacó de su mochila. Este golpe fue el que dejó a Daniel Hernández incons-

## CLAVES

### Hecho

El pasado 15 de mayo, un chofer de transporte público fue agredido por un usuario, luego de que la unidad en la que viajaban chocara con otro camión. El atacante huyó del lugar, dejando al conductor con graves heridas en la cabeza, por lo que fue hospitalizado, y dado de alta días después.

### Investigación

La Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social —a través de su Unidad de Investigación en Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público—, inició una carpeta de investigación en la que identificaron y detuvieron al presunto responsable.

ciente en su asiento y debatiéndose entre la vida y la muerte.

Los hechos quedaron registrados en video y se observa cómo un hombre vestido con ropa oscura, agrede en algunas ocasiones al chofer y después lo golpea en la cabeza con lo que parece ser un recipiente.

Testigos relataron que la agresión fue extremadamente violenta y que el conductor no tuvo oportunidad de defenderse. El atacante huyó inmediatamente del lugar, dejando al chofer tendido en el piso del camión con graves heridas en la cabeza.

El chofer permaneció por varias semanas en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y se informó de su alta el 11 de junio, aunque no se dio a conocer su estado de salud.

Semanas atrás, la Fiscalía de Jalisco informó de un cateo en un domicilio relacionado con el presunto agresor, el cual no arrojó ningún resultado. Se creía incluso que había podido darse a la huida a otro estado vecino. Ahora con su detención, Sergio "N" ha sido puesto a disposición del Ministerio Público para continuar su proceso legal. —

## Los reclutaron ...y asesinaron

Par de jóvenes  
desapareció  
en Jalisco  
desde mayo

MURAL / STAFF

Dos adolescentes de 16 años de edad, que fueron reportados desaparecidos en Jalisco en el mes de mayo, fueron localizados sin vida en Culiacán.

Sus cadáveres estaban entre las cuatro víctimas de una serie de enfrentamientos entre civiles armados, ocurridos entre el 13 y 14 de julio, en el poblado de El Pozo, en la sindicatura de Imala, en Culiacán, Sinaloa.

Se trata de Carlos Alejandro y Paul Alexander, a quienes sus familiares recién identificaron en el Servicio Médico Forense de aquel Estado.

De acuerdo con información de medios locales de Culiacán, el domingo en que ocurrieron los hechos, se inició un enfrentamiento entre grupos rivales del crimen organizado, que se extendió hasta el día siguiente. Se reportó la muerte de por lo menos cuatro personas.

Ese día, las autoridades aseguraron una camioneta Toyota con tres cadáveres y una cuatrimoto con un cuerpo, todos con lesiones de arma de fuego.

También se recuperaron chalecos antibalas, además de equipo táctico. En el suelo se encontraron decenas de casquillos que fueron recabados como indicios de la trifulca.

Los cuerpos permanecieron desde entonces sin identificar en el Semefo hasta que fueron reconocidos como Paul Alexander, desaparecido el 10 de



■ Paul Alexander



■ Carlos Alejandro

mayo en Ixtlahuacán de los Membrillos y Carlos Alejandro, con quien su familia perdió el contacto el 20 de mayo, cuando salió de su casa en la Colonia Constitución, en Zapopan.

Ambos jóvenes contaban con una cédula de búsqueda activa, emitida por la Comisión de Búsqueda de Jalisco.

Hasta el momento no se tiene información sobre cuánto tiempo llevaban estos jóvenes en Sinaloa o si fueron obligados a participar en los enfrentamientos que se dieron entre grupos criminales de la zona.

La tercera víctima encontrada junto con Carlos y Paul aún sigue sin ser identificada.